

3

**INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
LIC. SAÚL MORENO MARTÍNEZ





# Contenido

PRESENTACIÓN .....	9
--------------------	---

## **1 Rioverde PROSPERO.**

<b>1.1 Rioverde TERRITORIO EMPRENDEDOR .....</b>	<b>12</b>
1.1.2 Meta: Reserva territorial para la creación de un parque industrial .....	12
1.1.6 Meta: Apoyo a la agricultura y a la ganadería.....	12
1.1.10 Meta: Apoyar la incubación de MIPYMES .....	16
1.1.11 Meta: Sistemas de financiamiento para MIPYMES .....	16
1.1.14 Meta: Sistemas de financiamiento para Universitarios .....	16
<b>1.2 RIOVERDE TURISMO NATURAL, HISTÓRICO Y CULTURAL COMO PALANCA DE DESARROLLO.....</b>	<b>17</b>
1.2.3. Meta: Protección, conservación de recursos naturales, históricos y culturales hacia el turismo .....	17
1.2.8 Meta: Apoyo para eventos de talla nacional e internacional.....	17
<b>1.3 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO.....</b>	<b>17</b>
1.3.1 Meta: Completar y ampliar obras de infraestructura vial en la zona de la Cabecera Municipal.....	17
1.3.2 Meta: Mejoramiento y equipamiento de caminos rurales.....	25

## **2 Rioverde SEGURO**

<b>2.1 PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA .....</b>	<b>38</b>
2.1.1 Meta: Desarrollo social y económico para la prevención del delito .....	38
<b>2.2 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>38</b>
2.2.1 Meta: Coordinación interinstitucional .....	38
<b>2.3 INTELIGENCIA POLICIAL.....</b>	<b>39</b>
2.3.1 Meta: Estrategias de inteligencia policial.....	39
2.3.2 Meta: Fortalecimiento del centro de control, comando, comunicaciones (C3) .....	39
2.3.3 Meta: Gabinete municipal de seguridad pública.....	40
<b>2.4 FUERZA TECNOLÓGICA .....</b>	<b>40</b>
2.4.1 Meta: Gestión de recursos.....	40

2.4.3	Meta: Sistema de video vigilancia urbana .....	41
<b>2.5</b>	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL .....</b>	<b>42</b>
2.5.1	Meta: Policías mejor capacitados .....	42
2.5.2	Meta: Policías evaluados permanentemente .....	42
2.5.3	Meta: Respeto, protección y garantía de derechos humanos en la seguridad pública .....	42
<b>2.6</b>	<b>SEGURIDAD EN TU COLONIA Y EN TU COMUNIDAD (PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....)</b>	<b>44</b>
2.6.1	Meta: Combate al robo.....	44
2.6.2	Meta: Policías de proximidad .....	44
2.6.3	Meta: Comités ciudadanos de seguridad .....	45
<b>2.7</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN CIVIL.....</b>	<b>46</b>
2.7.2	Meta: Sistema de atención de emergencias y riesgos. ....	46
2.7.3	Meta: Programa permanente de formación para la protección civil .....	46
2.7.4	Meta: Dotación de recursos humanos y materiales suficientes y necesarios para la tarea de protección civil .....	46
<b>3</b>	<b>Rioverde INCLUYENTE Y CON EDUCACIÓN DE CALIDAD.</b>	
<b>3.1</b>	<b>COMBATE A LA POBREZA .....</b>	<b>50</b>
3.1.1	Meta: Un nuevo modelo de desarrollo social .....	50
3.1.2	Meta: Servicios básicos para cubrir carencias.....	51
3.1.3	Meta: Vinculación estructural entre el DIF y la Dirección de Desarrollo Social .....	63
<b>3.2</b>	<b>LA FAMILIA, NÚCLEO BÁSICO DE LA SOCIEDAD.....</b>	<b>63</b>
3.2.1	Meta: Atención a las familias .....	63
3.2.2	Meta: Lucha contra los delitos que afectan a la familia .....	64
3.2.3	Meta: Lucha contra la carencia alimentaria.....	64
3.2.4	Meta: Alianza con las OSC a favor de las familias.....	65
3.2.5	Meta: Creación de un centro de convivencia familiar supervisada.....	65
3.2.6	Meta: Defensa del patrimonio familiar .....	65
3.2.7	Meta: Vivienda familiar .....	66
<b>3.3</b>	<b>FAMILIAS LIBRES DE VIOLENCIA.....</b>	<b>67</b>
3.3.1	Meta: Prevenir y atender los problemas psicosociales.....	67
3.3.4	Meta:Atención a la salud mental (DIF) .....	68
3.3.5	Meta: Recreación y utilización del tiempo libre .....	69
<b>3.4</b>	<b>EDUCACIÓN, CAMINO DE OPORTUNIDADES.....</b>	<b>70</b>
3.4.1	Meta: Infraestructura educativa básica.....	70
3.4.4	Meta: Reforzar la educación en valores .....	70
<b>3.5</b>	<b>SALUD PARA TODOS .....</b>	<b>73</b>

3.5.1	Meta: Rioverde saludable .....	73
3.5.2	Meta: Diagnóstico de prevención, atención y capacitación.....	75
3.5.4	Meta: Unidad médica y dental ambulante.....	76
<b>3.6</b>	<b>EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES .....</b>	<b>78</b>
3.6.1	Meta: Inserción laboral de adultos mayores .....	78
3.6.2	Meta: Estimulación cognitiva de adultos mayores .....	78
<b>3.7</b>	<b>MÁS AUTONOMÍA PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS.....</b>	<b>79</b>
3.7.2	Meta: Salud para las personas con discapacidad .....	79
3.7.3	Meta: Mayor accesabilidad para las personas con discapacidad .....	80
3.7.4	Meta: Cultura, deporte y recreación para las personas con discapacidad .....	82
<b>3.8</b>	<b>PERSONAS MIGRANTES RIOVERDENSES.....</b>	<b>82</b>
3.8.1	Meta: Programas a favor de los migrantes Rioverdenses.....	82
3.8.2	Meta: Hermanamiento de ciudades.....	83
<b>3.9</b>	<b>CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.....</b>	<b>84</b>
3.9.1	Meta: Programa para impulsar la cultura física y deporte .....	84
3.9.2	Meta: Rehabilitación y mantenimiento de instalaciones deportivas y de esparcimiento .....	85
<b>3.10</b>	<b>JÓVENES IMPULSORES DEL DESARROLLO .....</b>	<b>85??</b>
<b>3.11</b>	<b>CULTURA, TRADICIÓN Y COHESIÓN .....</b>	<b>86</b>
3.11.1	Meta: Agenda Cultural Anual.....	86
3.11.2	Meta: Infraestructura cultural.....	86
<b>3.12</b>	<b>RECREACIÓN COMUNITARIA.....</b>	<b>87</b>
3.12.1	Meta: Recreación Comunitaria.....	87
3.12.2	Meta: Mejora de parques recreativos y espacios públicos comunitarios .....	87
<b>4</b>	<b>Rioverde SUSTENTABLE Y CON SERVICIOS DE CALIDAD.</b>	
<b>4.1</b>	<b>SERVICIOS PÚBLICOS .....</b>	<b>94</b>
4.1.2	Meta: Mejorar la prestación del servicio de alumbrado público .....	94
4.1.4	Meta: Reforzar las capacidades del departamento de plazas y jardines.....	96
4.1.5	Meta: Mejorar las capacidades del departamento de limpia en el municipio .....	97
4.1.6	Meta: Mejorar la conciencia ciudadana sobre la relación con los RSU y los servicios de recolección .....	97
4.1.7	Meta: Organizar eventos de limpieza extraordinaria .....	97
4.1.8	Meta: Reforzar la prestación de servicios de panteones en el municipio.....	97
4.1.9	Meta: Aumentar la capacidad de espacios disponibles para dar los servicios de inhumación .....	98
<b>4.2</b>	<b>ATENCIÓN INTEGRAL A LA SEGURIDAD HÍDRICA .....</b>	<b>98</b>

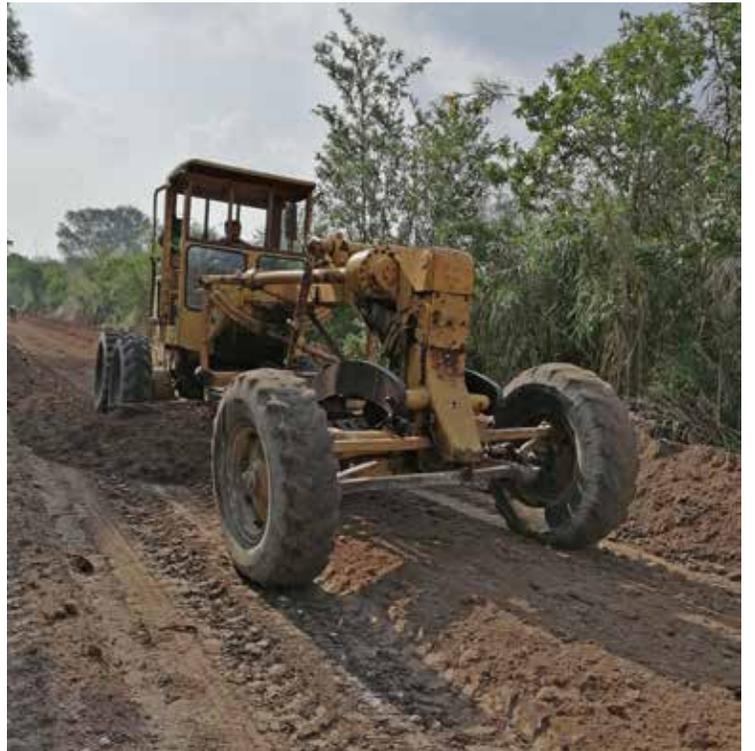
4.2.1	Meta: Asegurar el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento .....	98
4.2.2	Meta: Impulsar la gestión integrada y sustentable del agua .....	102
4.2.3	Meta: Asegurar el uso sustentable del agua para fines público urbano y productivo .....	103
4.2.5	Meta: Incrementar la conciencia y el conocimiento de la problemática hídrica en el municipio .....	103
4.2.6	Meta: Consolidar al organismo operador como líder en la región, en el contexto hídrico. ....	104
<b>4.3</b>	<b>CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD .....</b>	<b>105</b>
4.3.1	Meta: Promoción e instalación de instancias de control medioambiental comunitarios .....	105
<b>4.4</b>	<b>PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN.....</b>	<b>106</b>
4.4.1	Meta: Realizar campañas de tecnificación, ahorro de energías y control de residuos en las distintas áreas del municipio .....	106
4.4.3	Meta: Promover los proyectos de rellenos sanitarios en las comunidades de alto crecimiento demográfico .....	106
<b>4.5</b>	<b>GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.....</b>	<b>107</b>
4.5.4	Meta: Promover la regularización de los Comités Rurales de Agua Potable de Rioverde.....	107
4.5.5	Meta: Exigir la instalación de plantas de tratamiento sanitario a empresas de carácter agroindustrial, industrial y comercial en Rioverde .....	107
<b>4.6</b>	<b>COMBATE AL CAMBIO CLIMÁTICO .....</b>	<b>108</b>
4.6.1	Meta: implementación del plan parcial de vialidad del municipio de Rioverde y actualización del reglamento de tránsito.....	108
4.6.5	Gestionar la declaratoria de área natural protegida las zonas de humedales .....	108
<b>5</b>	<b>BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</b>	
<b>5.1</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA.....</b>	<b>112</b>
5.1.1	Meta: Conciencia ciudadana hacia la solidaridad y el goce de derechos .....	112
5.1.2	Meta: Formación integral de los líderes comunitarios.....	113
5.1.4	Meta: Facilitación de procesos de organización social y desarrollo local .....	113
<b>5.2</b>	<b>GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA EJEMPLAR .....</b>	<b>114</b>
5.2.1	Meta: Favorecer la dinámica de gestión del H. Ayuntamiento .....	114
5.2.2	Meta: Coordinación con los poderes del ámbito estatal .....	114
5.2.3	Meta: Garantizar la certeza jurídica y predictibilidad en la aplicación de la ley para toda la población .....	114
5.2.4	Meta: Completar el catálogo de reglamentos internos del Municipio.....	116
5.5.5	Meta: Transparentar los procesos de operación de los servicios públicos que se brindan en el municipio .....	116

5.2.6	Meta: Fortalecer los mecanismos de comunicación con la ciudadanía y difundir de manera oportuna la información pública gubernamental .....	116
5.2.7	Meta: Promover la identidad institucional, el valor del servicio público y la ética profesional de las y los servidores públicos.....	117
5.2.8	Meta: Reforzar los procesos y mecanismos necesarios para que sin excepción las y los trabajadores cumplan la ley .....	117
5.2.10	Meta: Difundir las sanciones que se aplican a los servidores públicos que incurrir en comportamientos ilícitos, para activar los de sanción social.....	117
<b>5.3</b>	<b>DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E INCLUSIÓN .....</b>	<b>118</b>
5.3.1	Meta: Por los derechos, la equidad de género y la inclusión.....	118
5.3.2	Meta: Difundir los derechos humanos, de manera que todas las personas los conozcan, ejerzan y exijan .....	118
<b>5.4</b>	<b>ADMINISTRACIÓN BASADA EN RESULTADOS .....</b>	<b>119</b>
5.4.1	Meta: Gestión del talento humano y calidad institucional.....	119
5.4.2	Meta: Maquinaria y equipamiento tecnológico, logístico y mecánico que facilite la acción del gobierno y la calidad institucional .....	122
5.4.3	Meta: Mejorar la atención ciudadana.....	123
5.4.4	Meta: Mejorar el desempeño de la administración .....	125
<b>5.5</b>	<b>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA .....</b>	<b>125</b>
5.5.1	Meta: Cultura de la transparencia .....	125
5.5.3	Meta: Vinculación .....	125
5.5.4	Meta: Intimidad de las personas.....	126
5.5.5	Meta: Otorgar los mismos derechos a todas las personas .....	126
<b>5.6</b>	<b>AUSTERIDAD, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN .....</b>	<b>127</b>
5.6.1	Meta: Programa de Mejora de Recaudaciones Municipales.....	127
5.6.2	Meta: Políticas generales de austeridad .....	129
5.6.3	Meta: Instrumentos de evaluación de políticas.....	129
5.6.4	Meta: Potencializar la Contraloría Municipal .....	130
<b>5.7</b>	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>131</b>
5.7.1	Meta: Profesionalizar el servicio público.....	131
5.7.2	Meta: Redimensión de la estructura organizacional.....	131



# Presentación





1

# Rioverde PRÓSPERO

EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



# 1.1 Rioverde territorio emprendedor.

## 1.1.2 Meta: Reserva territorial para la creación de un parque industrial

De conformidad con la Actualización del Programa de Desarrollo urbano de Centro de Población de Rioverde y del Programa Metropolitano y de Zona Conurbada de Rioverde que comprende los Municipios de Rioverde y Ciudad Fernández, S.L.P se actualiza el uso de suelo a Industria y en las Estrategias de enlace Regional y Microregional se incorpora: “La Construcción del Parque Industrial del Gobierno del Estado en un Terreno de 30-76-58hs., conocidas como Hacienda San Isidro, dedicado al desarrollo de un parque para pequeñas y medianas empresas, que contribuirán al desarrollo de la zona media.

La tarea de actualización de los programas en cumplimiento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí; 31 Frac. I y III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. En pro de la diversificación económica y el acceso al derecho al trabajo y al desarrollo y para la consecución de la Reserva Territorial de Uso Industrial (I).

## 1.1.6 Meta: apoyo a la agricultura y la ganadería PARCELA EXPERIMENTAL

La Parcela Experimental es un proyecto en el cual se fomenta la agricultura desarrollando nuevos métodos para la producción de alimentos primarios dando a conocer sistemas de policultivos que puedan mejorar la fertilidad del suelo, el control biológico de insectos y polinización para el desarrollo óptimo del cultivo.

Se dividió la parcela en dos secciones; químico y orgánico para la comparación de estos dos métodos.

 QUÍMICO	ORGÁNICO
Chile = 1.2 ton	Chile=1.2 ton
Tomate= 1.3 ton	Tomate= 1.2 ton
Maíz= 1,5 ton	Maíz=1.4 ton
Calabaza= 1.3 ton	Calabaza=1.4 ton

Las actividades de este proyecto se realizaron con ayuda y convenio hecho formalmente con la Institución Educativa del Tecnológico Superior de Rioverde (Alumnos de la Carrera de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable) durante 3 meses de labores culturales para el cuidado de los cultivos establecidos.





## VACUNA ANTIRRABICA

La vacuna antirrábica se aplica mediante un llamado de atención por parte del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí, donde informan sobre un caso positivo de esta enfermedad, tomando un perímetro en donde lo conforman varias comunidades:

COMUNIDAD	ANIMALES VACUNADOS
Los Alisos	45
El Sauz	18
El Refugio	23
Paso de San Antonio	101
El Pescadito	105
Guayabitas	110
El Aguacate	85
Ojo de Agua Seco	210
La Loma	96
San Martin	122
<b>TOTAL: 10 COMUNIDADES</b>	<b>TOTAL: 915 VACUNAS</b>

Esta campaña de vacunación se realizó en un tiempo aproximado de 20 días con personal capacitado del Comité Estatal de Protección Pecuaria y Desarrollo Rural.



## PROGRAMA DE APOYO DE INVERNADEROS ARTESANALES Y REACTÍVATE

### Objetivo

Crear la economía, mejorar la salud y el bienestar de las comunidades a través de las prácticas agrícolas que se tienen que llevar a cabo para la producción de alimentos primarios. Proteger y recuperar las tierras y los recursos naturales de los efectos nocivos de la agricultura convencional: El uso de compostas es la forma de desintoxicar tierras contaminadas con residuos químicos y una forma de reponer los microorganismos benéficos que acaban por morir con el uso de fertilizantes y venenos, así mismo contribuir al mejoramiento de la dieta familiar y por consiguiente a su economía, a partir del incremento de la disponibilidad de hortalizas producidas todo el año y bajo sus mismos recursos que existan en las diferentes zonas. Aportar a las comunidades un espacio de trabajo agrícola dándole la asesoría y los diferentes apoyos que como departamento ofrecemos como lo son la semilla, bolsas para maceta y el hule para su invernadero. Cabe mencionar que gracias al apoyo que nos ha otorgado el Centro de Producción Santa Rita, hemos podido ayudar a un número importante de familias con este proyecto que se encuentra en activo.

El departamento (desarrollo rural) cuenta con algunos invernaderos artesanales en diferentes comunidades y algunos en proceso. El plan de trabajo con el que se cuenta, comienza con la realización de la estructura del invernadero conforme la persona que solicita el apoyo decida y dependiendo si se llevara a cabo a siembra directa o en macetas, esto se realiza con material que se pueda conseguir en la misma comunidad de preferencia material reciclado, mientras que el departamento le proporciona: la asesoría



técnica, bolsas para maceta, semilla y el hule, este último reciclaje del Centro de producción Santa Rita. La producción de plántula es realizada por medio de almacigo, asignando un área para llevar a cabo la germinación de variedad de hortalizas así como acelga, repollo, cebolla, rábano, etc., utilizando sustrato especial (peat moss). Y una vez que la comunidad tenga su estructura bien reforzada otorgamos el plástico especial para invernadero en condiciones óptimas para ser reutilizado, posteriormente se verifica que el plástico este colocado perfectamente en cuanto a las corrientes de viento para poder comenzar a sembrar en la forma que el agricultor lo decida.

Se pretende que el municipio pueda ser autosuficiente de la producción de hortalizas, incidiendo en una alimentación más nutritiva y balanceada, para que no falte ninguna hortaliza en el hogar del productor Rioverdense, de esta manera preponderar en la buena salud de los integrantes de la familia, como también de toda la comunidad.

De 127 invernaderos del programa Reactívatelo en el municipio, 81 fueron reactivados de los cuales el 60% son autosuficientes y sustentables en la actualidad.



#### **DESAZOLVE DE BORDOS EN COMUNIDAD DE EL SABINITO**

La acción realizada es el desazolve de los bordos, ubicados en la comunidad de El Sabinito, aplicando una inversión de \$ 29,370.57 MXN, teniendo como beneficiarios directos 81 habitantes y como beneficiarios indirectos 81 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; consiste en el desazolve de 3 bordos de abrevadero y retiro de material de azolve con apoyo de maquinaria propia del municipio (1 retroexcavadora y 1 camión de volteo).

Con la ejecución de esta acción se busca tener los lugares preparados para el tiempo de lluvias.



#### **DESAZOLVE DE BORDOS DE ABREVADERO EN COMUNIDAD DE PUERTO ANCHO**

La acción realizada es el desazolve y ampliación de 2 bordos de abrevadero, ubicados en la comunidad de Puerto Ancho, aplicando una inversión de \$ 9,829.17 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 11 habitantes y como beneficiarios indirectos 11 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; desazolve y ampliación de 2 bordos de abrevadero con apoyo de maquinaria propia del municipio (1 Bulldozer).

Con la ejecución de esta acción se busca tener los lugares preparados para el tiempo de lluvias.



#### **CONSTRUCCIÓN DE BORDO DE ABREVADERO EN COMUNIDAD EL FRENO**

La acción realizada es la construcción de un bordo de abrevadero, ubicado en la comunidad El Freno, aplicando una inversión de \$ 22,115.63 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 155 habitantes y como beneficiarios indirectos 155 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; construcción de bordo de abrevadero de un diámetro aproximado de 25m.

Con la ejecución de esta acción se busca tener los lugares preparados para el tiempo de lluvias.



**DESASOLVE EN EL PERÍMETRO DE LA LAGUNA DE LA COMUNIDAD DE SAN BARTOLO**

La acción realizada es la limpieza de material producto de desazolve en el perímetro de la laguna, ubicada en la comunidad de San Bartolo, aplicando una inversión de \$ 13,448.47 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 732 habitantes y como beneficiarios indirectos 732 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; retiro material, producto de desazolve de una obra anterior en laguna de comunidad de San Bartolo.



Con la ejecución de esta acción se busca tener los lugares preparados para el tiempo de lluvias.

**DESASOLVE DE PRESA EN LA COMUNIDAD DE CAÑADA GRANDE, Rioverde, S.L.P.**

La obra realizada es el desazolve de la presa, ubicada en la comunidad de Cañada Grande, lográndose la limpieza de 500 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 708,899.39 MXN, teniendo como beneficiarios directos 632 habitantes y como beneficiarios indirectos 632 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo para área de desazolve, corte en terreno natural, acarreo de material producto de la excavación, limpieza.

Con la ejecución de esta acción se busca tener los lugares preparados para el tiempo de lluvias.

**DESASOLVE DE BORDOS DE ABREVADERO EN COMUNIDAD TANQUE DE SAN JUAN**

La acción realizada es desazolve de 3 bordos de abrevadero, ubicados en la comunidad de Tanque de San Juan, aplicando una inversión de \$ 27,030.21 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 333 habitantes y como beneficiarios indirectos 333 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; limpieza y desazolve de tres bordos de abrevadero de 15m, 30m y 50m de diámetro respectivamente con apoyo de maquinaria propia del municipio (Bulldozer CAT D-7) Con la ejecución de esta acción se busca tener los lugares preparados para el tiempo de lluvias.

OBRA	FONDO	UBICACIÓN	EJERCICIO	INVERSIÓN	META	BENEF
Construcción de bordos de abrevadero en La Guadalupe, Rioverde, S.L.P.	FISM	La Guadalupe	2020	352,637.68	02 Bordos	25 Productores



### 1.1.10 Meta: Apoyar la incubación de PYMES.

Academia de Emprendimiento. - Tercer Año consecutivo con la Plataforma Academia de Emprendimiento como un modelo educativo virtual y gratuito en Gestión con el Sistema de Financiamiento de Gobierno del Estado, que permite conceptualizar una idea y convertirla en un modelo de negocio viable, aumentando las probabilidades de éxito de proyectos emprendedores en el Municipio de Rioverde.

Consolidación en la vinculación de la plataforma de capacitación en línea del Sistema de Financiamiento de Gobierno del Estado a través de la cual están disponibles cursos por disciplina y 13 módulos educativos virtuales y gratuitos para desarrollar ideas emprendedoras, garantizando con esto el Derecho al acceso a la Capacitación Virtual en la Incubación de Negocios.

### 1.1.11 Meta: Sistemas de financiamiento para MIPYMES.

- a) Financiamiento a Sectores productivos "REACTIVA TU NEGOCIO".- Se incrementó la capacidad de asesoramiento a la integración de solicitudes para el Sistema de financiamiento de Gobierno del Estado para sectores productivos "REACTIVA TU NEGOCIO", a favor de 28 interesados en Financiamiento de Micro y pequeña Empresa.

Se cumplió el compromiso de este Gobierno de contar con una política de acceso al Derecho de financiamiento ágil y barato.

- b) Financiamiento a través del Programa Federal de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares 2021.- Se canalizaron 02 solicitudes de financiamiento en el portal electrónico MYPYMES MX, en la modalidad Empresas Cumplidas con Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo (32-D), por la cantidad de Apoyo Financiero de \$25,000.00 (Son Veinticinco mil pesos 00/100 M.N) cada una, para un total de \$50,000.00 (Son Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.). Cumpliendo la estrategia prioritaria de promover el acceso al capital físico y financiero para ampliar el potencial productivo de la MIPYMES

### 1.1.14 Meta: Sistema de financiamiento para Universitarios.

Beca Crédito para Universitarios.- El Programa de Becas Crédito para Estudiantes Universitarios de escasos recursos del Municipio de Rioverde, consistió en Financiamiento a través del Sistema de Financiamiento de Gobierno del Estado que en enlace de su gestión municipal brindó a 10 beneficiarios una beca crédito por un monto de \$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 M.N.) cada uno, como financiamiento económico para un Total de \$220,000.00 (Son Doscientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) y así sufragar su derecho a la educación.

## 1.2 Rioverde <sup>☰</sup> turismo natural, histórico y cultural como palanca del desarrollo.

### 1.2.3 Meta: Protección, conservación de <sup>☰</sup> recursos naturales, históricos y culturales hacia el turismo.

Como acción preponderante debido a la contingencia sanitaria del Covid-19, la Dirección de Turismo Municipal coadyuvo en la reapertura de los parajes turísticos, en coordinación con los Comisariados Ejidales y los Comités Turísticos de las comunidades donde se encuentran parques naturales, como lo son; el Manantial de la Media Luna, las Grutas de la Catedral, el Manantial de San Sebastián, el Manantial de Los Peroles, el Manantial de Los Anteojitos y la Laguna de San Bartolo, esto mientras permaneció el semáforo verde de la contingencia sanitaria, siguiendo con apego estricto los planes de contingencia diseñados por esta dirección para la prestación de servicios turísticos.



Como medida preventiva de la propagación del virus SARS-COV-2 <sup>☰</sup> y sus variantes, se ha dado seguimiento puntual y supervisión al funcionamiento de los servicios turísticos, toda vez que se han vuelto a implementar acciones de restricción debido a la pandemia.

### 1.2.8 Meta: Apoyo a eventos de turismo de talla nacional e internacional. <sup>☰</sup>

Se destinó un apoyo como patrocinador al evento internacional denominado "Reto Paredes" por un monto de \$150,000.00 (Ciento cincuenta Mil Pesos 00/100 m.n.); evento que logró reunir atletas de talla internacional y que ha posicionado a Rioverde como un destino de turismo deportivo importante; con el patrocinio se benefició a un total aproximado de 1200 participantes directos; y trajo consigo además beneficio indirecto por la derrama económica que se dio en el sector turístico del municipio.

## 1.3 Infraestructura para el desarrollo

### 1.3.1 Meta: Completar y ampliar obras de infraestructura vial en la zona de la cabecera <sup>☰</sup> municipal

#### REPARACIÓN DE REJILLA (BOCA DE TORMENTA) EN CALLE MARIANO MATAMOROS ESQ. CALLE FRONTERA.

La acción realizada es la reparación de rejilla en boca de tormenta, ubicada en la calle Mariano Matamoros esq. Calle Frontera, en la cabecera municipal, rehabilitándose 1 boca de tormenta, aplicando una inversión de \$ 52,286.75 MXN en concepto de insumos y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 91,924 habitantes y como beneficiarios indirectos 91,924 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y corte de pavimento existente, demolición de tramo de pavimento y retiro de rejilla existente, colado de cadena perimetral hecha con var.3/8" y colocación de

marco y contramarco hecho con ángulo de 3", reforzado con viga de acero IPS 3" y limpieza durante y al término de los trabajos.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



#### **REPARACIÓN DE REJILLA (BOCA DE TORMENTA) EN CALLE MIGUEL Hidalgo, ENTRE CALLES SAN Salvador Y Av. UNIVERSIDAD EN EJIDO PTE DEL Carmen.**

La acción realizada es la reparación de rejilla en boca de tormenta, ubicada en la calle Miguel Hidalgo, entre las calles San Salvador y Av. Universidad, en el Ejido Puente del Carmen, rehabilitándose las bocas de tormenta ubicadas en la zona, aplicando una inversión de \$ 67,984.40 MXN en concepto de insumos y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 91,924 habitantes y como beneficiarios indirectos 91,924 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y corte de pavimento existente, demolición de tramo de pavimento y retiro de rejilla existente, colado de cadena perimetral hecha con var.3/8" y colocación de marco y contramarco hecho con ángulo de 3", reforzado con viga de acero IPS 3" y limpieza durante y al término de los trabajos.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



#### **REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN BOULEVARD FERROCARRILERO FRENTE A PARQUE FERROCARRILERO**

La acción realizada es la rehabilitación de la banqueta ubicada en el Boulevard Ferrocarrilero frente al Parque Ferrocarrilero, se rehabilitaron 12 m<sup>2</sup> de banqueta de concreto hidráulico, en la cabecera Municipal, aplicando una inversión de \$ 19,371.63 MXN en concepto de insumos y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 91,924 habitantes y como beneficiarios indirectos 91,924 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y corte de banqueta existente, demolición de tramo de banqueta y retiro de escombros, excavación y colocación de material producto de banco (reolita) colado de banqueta.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, incluyendo a las personas con movilidad limitada o con alguna discapacidad. Además, se contribuye en la salud debido a que invitan a los ciudadanos a caminar.



#### **BACHEO EN CALLE EBANO EN CABECERA MUNICIPAL**

La acción realizada es el bacheo a base de concreto en la calle Ébano entre las calles Escandón y Guerrero, cubriéndose un área de 16 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 18,140.53 MXN en concepto de insumos y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 91,924 habitantes y como beneficiarios indirectos 91,924 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y corte de pavimento existente, demolición de tramo de pavimento y retiro de escombros, excavación y colocación de base hidráulica y colado de pavimento con concreto premezclado 250kg/cm<sup>2</sup>.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas.



### **BACHEO CON CARPETA ASFALTICA EN VARIOS LUGARES DE Rioverde, S.L.P.**

La acción realizada es el bacheo a base de carpeta asfáltica en frío en las calles Insurgentes, Boulevard Ferrocarrilero, Boulevard Universitario y camino a comunidad de El Capulín, cubriéndose un área de 40m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 37,096.85 MXN en concepto de mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 91,924 habitantes y como beneficiarios indirectos 91,924 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; corte y perfilamiento de área afectada, limpieza de bache, colocación de carpeta en frío y compactación de esta, para finalizar con la limpieza del lugar de los trabajos.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas. Además, se disminuye el deterioro prematuro de sus vehículos.



### **REVESTIMIENTO DE CALLE PRINCIPAL EN COMUNIDAD EL PESCADITO**

La acción realizada es revestimiento de la calle principal, ubicado en comunidad El Pescadito, rehabilitándose 800.00 m, aplicando una inversión de \$ 18,080.73 MXN en los conceptos de insumos y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 538 habitantes y como beneficiarios indirectos 538 habitantes.

Las actividades realizadas fueron; conformación y revestimiento de camino con material propio de la comunidad, incluye abundamiento, acarreo y tendido del material con apoyo de maquinaria propia del municipio (1 retroexcavadora, 1 motoconformadora y 2 camiones de volteo).

Con la aplicación de esta obra se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, contribuyendo a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, incluyendo a las personas con movilidad limitada o con alguna discapacidad. Además, se contribuye en la salud debido a que invitan a los ciudadanos a caminar. También se incrementa la plusvalía de los muebles adyacentes.



### **BACHEO CON CARPETA EN BOULEVARD FERROCARRILERO**

La acción realizada es el bacheo con carpeta asfáltica en Boulevard Ferrocarrilero carril poniente, ubicado en la cabecera municipal, rehabilitándose un área de 56 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 23,986.89 MXN en los conceptos de insumos, gasolina y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 91,924 habitantes y como beneficiarios indirectos 91,924 habitantes.

Las actividades realizadas fueron; bacheo con carpeta asfáltica, incluye excavación de zanja, retiro de material de excavación sobrante, acarreo de material producto de banco y colocación de carpeta asfáltica.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas. Además, se disminuye el deterioro prematuro de sus vehículos.



### **CONSTRUCCIÓN DE CALLE MIGUEL DE LA MADRID**

La acción realizada es la construcción de la calle Miguel de la Madrid, ubicada en la colonia María Asunción, construyéndose 370 ml, aplicando una inversión de \$ 191,847.55 MXN en conceptos de

insumos y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 397 habitantes y como beneficiarios indirectos 397 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo, escarificación de calle para posteriormente incorporar material producto de banco (reolita-grava sucia cribada) en proporción 1:1, revoltura y tendido de material con incorporación óptima de humedad, compactación del mismo, incorporación de polvillo (gravilla) para poreo de la superficie, compactación del mismo, para posterior colocación de doble riego de sello a lo largo de la calle con una longitud de 370 ml y un ancho promedio de 6m.

Con la implementación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos. También se incrementa la plusvalía de los muebles adyacentes.



### **PAVIMENTACIÓN DE CALLE ZARAGOZA EN COMUNIDAD DE LAS ADJUNTAS.**

La acción realizada es la pavimentación de la calle Zaragoza, ubicada en la comunidad de Las Adjuntas, construyéndose 260 ml, aplicando una inversión de \$ 522,808.29 MXN en conceptos de insumos y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 507 habitantes y como beneficiarios indirectos 507 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo, escarificación de terreno natural, sub base a base de reolita y grava arena cribada en proporción 1:1, mezcla y compactación del material, suministro y colocación de concreto premezclado 300kg/cm<sup>2</sup> de espesor promedio de 18 cm reforzado con malla electrosoldada 6\*6 10/10 al igual que incluye la construcción de guarniciones conservando la limpieza durante y al termino de los trabajos.

Con la implementación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos. También se incrementa la plusvalía de los muebles adyacentes



### **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE ZARAGOZA, DE CALLE MORELOS A CALLE LEONA VICARIO, EN LA COMUNIDAD DEL JABALI, Rioverde, S.L.P.**

La obra realizada es la pavimentación a base de concreto hidráulico de calle Zaragoza, ubicado en el ejido del Jabalí, cubriéndose un área de 802.44 m<sup>2</sup> de pavimento, 346.18 m de guarniciones, 367.07m<sup>2</sup> de banquetas, 358.51 m de línea de agua potable y 53.27 m<sup>2</sup> de pozo de absorción, aplicando una inversión de \$ 1'239,177.47 MXN, teniendo como beneficiarios directos 130 habitantes y como beneficiarios indirectos 2,034 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; construcción de línea de agua potable, construcción de guarniciones y banquetas, construcción de pavimento con concreto hidráulico y pozo de absorción.

Esta vialidad es una de las calles principales haciéndola una arteria muy transitada, con la aplicación de esta obra se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, contribuyendo a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día

o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, incluyendo a las personas con movilidad limitada o con alguna discapacidad. Les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos. También se incrementa la plusvalía de los muebles adyacentes.

Además, se realizaron mejoras al servicio de agua potable, rehabilitándose la línea de tubería que abastece el sector de la calle Zaragoza en el tramo de calle Morelos a calle Leona Vicario, garantizando así que los locatarios tengan un acceso óptimo al líquido vital.

En esta obra se obtuvo una participación ciudadana muy importante, ya que los locatarios introdujeron con recursos propios de la comunidad la línea de drenaje central, con la finalidad de realizar una rehabilitación integral de los servicios públicos en el sitio de la obra.



### **Construcción DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE JARDINES DE LA HACIENDA, DE CALLE SAN ISIDRO A CAD. 0+000 AL 0+420, LADO PONIENTE, Rioverde, S.L.P.**

La obra realizada es la construcción de guarniciones y banquetas en la calle Jardines de la Hacienda, ubicado en la cabecera municipal, cubriéndose 398.34 m de guarnición, 537.76 m<sup>2</sup> de banqueta, aplicando una inversión de \$ 445,662.65 MXN, teniendo como beneficiarios directos 355 habitantes y como beneficiarios indirectos 355 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y nivelación de guarniciones y banquetas, demolición de banquetas existentes, excavación en cepa, forjado y colado de guarniciones de concreto, aproche de guarniciones, compactación de terreno natural, relleno con material inerte, colado de banqueta de concreto, limpieza.

Con la aplicación de esta obra se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, contribuyendo a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, incluyendo a las personas con movilidad limitada o con alguna discapacidad. Además, se contribuye en la salud debido a que invitan a los ciudadanos a caminar. También se incrementa la plusvalía de los muebles adyacentes.



### **MEJORAMIENTO DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL**

La acción realizada es el mejoramiento de las calles Insurgentes, Porfirio Díaz, Emiliano Zapata, Blvd. Ferrocarrilero y Blvd. Universitario, ubicadas en la cabecera Municipal, rehabilitándose 10.36 km, aplicando una inversión de \$ 315,061.80 MXN, teniendo como beneficiarios directos 97,943 habitantes y como beneficiarios indirectos 97,943 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; mejoramiento de diferentes calles en cabecera Municipal de Rioverde por medio de bacheo ligero Empleando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **73 INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL**

La acción realizada es la instalación de reductores de velocidad en diferentes calles y colonias de Puente del Carmen, La Esperanza 2, calle Dr. Islas, calle Quezada, Col. Los Sabinos, Los Frailes, ubicadas en la cabecera municipal, colocándose 27 m de reductores, aplicando una inversión de \$ 23,123.11 MXN, teniendo como beneficiarios directos 97,943 habitantes y como beneficiarios indirectos 97,943 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; construcción de reductores de velocidad en diferentes calles y colonias de la cabecera municipal empleando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **74 REVESTIMIENTO DE VARIAS CALLES, COMUNIDAD DE PASO DE SAN ANTONIO**

La acción realizada es el revestimiento de calles, ubicadas en la localidad de Paso de San Antonio, rehabilitándose 3.00 km, aplicando una inversión de \$ 55,715.09 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 263 habitantes y como beneficiarios indirectos 263 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; revestimiento de camino con material de relleno de la misma comunidad, dicha obra consiste en el abundamiento de material, carga y traslado del mismo con el apoyo de 1 Retroexcavadora y 3 camiones de volteo.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas.



### **75 CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE CALLE RAYÓN**

La acción realizada es la conformación de la calle Rayón de Privada Sin Nombre al Cad. 0+200.00, ubicada en el barrio de Los ángeles, rehabilitándose 200 m, aplicando una inversión de \$ 14,898.00 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 397 habitantes y como beneficiarios indirectos 397 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; conformación de calle Rayón en el tramo que comprende de Privada Sin Nombre al Cad. 0+200.00.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas.



### **76 CONFORMACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN COMUNIDAD EL CAPULIN**

La acción realizada es la conformación de la calle principal, ubicada en la comunidad El Capulín, rehabilitándose 550 m, aplicando una inversión de \$ 16,044.00 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 2,049 habitantes y como beneficiarios indirectos 2,049 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; conformación de calle y revestimiento con material producto de banco, tendido y con humedad óptima.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas.



### **CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE CALLE RAYÓN- Hidalgo**

La acción realizada es la pavimentación a base de doble riego de sello en la calle Rayón-Hidalgo, ubicada, en el barrio de Los ángeles y La Cofradía, rehabilitándose 550 m, aplicando una inversión de \$31,249.56 MXN en concepto de mano de obra y equipo, teniendo como beneficiarios directos 1,250 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,250 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo, escarificación de terreno natural, sub base a base de reolita y grava arena cribada en proporción 1:1, mezcla y compactación del material, colocación de doble riego de sello, incluye limpieza durante y al termino de los trabajos.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas.



### **CONFORMACIÓN DE CALLES EN COLONIA GABRIEL MARTINEZ**

La acción realizada es la conformación de calles, ubicadas en la col. Gabriel Martínez, rehabilitándose 1.5 km, aplicando una inversión de \$ 3,438.00 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 1,142 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,142 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; rastreo y conformación de calles Hda. El Jaral, Hda de Jesús María y Hda El Jabalí.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas.



### **DESMONTE DE CALLES EN FRACC. EL SOL**

La acción realizada es la limpieza de calles, ubicadas en el Fracc. El Sol, desmontándose un tramo de 0.050 km, aplicando una inversión de \$ 5,763.63 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 560 habitantes y como beneficiarios indirectos 560 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; limpieza, desmonte y retiro de escombros de calle Neptuno esq. Con calle Luna, Fraccionamiento El Sol.

Con la aplicación de esta acción contribuye a brindar seguridad a los habitantes de la zona, y que con la limpieza de estas áreas se logra tener un mayor rango de visibilidad, aumentando el control sobre éste por parte de sus usuarios y disminuye la probabilidad de que ocurran delitos de oportunidad.



### **APERTURA DE CALLE Y/O CAMINO EN COMUNIDAD DE EL CAPULIN**

La acción realizada es la apertura de calles y caminos, ubicados en la comunidad El Capulín, construyéndose un tramo de 3.00 km, aplicando una inversión de \$ 44,231.25 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 2,049 habitantes y como beneficiarios indirectos 2,049 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; apertura de calles y caminos en comunidad El Capulín. Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **REVESTIMIENTO DE CALLES EN COMUNIDAD EL PESCADITO**

La acción realizada es el revestimiento de calles, ubicadas en la comunidad El Pescadito, construyéndose un



tramo de 1.23 km, aplicando una inversión de \$ 62,463.60 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 538 habitantes y como beneficiarios indirectos 538 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; revestimiento de camino con material de relleno de la misma comunidad, abundamiento de material, carga y traslado de este con el apoyo de 1 Retroexcavadora y 2 camiones de volteo. La comunidad construyo el pavimento de concreto hidráulico aportando materiales y mano de obra para su elaboración.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.

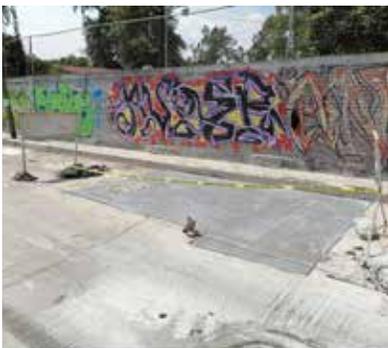


## 22. REHABILITACIÓN CAMELLON BOULEVARD CARLOS JONGUITUD BARRIOS DE PORFIRIO DÍAZ AL BLVD. FERROCARRILERO

La obra realizada es la rehabilitación del camellón situado en el boulevard Carlos Jonguitud Barrios en el tramo de calle Porfirio Díaz a Boulevard Ferrocarrilero, ubicado en la cabecera municipal, rehabilitándose 268 m de guarnición, 51.01 m<sup>2</sup> de adoquín holandés, aplicando una inversión de \$ 1'134,095.11 MXN, teniendo como beneficiarios directos 420 habitantes y como beneficiarios indirectos 2,100 habitantes.



Las actividades que se realizaron fueron; retiro de poste metálico de alumbrado, luminaria y registro eléctrico, cables de registro a luminaria, retiro de cable existente de línea de alumbrado, reubicación de árbol bugambilias existente, demolición de concreto de concreto en guarnición y firme, acarreo de material producto de la demolición, suministro y colocación de material inserte (reolita), forjado de guarnición de concreto de 15x20x40 cm, forjado de guarnición de concreto de 10x15x40 cm, colocación de adoquín holandés dura stone, colocación de unidad de panel anti hierba (estabilizador de grava), colocación de grava triturada 3/4", sistema de riego por goteo, instalación de alumbrado público a base de luminaria tipo led, luminaria led serie t1q voltaje entrada 100-277 v, instalación de luminaria empotrada a piso modelo Constanza con lámpara led 6w 6500 k, instalación de luminaria empotrada a piso modelo SATIN CO lámpara led mr16 5.5w 6500 k, instalación de mini poste led modelo OBELIX LLL led integrado 13w 3000k, instalación de control de alumbrado público, gestión y realización de contrato de alumbrado público ante CFE, colocación de árbol de especie timbe acaciella agustissima, arbusto de bugambilias, plantas oreja de ratón, plantas niña en barco, colocación de separador de grava color negro y limpieza general.



Siendo el Boulevard Carlos Jonguitud Barrios el acceso principal al municipio, se apuesta a la rehabilitación y embellecimiento de los camellones centrales con la finalidad de mejorar la imagen urbana que se proyecta en los Rioverdenses y visitantes, además se impacta positivamente en la conservación de espacios verdes, los cuales generan entornos más sanos, agradables y sustentables.

### 3.2 Meta: Mejoramiento y equipamiento de caminos rurales

#### **PAVIMENTACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE MORELOS DE LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE, Rioverde, S.L.P.**

La obra realizada es la Pavimentación con doble riego de sello en calle 16 de septiembre y calle Morelos, ubicada en la comunidad de San Vicente, Rioverde, S.L.P, cubriéndose una superficie de 2,954.50 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$1,354,530.18 MXN, teniendo como beneficiarios directos 98 habitantes y como beneficiarios indirectos 658 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y nivelación de terreno, apertura de cajón, acarreo de material producto de la excavación, compactación de terreno natural, colocación de material de base, relleno de material inerte, forjado de guarnición y cuneta de concreto, zampeado de mampostería, colocación de doble riego de sello y señalética.

Con la aplicación de esta obra se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.

#### 2. MEJORAMIENTO DE CAMINO DE LA COMUNIDAD DE CUARTO BLANCO A ADJUNTAS Y DE ADJUNTAS A CARR.FED. No.70

La obra realizada es el mejoramiento de camino, ubicado en la comunidad de Cuarto Blanco y la comunidad de Adjuntas, cubriéndose una superficie de 8,762 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 615,101.88 MXN, teniendo como beneficiarios directos 77 habitantes y como beneficiarios indirectos 507 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y nivelación, excavación, acarreo, escarificación, colocación de material de base hidráulica, bacheo ligero en zonas aisladas, riego de sello premezclado, limpieza.

Con la aplicación de esta obra se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.

#### PAVIMENTACIÓN CON DOBLE RIEGO DE SELLO EN CAMINO DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE LA PUEBLA, PRIMERA ETAPA, DE CARR. FED. 69 A CAD. 0+720.00, Rioverde, S.L.P.

La obra realizada es la pavimentación a base de doble riego de sello en camino, ubicado en la comunidad de San Francisco de la Puebla, cubriéndose la pavimentación de 0.72 km, aplicando una inversión de \$ 1'222,548.60 MXN, teniendo como beneficiarios directos 20 habitantes y como beneficiarios indirectos 118 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y nivelación de terreno, excavación para abrir cajón, acarreo, compactación de terreno natural, colocación de material de base hidráulica, colocación de doble riego de sello, construcción de obras hidráulicas (vado de concreto armado de 6.00x12.00 m), señalética restrictiva y preventiva, limpieza.

Con la aplicación de esta obra se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.

### CONSTRUCCIÓN DE CAMINO EN BUENAVISTA

La acción realizada es la construcción del camino de acceso a la comunidad de Buenavista, rehabilitándose un tramo de 1.75 km, aplicando una inversión de \$ 874,159.21 MXN en concepto de mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 161 habitantes y como beneficiarios indirectos 161 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo, escarificación de terreno natural, mejoramiento de terreno natural con oxido de calcio agregándose en un 3%, mezcla y compactación del material, suministro y colocación de riego de sello, al igual que incluye la construcción de guarniciones de concreto ciclópeo, acondicionamiento de 3 alcantarillas pluviales, conservando la limpieza durante y al termino de los trabajos.

Con la aplicación de esta obra se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, garantizando la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona. Además, permite brindar a los locatarios una ruta alternativa para transportarse en menor tiempo a la localidad de Santa Isabel. al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.

### BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE PALOMAS

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo ligero en el camino de acceso a la comunidad de Palomas, rehabilitándose un tramo de 4.343 km, aplicando una inversión de \$ 182,404.20 MXN, teniendo como beneficiarios directos 89 habitantes y como beneficiarios indirectos 2,638 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; bacheo ligero del camino de acceso a la comunidad, iniciando el tramo en el entronque con Carretera Federal 69 con longitud de 4.343 km. Utilizando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.

### BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE EL HUIZACHAL

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo medio en el camino de acceso a la comunidad de El Huizachal, rehabilitándose un tramo de 4.2 km, aplicando una inversión de \$ 165,822.00 MXN, teniendo como beneficiarios directos 204 habitantes y como beneficiarios indirectos 676 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; bacheo medio del camino de acceso a la comunidad, iniciando el tramo en el entronque con Carretera Federal 69 con longitud de 4.2 km. Utilizando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE LAS FLORES**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo intenso en el camino de acceso a la comunidad de San José de las Flores, rehabilitándose un tramo de 2.33 km, aplicando una inversión de \$215,568.60 MXN, teniendo como beneficiarios directos 683 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,501 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; bacheo intenso, iniciando el tramo al término de la comunidad de Cieneguillas con longitud de 2.33 km. Utilizando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD LA LOMA**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo medio en el camino de acceso a la comunidad de La Loma, rehabilitándose un tramo de 5.3 km, aplicando una inversión de \$ 149,239.80 MXN, teniendo como beneficiarios directos 754 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,819 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; bacheo medio, iniciando el tramo en el entronque que comunica a la comunidad del Jabalí con longitud de 5.3. Utilizando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD SAN MARTÍN**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo medio en el camino de acceso a la comunidad

de San Martín, rehabilitándose un tramo de 6.17 km, aplicando una inversión de \$ 281,897.40 MXN, teniendo como beneficiarios directos 1,065 habitantes y como beneficiarios indirectos 2,375 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; bacheo medio, iniciando el tramo en el entronque con Carretera Federal 70 con longitud de 6.17 km. Utilizando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE EL PESCADITO**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo medio en el camino de acceso a la comunidad de El Pescadito, rehabilitándose un tramo de 3.82 km, aplicando una inversión de \$ 149,239.80 MXN, teniendo como beneficiarios directos 538 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,716 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; bacheo medio, iniciando el tramo en el entronque con camino hacia comunidad La Loma con longitud de 3.82 km. Utilizando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE VALLE FLORIDO**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo ligero en el camino de acceso a la comunidad de Valle Florido, rehabilitándose un tramo de 780.00 m, aplicando una inversión de \$ 33,164.40 MXN, teniendo como beneficiarios directos 201 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,871 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; bacheo ligero, iniciando el tramo en el entronque con Carretera Federal 69 con longitud de 780m. Utilizando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos.

Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



## **12 BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE PLAZUELA**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo ligero en el camino de acceso a la comunidad de Plazuela, rehabilitándose un tramo de 2.33 km, aplicando una inversión de \$ 49,746.60 MXN, teniendo como beneficiarios directos 683 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,956 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; bacheo ligero, iniciando el tramo en el entronque con Carretera Federal 69 con longitud de 2.33 km. Empleando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



## **13 BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA DELEGACIÓN PASTORA**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo intenso en el camino de acceso a la comunidad y calles principales de la delegación Pastora, rehabilitándose un tramo de 2.30 km, aplicando una inversión de \$ 165,822.00 MXN, teniendo como beneficiarios directos 1,035 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,035 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; mejoramiento del camino de acceso a la comunidad y calles principales por medio de bacheo intenso, iniciando el tramo en el entronque con Carretera a Cerritos con longitud 2.3 km, empleando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



## **14 BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD EL TANQUE DE SAN JUAN**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo medio en el camino de acceso a la comunidad El Tanque de San Juan, rehabilitándose un tramo de 1.69 km, aplicando una inversión de \$ 132,657.60 MXN, teniendo como beneficiarios directos 317 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,317 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; bacheo medio en 1.69 km, empleando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar

Las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD PASO DE SAN ANTONIO**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo ligero en el camino de acceso y calles principales de la comunidad Paso de San Antonio, rehabilitándose un tramo de 1.10 km, aplicando una inversión de \$ 33,164.40 MXN, teniendo como beneficiarios directos 263 habitantes y como beneficiarios indirectos 823 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; mejoramiento del camino de acceso a la comunidad y principales calles por medio de bacheo ligero, iniciando en entronque con camino a Puente Prieto con longitud de 1.1 km. Empleando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SANTA ISABEL**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo medio en el camino de acceso a la comunidad Santa Isabel, rehabilitándose un tramo de 6.20 km, aplicando una inversión de \$ 281,897.40 MXN, teniendo como beneficiarios directos 237 habitantes y como beneficiarios indirectos 866 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; mejoramiento del camino de acceso a la comunidad por medio de bacheo medio, iniciando desde la Comunidad de El Huizachal con longitud de 6.2 km. Empleando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE LA TAPONA**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo medio en el camino de acceso a la comunidad de La Tapona, rehabilitándose un tramo de 3.20 km, aplicando una inversión de \$ 331,644.00 MXN, teniendo como beneficiarios directos 528 habitantes y como beneficiarios indirectos 528 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; mejoramiento del camino de acceso a la comunidad por medio de bacheo medio, iniciando el tramo en el entronque con Carretera Federal 57 con longitud de 3.2 km logrando a la fecha 2.1 km del tramo, empleando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **BACHEO EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE EL CAPULIN**

La acción realizada es el mejoramiento a base de bacheo medio en el camino de acceso a la comunidad de El Capulín, rehabilitándose un tramo de 9.24 km, aplicando una inversión de \$ 165,822.00 MXN, teniendo como beneficiarios directos 2,049 habitantes y como beneficiarios indirectos 2,638 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; mejoramiento del camino de acceso a la comunidad por medio de bacheo medio, iniciando el tramo en el entronque con Carretera Federal 69 con longitud de 9.24 km. logrando a la fecha 7.1 km del tramo Empleando emulsión asfáltica Tipo ECR65 y sello hidráulico para su nivelación por medio de 1 unidad Volteo, 1 Unidad Petrolizadora y una cuadrilla de peones por jornal.

Con la aplicación de esta acción se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, debido a que se permite ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, disminuyendo el deterioro prematuro de sus vehículos. Además, al mejorar las condiciones de esta vialidad se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **LIMPIEZA DE ARROYO EN PUENTE PRIETO**

La acción realizada es limpieza de arroyo en tramo entre comunidad Cañada Grande y Puente Prieto, en la localidad de Puente Prieto, atendándose un tramo de 2.5 km, aplicando una inversión de \$ 31,944.79 MXN, teniendo como beneficiarios directos 1,192 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,192 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; Apoyo con personal para trabajos diversos de bacheo. Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **REVESTIMIENTO DE CAMINO A COMUNIDAD DE EL REFUGIO**

La acción realizada es el revestimiento de camino, ubicado en la comunidad de El Refugio, atendándose un tramo de 2.00 km, aplicando una inversión de \$ 5,027.90 MXN en concepto de combustible y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 40 habitantes y como beneficiarios indirectos 40 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; revestimiento de camino con material de relleno de la misma comunidad, dicha obra consiste en el abundamiento de material, carga y traslado del mismo con el apoyo de 1 Retroexcavadora y 2 camiones de volteo

Con la implementación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos.



### **CONSTRUCCIÓN DE CAMINO EN COMUNIDAD DE LAS MARGARITAS**

La acción realizada es el revestimiento de camino, ubicado en la comunidad de Las Margaritas, atendándose un tramo de 2.00 km, aplicando una inversión de \$ 32,905.40 MXN en concepto de combustible y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 17 habitantes y como beneficiarios indirectos 17 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; ampliación y mejoramiento de camino. Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **REVESTIMIENTO DE CAMINO A COMUNIDAD DE MILPITAS, CERRO DEL Carmen, RANCHO NUEVO, SAN ISIDRO DE VIGAS Y SAN JOSE DE CANOAS.**

La acción realizada es el revestimiento de camino, ubicado en camino a la comunidad de Milpitas, Cerro del Carmen, Rancho Nuevo, San Isidro de Vigas y San José de Canoas, atendándose un tramo de 23.00 km, aplicando una inversión de \$ 90,522.98 MXN en concepto de combustible y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 683 habitantes y como beneficiarios indirectos 683 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; rastreo y revestimiento de camino con material propio de la comunidad, incluye abundamiento, acarreo y tendido del material con apoyo de maquinaria propia del municipio (1 retroexcavadora, 1 motoconformadora y 2 camiones de volteo).

Con la implementación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos.



### **MEJORAMIENTO DE CAMINO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD PUERTO DE LA VACA**

La acción realizada es la ampliación y mejoramiento de camino principal, ubicado en la comunidad de Puerto de la Vaca, atendándose un tramo de 2.00 km, aplicando una inversión de \$ 17,201.04 MXN en concepto de combustible y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 16 habitantes y como beneficiarios indirectos 16 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; ampliación y mejoramiento de camino con apoyo de maquinaria propia del municipio.

Con la implementación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos.



### **REVESTIMIENTO DE CAMINO CARR. FED. 70- SAN JOSÉ DE CANOAS- SAN ISIDRO DE VIGAS**

La acción realizada es el revestimiento del camino Carr. Fed. No. 70 – San José de Canoas- San Isidro de Vigas, ubicado en las comunidades de San José de Canoas y San Isidro de Vigas, atendándose un tramo de 3.50 km, aplicando una inversión de \$ 75,197.09 MXN en concepto de combustible y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 519 habitantes y como beneficiarios indirectos 519 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; revestimiento de camino con material de relleno de la misma comunidad, dicha obra consiste en el abundamiento de material, carga y traslado del mismo con el apoyo de 1 Retroexcavadora y 3 camiones de volteo.

Con la implementación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos.



### **REHABILITACIÓN DE CAMINO A COMUNIDAD DE PUERTO ANCHO**

La acción realizada es la ampliación y revestimiento del camino, ubicado en la comunidad de Puerto Ancho, atendándose un tramo de 1.50 km, aplicando una inversión de \$ 7,371.88 MXN en concepto de combustible y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 11 habitantes y como beneficiarios indirectos 11 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; ampliación y revestimiento de camino a comunidad de Puerto Ancho. Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.



### **REHABILITACIÓN DE CAMINO A COMUNIDAD HUERTITAS-EL FRENO- SOLEDAD- MESA DEL SALTO- EL SAUCITO- EL CAPULIN**

La acción realizada es la ampliación, rastreo y revestimiento del camino, ubicado en las comunidades Huertitas, El Freno, Soledad, Mesa del Salto, El Saucito y El Capulín, atendándose un tramo de 19.00 km, aplicando una inversión de \$ 196,392.02 MXN en concepto de combustible y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 2,612 habitantes y como beneficiarios indirectos 2,612 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; revestimiento de camino con material de relleno de la misma comunidad, dicha obra consiste en el abundamiento de material, carga y traslado de este con el apoyo de 1 Retroexcavadora y 3 camiones de volteo.

Con la implementación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos.



### **REHABILITACIÓN DE CAMINO A COMUNIDAD DE JOYAS DE DURAZNO**

La acción realizada es la ampliación, rastreo y revestimiento del camino, ubicado en la comunidad Joyas de Durazno, atendándose un tramo de 8.50 km, aplicando una inversión de \$ 63,399.93 MXN en concepto de combustible y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 122 habitantes y como beneficiarios indirectos 122 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; revestimiento de camino con material de relleno de la misma comunidad, dicha obra consiste en el abundamiento de material, carga y traslado de este con el apoyo de 1 Retroexcavadora y 2 camiones de volteo.



Con la implementación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos.

### 20 REHABILITACIÓN DE CAMINO A COMUNIDAD LA BOQUILLA

La acción realizada es la ampliación, rastreo y revestimiento del camino, ubicado en la comunidad La Boquilla, atendándose un tramo de 1.80 km, aplicando una inversión de \$ 5,730.00 MXN en concepto de combustible y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 527 habitantes y como beneficiarios indirectos 527 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; rastreo y escarificación de camino de comunidad La Boquilla. Con la implementación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos.

### 21 CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A COMUNIDAD BUENAVISTA CON DOBLE RIEGO DE SELLO

La acción realizada es la pavimentación a base de doble riego de sello de camino, ubicado en la comunidad Buenavista, atendándose un tramo de 1.80 km, aplicando una inversión de \$ 258,589.00 MXN en concepto de combustible y mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 161 habitantes y como beneficiarios indirectos 161 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; escarificación de camino revoltura y tendido de material con incorporación óptima de humedad, compactación del mismo, para posterior colocación de doble riego de sello a lo largo de la calle con una longitud de 1.8 km y un ancho promedio de 5m.

Con la implementación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, les permitirá ejecutar en cualquier época del año de manera más rápida, con mayor confort las actividades de su vida cotidiana como lo son comerciales, educativas, sociales y laborales, además se verá disminuido el deterioro prematuro de sus vehículos.



### RETIRO DE DERRUMBES EN CAMINO DE COMUNIDAD EL ZAPOTE

La acción realizada es el retiro de derrumbes en camino, ubicado en la comunidad El Zapote, lográndose un volumen de 30 m<sup>3</sup>, aplicando una inversión de \$ 2,881.82 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 544 habitantes y como beneficiarios indirectos 544 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; retiro de derrumbe que debido a temporada de lluvias provocó derrumbes y deslave de material sobre camino principal de la comunidad, aproximadamente 30 m<sup>3</sup> de material desprendido de talud.

Con la aplicación de esta acción se contribuye a garantizar la seguridad y la integridad de los transeúntes y tránsito vehicular en la zona.

Mantenimiento y mejoras de accesos y caminos como parte de las acciones de combate a la pobreza				
Rehabilitación de camino a El aguacate, de El jabalí al Aguacate, Rioverde, S.L.P.	FFM	El aguacate	2020	598,779.50
Rehabilitación de camino que comunica a El zapote, de Car. Fed. 69 (Rioverde - San Ciro de Acosta) hasta la salida de la comunidad de El zapote, Rioverde, S.L.P.	FFM	El zapote	2020	617,182.67
Mejoramiento de camino de Progreso a San Bartolo, San Bartolo, Rioverde, S.L.P.	FFM	San Bartolo	2020	941,627.42
Pavimentación de camino de Diego Ruíz a Pastora primera etapa, Rioverde, S.L.P.	FISM	Diego Ruíz	2020	1,334,447.40
Mejoramiento con doble riego de sello de camino de La laborcilla a Paso real, Rioverde, S.L.P.	FFM	Paso Real	2020	2,698,109.59
Pavimentación de segunda etapa de camino de El freno a Huertitas, Rioverde, S.L.P.	FISM	Huertitas	2020	3,748,127.85
Rehabilitación de camino a la comunidad de El rodeo, Rioverde, S.L.P.	FFM	El Rodeo	2021	998,181.45





2

## Rioverde SEGURO

PAZ, SEGURIDAD, JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## 2.1 Prevención social de la violencia y la delincuencia

### 2.1.1 Meta: Desarrollo social y económico para la prevención del delito

Con las limitantes que la alerta sanitaria nos impuso, en este periodo implementamos las siguientes acciones en los temas de prevención del delito, en coordinación con el departamento de participación ciudadana y de comunicación social las siguientes acciones:

- Campaña de prevención de accidentes en motocicleta y reducción de lesiones y muertes. Se colocan 10 lonas, con los temas de uso adecuado del casco protector en conductor y acompañante, impactando directamente a 500 personas.
- Infografías sobre uso adecuado de casco protector en conductor y acompañante. Así como conducción responsable de motocicleta esto mediante las redes sociales (Facebook).
- Llevamos a cabo 8 conversatorios con miembros de los comités vecinales con el tema “Conducción responsable de motocicleta”, impactando directamente a 97 personas e indirectamente a 400 personas.



Garantizamos con estas acciones los derechos a la protección de la integridad física y patrimonial.



## 2.2 Coordinación institucional

### 2.2.1 Meta: Coordinación interinstitucional.

En un ejercicio de coordinación interinstitucional seguridad pública se trabajó en conjunto con las siguientes instancias: Módulo fijo de atención para las mujeres de Rioverde, Instancia municipal de la mujer Rioverde S.L.P., Centro de justicia para las mujeres S.L.P., Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), Programa municipal de prevención de riesgos psicosociales (PROMUPSI), Dirección de Comercio, Coordinación regional de derechos humanos Rioverde S.L.P., Jurisdicción Sanitaria n° IV, COEPRIS, Guardia Nacional, SEDENA, Guardia Nacional Carreteras, y Fuerza Metropolitana Estatal desarrollamos las siguientes acciones:

- En coordinación con la Dirección De Comercio participamos en operativos de cierre de antros y bares ante la contingencia sanitaria por covid-19.
- En coordinación con COEPRIS, Guardia Nacional, SEDENA y Fuerza Metropolitana Estatal participamos en la vigilancia de y cancelación de eventos públicos que con motivo del semáforo epidemiológico en turno marcaba determinadas restricciones.
- En coordinación con la mesa de seguridad implementamos el operativo de apoyo a la campaña de vacunación del COVID- 19 en tres puntos estratégicos del municipio como lo son Deportivo Ferrocarilero, Centro Cultural Y Deportivo Los ángeles Y CBTA 120.

- En un ejercicio de coordinación interinstitucional nos reunimos diariamente en la mesa de seguridad regional para la rendición de novedades diarias así como para la implementación de estrategias de seguridad.

Beneficiando con estas acciones directamente a los más de 95,000 habitantes del municipio, garantizamos con estas acciones el derecho a la salud, la seguridad, el derecho a la protección de la integridad física y patrimonial, a la protección a niñas, niños y adolescentes, a la integración familiar, a la educación, a un ambiente sano a una vida libre de violencia, así como los derechos de las víctimas.

## 2.3 Inteligencia policial

### 2.3.1 Meta: Estrategias de inteligencia policial.

Mediante la unidad de análisis de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, generamos un total de formatos de informe policial homologado (IPH) para el caso de 1584 personas remitidas por faltas administrativas dentro de las cuales prevalecen las faltas cometidas bajo el influjo de drogas y alcohol, y 52 personas detenidas por delitos principalmente de robo en distintas modalidades, sumando un total de los cuales 1636 de los cuales 1580 fueron hombres y 56 mujeres, además de hacer un análisis de los factores de riesgo y vulnerabilidad que confluyeron para la comisión de los delitos, como son horarios y días de la semana, georreferenciación de la incidencia criminógena, lo que permitió diseñar estrategias preventivas y disuasivas contra el delito en sus distintas modalidades.

Diseñamos en base a esta información estrategias desde el mejoramiento del patrullaje, que involucra la proximidad social, la observación inteligente, la sectorización de la ciudad para una mejor cobertura y respuesta más rápida, así como la implementación de patrullaje terrestre y en bicicletas.

Apostamos a la prevención del delito con capacitación en prevención situacional y mejores tácticas de patrullaje.

Con estas acciones garantizamos el derecho a la protección de la integridad física y patrimonial, beneficiando a la población en general.

### 2.3.2 Meta: Fortalecimiento del centro de control, comando, comunicaciones (C3)

En el presente periodo desarrollamos un sistema coordinado entre el sistema de recepción de llamadas de emergencias y el servicio de monitoreo de video vigilancia de tal forma que realizamos las siguientes actividades:

- Llevamos a cabo 8351 paneos consistentes en hacer un barrido con cada cámara PTZ la cual tiene la capacidad de girar 360° y acercamiento de imagen, detectando cualquier situación sospechosa comunicando inmediatamente al personal operativo.
- Detectamos por video vigilancia 489 faltas administrativas comunicando inmediatamente al personal operativo.
- Detectamos por video vigilancia 42 accidentes de tránsito.

Beneficiamos directamente la población de Rioverde y todo aquel que transita por nuestras vías al contar con vigilancia permanente que nos permite actuar de forma rápida y oportuna. Garantizando los derechos a la protección de la integridad física y patrimonial y al libre tránsito.



### 2.3.3 Meta: Gabinete municipal de seguridad pública.

En coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública, continuamos de conformidad con las medidas sanitarias por la pandemia de Covid-19 con las sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública con 4 de manera virtual y 6 de forma presencial en el cual participan de manera activa las instituciones policiales de los tres niveles del gobierno, procuración de justicia mediante la fiscalía general del estado, sector salud, sector educativo, centro de reinserción social, y sociedad civil, llevamos a cabo nueve sesiones en las cuales se generaron 40 acuerdos, concluyendo cada uno de ellos con su puntual seguimiento, entre los cuales se implementaron once planes operativos; operativo, guadalupano, navidad, año nuevo, paisano, bancos, así como el de mayor relevancia en este año que fue derivado de la contingencia COVID-19 Dando además atención a temas de las cámaras de comercio y COPARMEX, por supuesto en estas sesiones se generan análisis de la incidencia delictiva que provoca el diseño y la aplicación de estrategias.

Nos dimos a la tarea de convocar a la sociedad a participar mediante el comité de consulta y participación ciudadana y comités vecinales de seguridad esto con la finalidad de tener información de primera mano que nos permita estar más cercanos a la gente y ver la problemática con otro enfoque.

Con estas acciones garantizamos el derecho de la población de Rioverde y sus visitantes a la protección de la integridad física y patrimonial, al libre tránsito, a la procuración de justicia, a la protección a niñas, niños y adolescentes, a la integración familiar, a la salud y sobre todo a una vida libre de violencia.

## 2.4 Fuerza tecnológica

### 2.4.1 Meta: Gestión recursos

Con recurso propio del municipio se busca el fortalecimiento de la seguridad subsanando necesidades prioritarias para eficientizar el desempeño y condiciones laborales del policía por lo que se aplica el siguiente recurso en la adquisición de:

- Adquirimos 4 unidades Toyota hilux, doble cabina balizadas y equipadas como radio patrullas con un valor de cada una de \$556,780.00 dando un total de \$2, 227,120.00 pesos
- Adquirimos 3 cámaras tipo bala, IP 4 mega pixeles con un valor de 27,000.00 cada una dando un total de 81,000.00.
- Adquirimos tres equipos de cómputo marca LENOVO ALL IN, a fin de dotar al área de operatividad y juez calificador para el registro nacional de detenciones. Con un costo unitario de \$23,000 dando un total de \$69,000.00



- Adquirimos equipo cortador de metal, roto martillo demoledor BOSHC, generador eléctrico de gasolina 4500 watts, soldador INFRA TH 250c para el área de señalética municipal a fin de contar con el equipo para la elaboración de señalética vial. Con un costo de \$64684.63
- Adquirimos uniformes de línea, 170 camisas de línea, 170 pantalones de línea, 170 playeras tipo polo, 170 gorras, 170 pisa cuellos y 170 placas de pecho con un costo total de \$435,174.00.



Garantizamos el derecho del personal a un ambiente sano, a una estabilidad laboral y el derecho principal de la ciudadanía a una procuración de justicia. Con estas acciones beneficiamos a los más de 95000 habitantes con un mejor y más profesional servicio.



### 2.4.3 Meta: Sistema de video vigilancia urbana

En este año continuamos con el monitoreo activo de las 56 cámaras de video vigilancia, contribuyendo de manera activa en las acciones que realiza el personal operativo en las calles, reforzando la vigilancia aprovechando los avances tecnológicos de que se dispone, de igual forma proporcionamos a las autoridades que lo requieran videograbaciones que en su momento sirvan como prueba en un determinado proceso penal.



- Le dimos mantenimiento preventivo y correctivo a las 56 cámaras, como es limpieza de lentes, reparación de bandas en el caso de las PTZ, se reemplazaron 10 fuentes de energía y una cámara nueva en calle Morelos y Bravo derivado de los daños por tormenta eléctrica,
- Derivado de un análisis de los ángulos de monitoreo y vigilancia, decidimos modificar mediante una extensión metálica los ángulos de cobertura de 25 cámaras mejoramos notablemente la visión y amplitud de la toma.



Con estas acciones garantizamos el derecho de la población en general a la protección de la integridad física y patrimonial, así como el derecho a la procuración de justicia



## 2.5 Fortalecimiento institucional de la dirección de seguridad pública municipal

### 2.5.1 Meta: **Policías mejor capacitados.**

Es de vital importancia la actualización y capacitación al personal de policía, por lo que en este periodo realizamos las siguientes acciones

- En avance de la profesionalización básica del personal capacitamos a 2 elementos policiales en formación básica policial.
- En coordinación con la academia estatal de policía unidad zona huasteca capacitamos a un total de 11 elementos en el curso de hechos de tránsito terrestre.
- Capacitamos a un elemento en el nuevo sistema de justicia cívica
- Actualmente tenemos en proceso de capacitación a 4 elementos más en formación inicial básica policial.
- En alcance a la ley nacional del registro de detenciones que este abril del presente aplica también para faltas administrativas se capacitó de manera on line a 21 elementos para el registro en la plataforma nacional de detenciones en caso de faltas administrativas

Beneficiamos a la población de Rioverde al contar con policías más preparados en sus funciones privilegiando el derecho la procuración de justicia.

### 2.5.2 Meta: **Policías evaluados permanentemente.**

Durante el presente año nos dimos a la tarea en un ejercicio de coordinación institucional con el Centro de Evaluación y Control de confianza del Estado de S.L.P. (C-3) y el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública de S.L.P. de realizar lo necesario para evaluar en control de confianza a todo el personal de policía un total de 66 elementos de policía, contando con este personal con certificado único policial. Del mismo modo para lograr una actualización de la certificación única policial, se evaluaron en habilidades y destrezas así como en desempeño a un total de 21 elementos.

Garantizamos con estas acciones el derecho a la seguridad de la población al contar con personal confiable dentro de la corporación, beneficiando a los más de 95,000 habitantes.

### 2.5.3 Meta: **Respeto, protección y garantía de derechos humanos en la seguridad pública.**

Dentro de la función policial es importante reconocer, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas infractoras de la ley y por supuesto de las víctimas, de tal forma que hoy en día al actuar en cualquier intervención policial, el policía está obligado a dar lectura de derechos al probable responsable y a la víctima.



- Garantizamos su derecho a no estar incomunicado al ingresar a los separos preventivos al área de barandilla permitiendo realizar llamadas telefónicas a sus familiares o a sus abogados.
- Proporcionamos alimentación a las personas que por alguna causa penal o falta administrativa son privadas de su libertad.
- Priorizamos la certificación médica de las personas detenidas a fin de garantizar su estado de salud durante su estancia.
- En relación a menores infractores establecemos contacto inmediato con sus padres o tutores a fin de responsabilizar a estos de su adecuado tratamiento, apoyando con su canalización a instituciones de apoyo.
- En seguimiento a la ley nacional del registro de detenciones también se lleva a cabo el registro en la plataforma virtual de cada detenido en el tiempo establecido por la norma en mención.
- Vigilamos la integridad de las personas detenidas mediante un circuito cerrado de video vigilancia, así como la vigilancia permanente del oficial de barandilla, a fin de evitar que las personas aseguradas sufran algún daño por otros detenidos o en muchas ocasiones por ellos mismos.

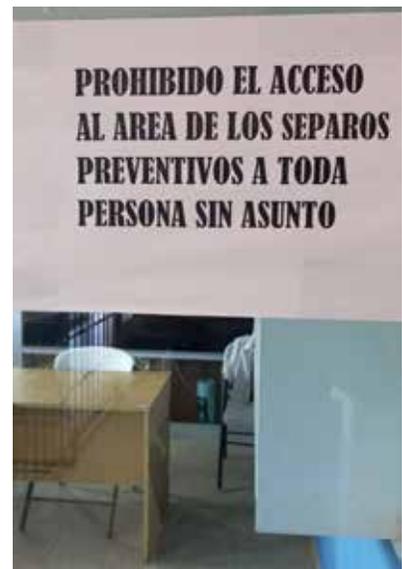
Con estas acciones garantizamos los derechos a la protección de la integridad física y patrimonial, a la procuración de justicia, la protección a niñas, niños y adolescentes.

Creación de la unidad especializada en atención a la violencia de género.

Conformamos la unidad especializada de atención a la violencia de género, integrada por cuatro elementos policiales de los cuales son dos con formación de licenciatura en psicología y dos con licenciatura en derecho, brindando la siguiente cobertura a víctimas de violencia de género.

- Dimos seguimiento a sus respectivas medidas de protección giradas por la fiscalía a 139 víctimas mujeres, 30 víctimas hombres y 18 víctimas menores con representación.
- Canalizamos a 8 usuarias al centro de justicia para las mujeres, además de realizar 9 acompañamientos y un traslado a víctimas de violencia de género

Con estas acciones beneficiamos directamente a 177 familias y de manera indirecta a más de 1000 habitantes privilegiando el derecho a la Igualdad entre mujeres y hombres, derecho de las niñas, niños y adolescentes el derecho a la seguridad y procuración de justicia de la ciudadanía.



## 2.6 Seguridad en tu colonia y en tu comunidad (participación ciudadana)

### 2.6.1 Meta: Combate al robo.

Elaboramos con información y estadísticas de la unidad de análisis un diagnóstico de la dinámica criminógena, específicamente del delito de robo, desde un enfoque situacional y ambiental, detectando los que influyen y confluyen para que este delito se suscite, permitiendo el diseño de estrategia de combate y prevención de este delito.

Realizamos mes con mes un estudio y análisis de la dinámica criminógena del delito de robo, derivado de este estudio trabajamos en la prevención situacional, con acercamiento a la población mediante recomendaciones de autoprotección y cultura de la denuncia.

Diseñamos estrategias enfocadas en la prevención situacional del delito, es decir analizando las condiciones físicas ambientales que nos permitieran emitir recomendaciones a la población sobre medidas de autoprotección esta estrategia consistió en las siguientes acciones:

- Patrullaje preventivo disuasivo por parte de las unidades policiales en horarios que el reloj criminógeno detecta como más recurrente.
- La sectorización del patrullaje de las unidades eficientizando el tiempo de respuesta a los reportes.
- Patrullaje en la zona centro en distintos horarios utilizando personal pie a tierra en un ejercicio de proximidad social con los comerciantes y ciudadanía en general.
- La video vigilancia como parte de la estrategia de combate al robo, ya que mediante los paneos de cada monitor detectamos situaciones que más tarde se verificaron por personal terrestre

### 2.6.2 Meta: Policías de proximidad.

Una de las premisas de este gobierno municipal es contar con policías cercanos a la gente, la proximidad social es entonces prioridad en el personal policial, por tanto, en este periodo

- En un ejercicio de proximidad social y respondiendo a la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-119, personal policial se dio a la tarea diaria de promover la sana distancia en instituciones bancaria, tiendas departamentales zona comercial y de mercado de Rioverde, así como las plazas y lugares recreativos donde se llevan a cabo concentraciones de personas ya sea por diversión, por negocios o por la naturaleza de cada actividad, promovimos y seguimos promoviendo el uso del cubre bocas y sana distancia.



- Realizamos una campaña permanente de acercamiento con los distintos sectores de nuestra sociedad, comercio, instituciones educativas, bancarias, casas de cambio y servicios entregando tarjetas con los números de emergencia y recabando información de primera mano sobre la problemática en cuestión de seguridad.
- Proporcionamos servicio de grúa gratuito para atender al ciudadano tanto local como turista cuando sufriera descompostura en su vehículo, ofreciendo el servicio de arrastre, mecánico, inclusive ante la simple falta de combustible.

Continuamos con estas acciones de forma permanente en la zona urbana y rural, así como en los centros recreativos de nuestro municipio. Beneficiando con esto a los más de 95,000 habitantes de Rioverde.

Garantizamos con estas acciones el derecho a la protección de la integridad física y patrimonial y la procuración de justicia.

### 2.6.3 Meta: comités ciudadanos de seguridad

Para la conformación de los comités vecinales de seguridad seguimos trabajando con la convocatoria la cual fue aprobada por el H. Cabildo, misma que especifica las formalidades a seguir de acuerdo con la normativa aplicable en relación a la integración de los comités vecinales quienes lo pueden integrar y su funcionamiento.

- Trabajamos en acercamiento directo con vecinos de las colonias Los Sauces, Ejido San Marcos, girasoles, Los Sabinos, Jacarandas, Los Naranjos, Cantarrana, Y Tierras Blancas para 13 conformar comités vecinales de seguridad y promover la participación ciudadana, por lo que ya contamos a la fecha con 38 comités vecinales de seguridad.
- Dimos seguimiento a 60 denuncias emitidas por los integrantes de los comités de seguridad vía Whats App.
- Con las medidas pertinentes por la emergencia sanitaria llevamos a cabo 51 reuniones con los comités vecinales de seguridad donde se derivaron 9 marchas exploratorias de seguridad donde dimos seguimiento a 16 oficios de solicitud de apoyo por distintos departamentos del ayuntamiento, además se imparten ó talleres a los integrantes de los comités con el tema “Prevención de extorsión telefónica y secuestro virtual”.



## 2.7 Fortalecimiento de la protección civil

### 2.7.2 Meta: Sistema de atención de emergencias y riesgos

En coordinación con los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil se han atendido del 01 de septiembre del 2020 a la fecha del 2021, 53 situaciones de emergencias y riesgo a la población en las cuales destacan: Incendio de casa habitación en calle Guerrero No.502 entre Gama y Galeana, zona centro, Rioverde, S. L. P., Accidente automovilístico en barranco en camino a la comunidad de San José de las Flores, donde se rescató el cuerpo sin vida de una persona. Apoyo en búsquedas de personas adultas mayores, en la comunidad de Valle Florido y El Pescadito, Rioverde, S. L. P. Incendio forestal en El Nacimiento, en el paraje Puerto de los Fierros. Incendio forestal en las comunidades de Puerto de Martínez y La Perdida, Rioverde, S. L. P. Incendio forestal en un paraje conocido como Puerto de las Bodas ubicado en el Área Natural Protegida del Ejido La Loma. Incendio forestal en la comunidad de Huertitas que al paso de los días se juntó con el del Ejido La Loma, manejando con una aproximado de 4,450 Has. siniestradas, como cifra preliminar. Incendio de casa en 2ª. Privada de Porfirio Díaz, colonia La Esperanza 2, Rioverde, S. L. P., y al igual que en esta acción al presentarse situaciones que derivadas por su origen, evolución y posibles eventos encadenados tengan como consecuencia el rebasar la capacidad de respuesta de un solo respondiente se interviene de inmediato para ofrecer el apoyo y coordinación de los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.

### 2.7.3 Meta: Programa permanente de formación para la Protección Civil.

El Auxiliar Operativo el C. J. Guadalupe Cantú Vargas, se trasladó a la ciudad de Durango para participar en la Jornada Nacional de Protección Civil Región Noreste, donde previamente fue inscrito a los cursos de: Herramientas de Gestión Urbana aplicadas a la Protección Civil y Curso Sistema de Comando de Incidentes, a los cuales asistió, participó y remitió Constancia, lo cual le permite adquirir un conocimiento aplicable en beneficio de la población de este Municipio para lograr la Gestión Integral del Riesgo.

Actualmente el C. J. Guadalupe Cantú Vargas se encuentra terminando el programa educativo Técnico Básico en Gestión Integral del Riesgo edición 2020, la cual es convocada por la Escuela Nacional de Protección Civil mediante un programa académico a distancia, desarrolla 33 materias a cursar en 12 meses, que iniciaron a partir del 17 de agosto del 2020 apegado al calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública, ya que al término del mismo se emitirá un Certificado de estudios de la SEP con su respectivo número de matrícula.

Se continuara actualizando la metodología e información que se difunde a la población utilizando como fuentes oficiales los portales del Sistema Nacional de Protección Civil, el Centro Nacional de Prevención de Desastres y la Escuela Nacional de Protección Civil, para que la información que se retransmite a la población cumpla con los lineamientos establecidos, se utilizarán diferentes herramientas tecnológicas como los son los medios de comunicación, radio y televisión además de redes sociales y portales web y medios impresos como lo son periódicos y trípticos para difundir al público en general sobre recomendaciones en materia de Protección Civil.

### 2.7.4 Meta: Dotación de recursos humanos y materiales suficientes y necesarios para la tarea de la Protección Civil.

Se llevó a cabo la remodelación del espacio físico que ocupa la Dirección Municipal de Protección Civil donde se realizó impermeabilización, remozamiento con división de espacios para una adecuada aten-

ción de la población que acude a realizar trámites administrativos, recepción de asesorías o realización de reportes, que durante el periodo 01 de Septiembre del 2020 a la fecha han asistido 157 personas.

Se continúa actualizando mediante dotación de material nuevo el equipo de protección personal que por cuestiones propias del desgaste de uso tienen un ciclo de vida muy corto, se mantiene en adecuadas condiciones el vehículo todo terreno y la herramienta, equipo y accesorios auditivos y visuales de emergencia aplicándole un permanente mantenimiento preventivo y correctivo en caso necesario.

Se destinan recursos extraordinarios para las adecuaciones necesarias en la atención de la contingencia Covid 19, en lo relacionado con productos de desinfección, productos de protección personal, cubre bocas y caretas, señaléticas restrictivas e informativas y procedimientos que garanticen la seguridad tanto de la población como del personal que labora en la Dirección.





3

Rioverde <sup>💬</sup> INCLUYENTE Y CON EDUCACIÓN DE CALIDAD



## 3.1 Combate a la pobreza

### 3.1.1 Meta: Un nuevo modelo de desarrollo social.

Para este Gobierno Municipal, uno de sus objetivos fundamentales es el uso eficiente y eficaz de los recursos que ejerce el Municipio. Los recursos del FAIS son destinados eficiente y eficazmente para el financiamiento de obras y acciones sociales básicas con inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social.

#### SUBSIDIO DE INSUMOS A BAJO COSTO

También se generaron sinergias entre Sociedad y Gobierno con la finalidad de formalizar apoyos adicionales para llevar beneficios a más comunidades, y sobre todo un programa abierto a toda la ciudadanía. Se dio continuidad al Convenio con la Congregación Mariana Trinitaria para conseguir productos a bajo costo que benefician directamente al ciudadano con un subsidio aproximado del 40%. En el Municipio se promovió y se instaló una ventanilla única en la Coordinación de Desarrollo Social para atención al público, se formaron 62 grupos comunitarios, mismos que se concretaron en el mismo número de entregas, beneficiando con este programa a 73 localidades. Se ha logrado la participación social en comunidades donde solicitaron insumos a bajo costo para el mejoramiento de la vivienda y calidad del agua, y que obtuvieron a parte del bajo costo, un ahorro considerable, logrando adicional al subsidio transportar los insumos hasta su localidad sin costo de flete, logrando así un doble beneficio. En este periodo se adquirieron 1271 piezas de captadores de agua de diferentes capacidades con una inversión de \$ 2'132,065.00 pesos.



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PIEZAS	INVERSIÓN
Tinaco Rotoplas de 1,100 litros tricapa	1221	1,837,605.00
Tinaco Rotoplas de 750 litros tricapa	3	4,200.00
Tamboplas 250 litros marca rotoplas	17	690.00
Cisterna Rotoplas 1,200 litros	7	14,630.00
Cisterna Rotoplas 2,800 litros	13	59,020.00
Cisterna Rotoplas 5,000 litros	5	44,050.00
Cisterna Rotoplas 10,000 litros	3	60,870.00
Tanque Cisterna Rotoplas 25,000 litros	2	111,000.00
Total tinacos	1271	2,132,065.00

Con la misma modalidad se logró adquirir 840 sacos de cemento gris de 50 kg, para apoyo a las localidades atendiendo mejoras en la comunidad para uso y mejoramiento de la vivienda.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PIEZAS
Saco de Cemento 50 kg	840

Con todas estas acciones logramos beneficio a 73 localidades del Municipio, con la finalidad de que puedan solventar las necesidades de las familias del Municipio de Rioverde, con un ahorro que fortalece la economía de las familias, logrando posicionar este programa con un beneficio permanente para quien lo solicite con este tipo de proyectos cofinanciados por las personas destinatarias.

## 2. Meta: Servicios básicos para cubrir carencias ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA VIVIENDA.

Dentro del seno del Consejo de Desarrollo Social Municipal en el periodo que comprende este tercer año de gestión municipal, se priorizaron y autorizaron 21 obras y acciones de incidencia directa para los servicios básicos que son indispensables para la vivienda, mejorando los estándares de calidad de vida de las familias con obras de construcción y rehabilitación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y drenaje, así como la construcción y ampliación de red eléctrica urbana y rural. Todo esto con una inversión \$12'826,097.05 de pesos de recursos del Ramo 33; estas acciones se ejecutaron principalmente en zonas de atención prioritaria (AGEB`s) de la Cabecera Municipal y localidades de alto y muy alto grado de marginación determinadas por CONEVAL como zonas de atención prioritaria beneficiando directamente a 1,867 habitantes de nuestro Municipio como a continuación se desglosa por rubros.

Todos estos servicios por ser obras nuevas o rehabilitadas ofrecen mejor calidad a las familias, lo que hace que se optimicen los recursos y generan ahorros en el consumo. Y lo más importante es que el Gobierno Municipal hace un gran esfuerzo al beneficiario en acciones que generan un ahorro.

### AGUA POTABLE

En el rubro de agua potable se realizaron 5 obras. De las cuales 3 fueron obras de construcción y rehabilitación a los sistemas de red agua potable mejorando la calidad del servicio con la reposición 1,942 metros lineales además de la generación de apoyos con 50 tinacos de 1,100 litros para el abastecimiento de agua potable en dos localidades. Atendiendo a un total de 640 beneficiarios que se abastecen del vital líquido con un sistema de agua de 1942 metros lineales, estas dos acciones alcanzaron un monto de \$2'842,711.43 pesos.

OBRA	FONDO	UBICACIÓN	EJERCICIO	FINANCIAMIENTO	META	BENEF
Apoyo para el abastecimiento de agua potable con tinacos en la localidad de Progreso, Rioverde, S.L.P.	FFM	Progreso	2020	28,820.00	20 PIEZAS TINACO	70
Apoyo para el abastecimiento de agua potable con tinacos en la localidad de Cañada grande, Rioverde, S.L.P.	FFM	Cañada grande	2020	43,230.00	30 PIEZAS TINACO	135

### 3 | RIOVERDE INCLUYENTE Y CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

Construcción de red de distribución de agua potable en calle canal 5 de calle niños héroes al cadenamamiento 0+270 m. Al poniente, San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2020	125,661.43	270 ML	75
Ampliación de red de agua potable en calle prolongación de Lázaro Cardenas, en La cofradia, Rioverde, S.L.P.	FISM	La cofradia	2021	95,000.00	100 ML	35
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en calle Nicolas Bravo, de calle Porfirio Díaz a calle Francisco I. Madero, Rioverde, S.L.P.	FFM	Rioverde	2021	2,550,000.00	1572 ML	325
				2,842,711.43	50 tinacos y 1942 ml	640

#### Alcantarillado y drenaje

En el rubro de Alcantarillado y drenaje durante este periodo se construyeron 12 obras de incidencia directa con una meta de 2,471.49 metros lineales de construcción y rehabilitación red de distribución, de sistema de drenaje en la Cabecera Municipal, beneficiando directamente a 1,122 personas que presentaban esta carencia. Con una inversión de \$8'938,616.85 pesos.

 OBRA	FONDO	EJERCICIO	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO	META M.L.	BENEF
Construcción de red de drenaje sanitario en calle de La palma, de 5a privada de Galeana a 6a privada de Galeana, en Rioverde, S.L.P.	FFM	2020	Rioverde	241,817.62	87.78	20
Construcción de red de drenaje sanitario en calle Chihuahua de calle Dr. Gabriel Martínez a calle San Luis, en Rioverde, S.L.P.	FFM	2020	Rioverde	284,072.59	111.00	25
Construcción de red de drenaje sanitario en privada de Porfirio Díaz, y segunda privada de Porfirio Díaz, en San Marcos	FISM	2020	San Marcos	459,570.25	127	61
Construcción de red de drenaje sanitario en calle Morelos, de calle Carranza a calle Emiliano Zapata ,en el ejido San Marcos.	FISM	2020	San Marcos	470,385.84	130	60



Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Plan de Iguala de calle 6 de julio a topar, Fracc. San Francisco, Rioverde, S.L.P.	FFM	2020	Rioverde	527,978.62	165	102
Construcción de red de drenaje sanitario en calle canal 5 de calle Niños héroes al cadenamien- to 0+264 m. al poniente, San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	2020	San Marcos	643,763.31	264	75
Construcción de red de drenaje sanitario en calle Carranza lado sur, de calle San Juan a calle Frontera en colonia Santa María de Guadalupe	FISM	2020	San Marcos	689,887.38	322.72	50
Construcción de red de drenaje sanitario en calle paraíso, de calle Niños héroes a calles sin nombre, en el ejido San Marcos	FISM	2020	San Marcos	739,371.89	265.99	102
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Héroes de Nacozari, de calle Centenario a calle Matamoros, Rioverde, S.L.P.	FISM	2021	Rioverde	1,065,415.60	240	176
Construcción de drenaje sanitario en calle Adolfo López Mateos, de calle Benito Juárez a calle Lázaro Cardenas, en La cofradia, Rioverde, S.L.P.	FISM	2021	La Cofradia	1,205,987.24	320	189
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Manuel J. Othón, de calle jacarandas a calle Francisco I. Madero, Rioverde, S.L.P.	FFM	2021	Rioverde	1,210,366.51	238	152
Rehabilitación de drenaje sanitario sobre banquetas en calle paseo de las palmas, de boulevard ferrocarrilero a topar, fracc. El golfo, Rioverde, S.L.P.	FISM	2021	Rioverde	1,400,000.00	200	110
				8,938,616.85	2,471.49	1,122



### Electrificación Rural y de Colonias marginadas

Se realizaron 4 acciones de construcción y ampliación en el rubro de Electrificación Rural y de colonias marginadas con recursos del Ramo 33 dentro del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Fondo para el Fortalecimiento Municipal con una inversión total de \$1,044,768.77 ( pesos) mismas que fueron ejecutadas con una meta que consta de 274 metros lineales y 16 acometidas que beneficia directamente a 105 personas.

OBRA	FONDO	EJERCICIO	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO	META M.L.	BENEF
Construcción de red de distribución eléctrica en calle San Antonio, entre las calles Emiliano Zapata y Morelos, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	2020	San Marcos	28,971.73	0.04 km	9
Construcción de línea y red de distribución eléctrica en calle Matamoros, de calle Av. Universidad a calle San Salvador, en El puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	2020	Puente del Carmen	116,493.27	0.27 km	36
Ampliación de red de distribución eléctrica en calle 10 de mayo y 19 de febrero en colonia Guadalupana	FISM	2020	Puente del Carmen	349,967.67	6 acometidas	20
Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en calle Carranza de calle Morelos a calle frontera, en calle Morelos de calle Carranza a calle San Isidro y en calle frontera de calle Carranza a calle San Isidro, en colonia Santa Maria de Guadalupe, San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	2020	San Marcos	549,336.10	10 acometidas	40
				1,044,768.77		105

#### 7. AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE FLOR DE DURAZNO, COL. BUENOS AIRES

La obra realizada es la ampliación de la red eléctrica en la calle Flor de Durazno en la Col. Buenos Aires, ubicada en el ejido de San Marcos, cubriéndose una ampliación de red eléctrica en 0.50 km, aplicando una inversión de \$ 296,206.90 MXN, teniendo como beneficiarios directos 25 habitantes y como beneficiarios indirectos 100 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; colocación de 7 postes de concreto de 12-750, 2 postes de concreto de 9-400, estructuras; VR2N/CCF 34.5 KV, VS2N 34.5 KV, VR2N/VR2N 34.5 KV, VS20/1R3/1R1 34.5 KV, VS20/1P3 34.5 KV, VR20/1P3 34.5 KV, 1P3, 1R3, transformador para subestación de 25 KVA, retenidas; RVEA, RVP, RSA, cables; ACSR1/0 AWG, neutranel 2+1 Cal. 1/0, bajante de tierra de poste, pagos ante CFE.

Con la aplicación de esta obra se impacta directamente en la calidad de vida de los locatarios y zonas aledañas a esta, ya que se brinda un



espacio seguro y mayor iluminado, contribuyendo a garantizar la seguridad al volante y previniendo la criminalidad en periodos nocturnos. También se incrementa la plusvalía de los muebles adyacentes.

Dentro del seno del Consejo de Desarrollo Social Municipal en el periodo que comprende este tercer año de gestión municipal, se priorizaron y autorizaron 80 obras y acciones de incidencia indirecta para los servicios básicos que mejoran los estándares de calidad de vida de las familias con obras de construcción y rehabilitación y mejoramiento de calles, con conceptos de pavimento, guarniciones de acuerdo a las especificaciones técnicas de urbanización, estas acciones se llevaron principalmente en la zona urbana en las zonas de La Cofradía, Barrio de Los ángeles, Puente del Carmen y San Marcos, así mismo en la zona centro esto con una inversión \$114,730,149.64 de pesos de recursos del Ramo 33; beneficiando directamente a 12,271.00 habitantes de nuestro Municipio como a continuación se desglosa por rubros. Estas acciones se emprenden de acuerdo a la planeación del Municipio en áreas donde ya se cuenta con los servicios básicos, que son Agua, Luz y drenaje y en algunos casos con alumbrado público, para garantizar que las acciones no se debilitaran por la introducción de alguno de estas acciones primarias, por lo que se garantiza una vida más larga de todas estas acciones. Y lo más importante es que el Gobierno Municipal absorbe el costo total de las acciones haciendo un gran esfuerzo por no afectar al beneficiario en su economía.



No	OBRA	FONDO	UBICACIÓN	EJERCICIO	FINANCIAMIENTO	METAS	BENEF
1	Rehabilitación de calle privada 5 de mayo, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	174,985.98	250	30
2	Pavimentación en la periferia de plaza principal y calle Lázaro Cárdenas, de plaza principal a calle niños héroes, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2020	3,156,292.14	2300	250
3	Pavimentación en calle Niños héroes de calle Adolfo López Mateos a calle Lázaro Cárdenas, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2020	1,739,388.28	1624.4	180
4	Pavimentación en calle Miguel Hidalgo de calle 1o. de mayo a calle canal 5, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2020	1,339,876.60	1056.2	80
5	Pavimentación en calle Matamoros de calle San Salvador a calle Av. Universidad, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	2,483,578.15	2449.8	180

### 3 | RIOVERDE INCLUYENTE Y CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

6	Pavimentación en calle Lázaro Cárdenas de calle Francisco González Bocanegra a calle solidaridad, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	211,595.80	450	165
7	Pavimentación en calle canal 5 de calle Porfirio Díaz a calle 5 de febrero, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2020	1,137,987.94	754.5	25
8	Pavimentación en calle Adolfo López Mateos de calle Porfirio Díaz a calle Emiliano Zapata, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2020	613,368.27	525.89	100
9	Pavimentación de calle San Salvador entre calle Miguel Hidalgo y calle Venustiano Carranza del cadenamiento 0+000 al 0+270, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	3,759,328.02	1765	350
10	Pavimentación de calle Miguel Hidalgo , de calle Fernando Montes de Oca a calle Chapultepec, en el ejido San Marcos.	FISM	San Marcos	2020	541,145.38	557.52	48
11	Pavimentación de calle Juan Escutia, de calle Fernando Montes de Oca a calle Chapultepec, en el ejido San Marcos.	FISM	San Marcos	2020	153,176.42	150	16
12	Pavimentación de calle Juan de la Barrera, de calle Rayón a calle Hidalgo, en Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FFM	Los ángeles	2020	634,908.60	669.76	25
13	Pavimentación de calle Fernando Montes de Oca, de calle Hidalgo a calle Vicente Suarez	FISM	San Marcos	2020	637,403.90	847.88	75
14	Pavimentación de calle Emiliano Zapata de cad. 0+180 A calle Carranza	FISM	San Marcos	2020	2,746,902.43	2887.5	195
15	Pavimentación de calle 5 de febrero de canal 5 a calle Fernando Montes de Oca, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2020	1,739,394.09	2141	250
16	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Topacio de calle Esmeralda a topar, en el fracc. Pedregal de San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2020	396,479.43	525	75
17	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Salvador Izar Nohemi, primera etapa, entre las calles Porfirio Díaz y Julio Zarazua, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2020	1,667,810.57	2089.7	195

18	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Ilusión de Av. El Carmen a calle sin nombre, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	3,399,958.00	3384.9	523
19	Pavimentación con concreto hidráulico en calle 1a privada de Miguel Hidalgo, de calle Miguel Hidalgo a topar, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	1,109,999.26	1503.69	100
20	Pavimentación con concreto hidráulico de calle San Salvador lado norte y sur, de boulevard universitario a 2a. Privada de San Salvador en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	2,542,720.00	2220.41	108
21	Pavimentación con concreto ecológico en calle privada de segunda privada de Benito Juárez, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	1,523,518.34	1050	180
22	Pavimentación con concreto ecológico en calle primera cerrada de Juárez, de primera privada de Benito Juárez a topar, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	568,945.40	330.31	30
23	Pavimentación con concreto ecológico en calle entrada a los pinos de calle Esmeralda a calle Topacio, en el Pedregal de San Marcos	FISM	Rioverde	2020	834,321.27	740	64
24	Construcción de guarniciones y banquetas en segunda privada de Porfirio Díaz, de calle Porfirio Díaz a San Salvador, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	1,808,646.42	1345	100
25	Construcción de guarniciones y banquetas en quinta privada de Gabriel Martínez de Privada de Gabriel Martínez a Topar, Rioverde, S.L.P.	FFM	Rioverde	2020	253,436.90		
26	Construcción de guarniciones y banquetas en primera privada de Porfirio Díaz de calle Porfirio Díaz a calle San Salvador, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	510,235.46	1010	135
27	Construcción de guarniciones y banquetas en calle segunda cerrada de Juárez de calle primera privada de Benito Juárez a topar, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	299,495.04	360	110

### 3 | RIOVERDE INCLUYENTE Y CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

28	Construcción de guarniciones y banquetas en calle San Salvador de calle Emiliano Zapata a calle solidaridad, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	858,239.21	980	230
29	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Porfirio Díaz de calle Carranza a calle Salvador Izar Nohemí, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2020	420,493.43	420	260
30	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Pipila de Av. San Salvador a jacarandas, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	1,186,735.12	1200	280
31	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Pino Suárez, de calle Miguel Hidalgo a Av. del Carmen, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	1,949,739.22	1526.58	100
32	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Miguel Hidalgo entre calle 28 de febrero y calle Cristo Rey, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	1,200,000.00	1290.3	100
33	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Lázaro Cárdenas de calle Solidaridad a 104 m. hacia el norte, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	332,201.48	365	120
34	Construcción de guarniciones y banquetas en calle jacarandas de calle Miguel Hidalgo a Av. El Carmen, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	2,271,358.76	2982.07	510
35	Construcción de guarniciones y banquetas en calle flor de durazno de calle Miguel Hidalgo a topar, y en calle Pipila entre jacarandas y flor de durazno, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	995,498.65	1015.77	75
36	Construcción de guarniciones y banquetas en calle flor de dalia, de calle Miguel Hidalgo a Av. El Carmen, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	2,231,822.33	2978.28	350
37	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Cuauhtémoc de calle San Salvador a calle Jacarandas, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	1,287,280.70	1530	260

38	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Cristo Rey entre boulevard universitario y calle Miguel Hidalgo, Col. Cristo Rey, puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	1,059,637.27	942.31	175
39	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Carranza de calle San Salvador a calle Jacarandas, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	1,264,848.81	1700	100
40	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Adolfo López Mateos, de calle Benito Juárez hasta el cadenamiento 0+620, en la Cofradia	FFM	Cofradia	2020	1,486,451.82	2221.2	320
41	Construcción de guarniciones y banquetas en calle 12 de diciembre de calle Av. Universidad a calle 19 de febrero, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	1,464,941.87	1670	350
42	Construcción de guarniciones y banquetas en Av. Universidad de calle Hidalgo a Av. del Carmen, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	1,908,736.86	2489.92	245
43	Construcción de calle privada de Miguel Hidalgo, de calle Miguel Hidalgo a topar, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	310,941.54	207	35
44	Construcción de calle privada de Comonfort, de calle prol. de Comonfort a topar	FFM	Rioverde	2020	284,458.98		
45	Construcción de calle Porfirio Díaz, de calle Laureles a calle Carranza, en San Marcos.	FISM	San Marcos	2020	1,798,274.25	1316	78
46	Construcción de calle Pípila, de privada de Hidalgo a Av. San Salvador, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2020	755,742.01	571.64	60
47	Ampliación de puente vehicular en calle Reyes, en Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FFM	Rioverde	2020	376,860.75		
48	Rehabilitación de andador cielo potosino entre calle cielo potosino a callejón de la rivera en colonia infonavit ojo de agua, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	1,828,000.00	1010	166

### 3 | RIOVERDE INCLUYENTE Y CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

49	Pavimentación en calle Porfirio Díaz, de calle Carranza a calle Salvador Izar Nohemi, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2021	1,036,090.78	420	260
50	Pavimentación de calle Venustiano Carranza de calle prol. de Ignacio Zaragoza al cadenamiento 0+270 al poniente, Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FISM	Los ángeles	2021	1,550,000.00	1606.4	106
51	Pavimentación de calle segunda cerrada de Juárez de calle primera privada de Benito Juárez a topar, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2021	1,130,000.00	713.12	35
52	Pavimentación de calle primera privada de Escandon, de calle prolongación de Escandon a calle Plan de iguala, fracc. San Francisco, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	903,838.26	582.66	45
53	Pavimentación de calle Plan de iguala, de calle primera privada de Escandon a calle 6 de julio, fracc. San Francisco, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	1,024,669.13	587.74	49
54	Pavimentación de calle Miguel Hidalgo, de calle universidad a calle 19 de febrero, en el puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2021	3,790,000.00	4242.63	338
55	Pavimentación de calle Miguel Hidalgo de calle Julián de los Reyes a calle poniente del deportivo Los ángeles, Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FISM	Los ángeles	2021	2,495,000.00	1747.32	99
56	Pavimentación de calle lateral del boulevard universitario de calle Av. Universidad (tramo km. 102+422 Al km. 102+595 Lado derecho)	FISM	Puente del Carmen	2021	1,881,000.00	1450	1500
57	Pavimentación de calle Juan de la barrera de calle Rayón a calle Venustiano Carranza, Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FISM	Los ángeles	2021	1,288,000.00	756.32	76
58	Pavimentación de calle Ignacio Noyola de calle Nicolás Bravo a calle ejercito nacional, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	3,768,606.84	9336	95
59	Pavimentación de calle Cuauhtemoc, de calle Nicolas Bravo a calle Fray Martin Herran, colonia la morita, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	1,195,000.00	691.54	31

60	Pavimentación de calle Benito Juárez de calle Adolfo López Mateos a calle Miguel Hidalgo, La cofradía, Rioverde, S.L.P.	FISM	La cofradía	2021	3,212,782.24	2072.54	180
61	Pavimentación de calle Adolfo Ruíz Cortines de calle Mariano Mata-moros a calle Plutarco Elías Calles, fracc. San José, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	3,600,000.06	1680	250
62	Pavimentación de calle 10 de mayo, de calle arista a topar, col. Santa Julia, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	482,567.89	236.16	25
63	Pavimentación de calle 10 de mayo, de calle 2 de abril a calle 5 de febrero, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	1,190,000.00	719.21	90
64	Pavimentación con concreto hidráulico en calle topacio, de calle prolongación de Esmeralda a boulevard Universitario, en el Pedregal de San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	Pedregal	2021	1,170,000.00	710.32	28
65	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Pipila, de calle San Salvador a calle Pino Suárez, en el puente del Carmen, Rioverde S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2021	930,000.00	908.4	113
66	Pavimentación con concreto hidráulico en calle niños héroes, de calle Lázaro Cárdenas al dren Carranza, en San Marcos, Rioverde S.L.P.	FISM	San Marcos	2021	2,885,382.30	3416.8	314
67	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata, de plaza principal a calle Adolfo López Mateos, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2021	1,338,626.27	1415.78	95
68	Pavimentación con concreto hidráulico en calle avenida Universidad, de calle Hidalgo a calle Cuauhtemoc, en el puente del Carmen, Rioverde S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2021	3,666,420.73	4642.94	171
69	Pavimentación con concreto hidráulico en calle avenida San Salvador lado norte y sur, de calle Carranza a calle Cuauhtémoc, en el puente del Carmen	FISM	Puente del Carmen	2021	3,564,000.00	3192.49	85
70	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Amatista, de calle Topacio a boulevard universitario, en el Pedregal de San Marcos, Rioverde S.L.P.	FISM	Pedregal	2021	1,687,709.37	488.455	85

### 3 | RIOVERDE INCLUYENTE Y CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

71	Pavimentación con concreto hidráulico de calle delicias, de calle Av. Verástegui a topar, colonia azahares, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	1,509,350.46	979.07	40
72	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Rayon de calle poniente del deportivo Los ángeles a calle Zaragoza, en Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FISM	Los ángeles	2021	260,000.67	190.09	50
73	Construcción de guarniciones y banquetas en calle prolongación de Ignacio Zaragoza, de calle Rayon a calle Venustiano Carranza, Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FISM	Los ángeles	2021	599,585.14	526.5	105
74	Construcción de guarniciones y banquetas en calle platanares, de calle dren el Carmen a topar, en colonia acción nacional, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	600,000.00	530.7	144
75	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Miguel Hidalgo lado sur, de calle Julián de los reyes a calle sin nombre, Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FISM	Los ángeles	2021	431,500.00	457	100
76	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Lázaro Cárdenas de calle Adolfo López Mateos a calle Miguel Hidalgo, La cofradía, Rioverde, S.L.P.	FISM	La cofradía	2021	580,000.00	706.82	148
77	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Juan de la barrera, de calle Elí Pérez Flores a calle Miguel Hidalgo, Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FISM	Los ángeles	2021	273,602.00	263.71	40
78	Construcción de guarniciones y banquetas en calle Elí Pérez Flores, de calle Julián de los Reyes a calle Juan de la barrera, Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FISM	Los ángeles	2021	909,486.33	450.13	49
79	Construcción de guarniciones y banquetas en calle el nogal, de calle Porfirio Díaz a topar, en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2021	770,794.36	558.81	90
80	Construcción de calle Rayón de calle Julián de los Reyes a priv. S/n en Los ángeles, Rioverde, S.L.P.	FISM	Los ángeles	2021	3,748,975.66	1887.79	32
					\$ 114,730,149.64	107,571.98	12,271.00

### 3.1.3 Meta: Vinculación estructural entre el DIF y la dirección de desarrollo social

Se coordinaron y ejecutaron tres acciones en el Rubro de Asistencia Social dentro del apartado de Atención a grupos vulnerables, para lo cual se ha invertido una cantidad cercana a los \$320,019.47 (TRESCIENTOS VEINTE MIL DIECINUEVE PESOS DE PESOS 47/100 M. N.) beneficiando a 1940 familias con 1050 despensas básicas con el programa alimentario y 890 cobijas o frazadas para reconfortar un poco la época invernal de manera coordinada con la instancia de INAPAM para no duplicar apoyos y poder llegar a más familias en situación vulnerable.

ACCIÓN	FONDO	EJERCICIO	UBICACIÓN	FINANC.	METAS	BENEF
Apoyo para protección al frío con cobijas o frazada	FFM	2020	Rioverde	106,019.47	890	890
Programa de apoyo alimentario (despensa básica)	FFM	2020	Rioverde	110,000.00	550	550
Programa de apoyo alimentario (despensa básica)	FFM	2021	Rioverde	104,000.00	500	500
				320,019.47	1940	1940

## 3.2 La familia, núcleo básico de la sociedad

### 3.2.1 Meta: Atención a las familias

#### EL SISTEMA MUNICIPAL DIF RIOVERDE A TRAVÉS DEL PROGRAMA PAMAR

Brindó capacitación en talleres de manualidades en hojas de Maíz, Bordado, Electricidad a 30 madres de familia de niños en situación de riesgo; con la finalidad de facilitar herramientas para auto emplearse y generar ingresos; de igual forma se brindó apoyo alimentario mensual a 36 familias; mediante la entrega de despensas, se benefició a 36 niños, niñas y adolescente desarrollaron sus habilidades y destrezas a través del taller de pintura, taller de flores de fomy, donde se desarrollaron habilidades y destrezas; con acciones como éstas se pretende mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes y evitar el trabajo infantil.

#### ALFABETIZACIÓN CIRCULO DE ESTUDIOS

Se da continuidad con el círculo de estudios el cual es dirigido a adolescentes y adultos con la finalidad de culminar su educación básica, contando con un total de 25 usuarios, brindándose al atención los días miércoles, jueves y viernes en las instalaciones del programa PAMAR.





**2.2 Meta: Lucha contra los delitos que afectan a la familia**  
**1.- ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL MEDIANTE ENTREGA DE KITS DE ÚTILES ESCOLARES EN SITUACIÓN DE RIESGO**

El Gobierno Municipal en coordinación con el Sistema municipal DIF Rioverde; a través del programa PAMAR; realizó entrega de estímulos a la educación a 36 niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo; con la finalidad de disminuir la deserción escolar y permitiéndoles acceder al derecho a la educación. Se brinda un apoyo integral a las familias; para lo cual se realizaron visitas domiciliarias y escolares, entrevistas así como investigaciones por parte del área de trabajo social del entorno familiar y escolar; donde se logró detectar a los niños, niñas y adolescentes con deserción escolar y en situación de riesgo; a los cuales se les benefició CON UN KIT DE ÚTILES ESCOLARES El monto total del apoyo a la educación brindado a los niñas, niños y adolescentes del programa PAMAR fue por un monto de \$Veintiún mil seiscientos pesos (\$ 21,600.00/100M.N.)

**2.- ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL MEDIANTE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN “UNA MONEDA NO HACE EL CAMBIO”**

En el marco del día mundial contra el trabajo infantil, se llevó a cabo la campaña de concientización contra el trabajo infantil denominada “Una Moneda no hace el cambio”, efectuada el día 15 de Junio en la plaza principal; contando con un módulo de información del trabajo infantil haciendo conciencia sobre los riesgos y consecuencias. Se entregaron un total de 1000 trípticos; y se realizó una exposición de los trabajos que han realizado los niños y madres de familias beneficiarias del programa PAMAR, a través de los talleres que se les brinda; con la finalidad de auto emplearse sin poner en riesgo su integridad física.

**3.2.3 Meta: Lucha contra la carencia alimentaria**  
**1.- DESAYUNOS ESCOLARES**

El Programa de Alimentación Escolar, busca contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos fríos. La población objetivo del programa son niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en rurales y urbano-marginadas, preferentemente. En el ciclo escolar 2020-2021 se beneficiaron a 2800 niños, niñas y adolescentes mediante 392,200 raciones de desayunos escolares fríos en 78 localidades de nuestro municipio de Rioverde, además se proporcionaron asesorías técnicas alimentarias, con la finalidad de promover cambios en las prácticas de la población beneficiada por el programa de Desayunos Escolares, mediante el consumo de alimentos saludables y orientación saludable.

### **3.2.3 APOYO ALIMENTARIO EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA**

Basado en contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y practicas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo, garantizando una alimentación, sana, variada y suficiente. El Sistema Municipal DIF de Rioverde realiza la entrega de dicho apoyo alimentario; donde se benefició a 70 niñas y niños mediante 630 raciones entregadas en 5 localidades de nuestro municipio de Rioverde.



### **3.2.4 APOYO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA MENSUAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA**

Programa que favorece el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios a través de la entrega de alimentos con criterio de calidad nutricional, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación, se entregaron 990 raciones, beneficiando a 110 personas en 23 localidades.



#### **3.2.4 Meta: Alianza con las OSC a favor de las familias.**

Desde el mes de octubre del 2018 hasta la fecha el comité de Damas Voluntarias del DIF de Rioverde, integrado por 23 damas, ha creado una alianza con la sociedad civil para sumar esfuerzos y facilitar el acceso a una vida digna de las personas en situación de vulnerabilidad.



#### **3.2.5 Meta: Creación de un centro de convivencia familiar supervisada**

Se dio el seguimiento a las convivencias asistidas. En coordinación con el Departamento de Trabajo Social y a solicitud de juzgado se llevaron a cabo 196 visitas asistidas con el fin de promover una convivencia adecuada entre los menores y sus respectivos padres.



#### **3.2.6 Meta: DEFENSA DEL PATRIMONIO FAMILIAR**

- Realizamos 525 consultas gratuitas del Buró de Crédito.
- Llevamos a cabo 291 conciliaciones directas con el apoyo de Delegación Estatal de PROFECO.
- Mantuvimos el módulo abierto y funcionando durante todos los periodos vacacionales.
- A pesar de la contingencia sanitaria el modulo siguió operando y defendiendo los derechos de los consumidores
- Se atendió a consumidores por la tarde y también en sábado y en domingo.
- Se hicieron verificaciones continuas sobre los precios de ciertos productos para evitar abusos.

Apoyamos a 525 usuarios para obtener el reporte especial de crédito de forma totalmente gratuita, además de entregárselos impreso también se le dio una amplia explicación del contenido del mismo, y cuando se detectaron errores en la información también los apoyamos en el trámite de la solicitud de corrección hasta su conclusión; así como también se les apoyo en la realización de un plan para limpiar su buró a quienes lo solicitaron.

Ejercimos decidida defensa de los consumidores a través de 291 conciliaciones directas con proveedores de este municipio con el apoyo de la Delegación Estatal de PROFECO en las que obtuvimos un porcentaje a favor del consumidor del 100% con lo que se logró que el consumidor tuviera una respuesta más rápida y efectiva evitando que se tuviera que iniciar el proceso administrativo que implica la queja formal.

Demostremos una vez más y de manera contundente que en el municipio de Rioverde está la mejor oficina de enlace ya que logramos no solo mantener el módulo abierto durante todos los periodos vacacionales, sino que también durante la contingencia, así como también dimos atención por las tardes, y en sábados y domingos, con lo que quedó de manifiesto nuestra cercanía con la gente.

Realizamos una permanente verificación de los comercios en cuanto a los precios de ciertos artículos para prevenir el abuso en los precios como el gel anti bacterial, la tortilla y el gas LP.

**3.2.7.-Meta: Vivienda familiar**

Durante esta Administración mejoramos sin duda la calidad de vida de las familias, a la par se incrementa su patrimonio y se fortalece la vivienda lo que permite dar seguridad y armonía a los integrantes de los hogares. En el rubro de Vivienda se proyectaron y ejecutaron en El Municipio 5 obras con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal del ejercicio 2020 Y 2021 que comprenden este tercer informe de Gobierno, con una inversión de \$2´548,422.22 pesos, mismas que se ejecutaron dentro de los AGE-B´s determinadas por CONEVAL, estas obras se reflejan en 141 acciones tales como cuartos dormitorios, piso firme, techo firme y calentadores solares. En la zona rural se realizó la construcción de 39 cuartos dormitorios construidos en 10 localidades, mismos que tienen como objetivo combatir las carencias en el servicio básico en la infraestructura de la vivienda, como a continuación se describe.

 OBRA	FONDO	EJERCICIO	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO	META M.L.	BENEF
Suministro e instalación de 14 calentadores solares de 8 tubos	FISM	2020	Puente del Carmen	182,840.43	14	49
Programa de mejoramiento de vivienda "piso firme"	FISM	2020	Puente del Carmen	1,169,151.40	94 ACCIONES (2006 M2)	175
Programa de mejoramiento de vivienda "cuarto dormitorio", Carrizal de paredes, Rioverde, S.L.P.	FISM	2021	Carrizal de Paredes	360,000.00	3	6
Programa de mejoramiento de vivienda "piso firme"	FISM	2021	Rioverde	371,430.39	15 ACCIONES (800 m²)	144
Programa de mejoramiento de vivienda "techo firme"	FISM	2021	Rioverde	465,000.00	15	60
\$2,548,422.22					141	434

 todas estas acciones se benefició directamente a un total de 434 personas.

## 3.3 Familias libres de violencia



### 3.3.1.- Meta.- Prevenir y atender los problemas psicosociales

Se fomenta el derecho a un ambiente sano, a través de la impartición de una ACTIVIDAD RECREATIVA (PINTA DE BARDAS) llevada a cabo en las comunidades : El Zapote, San José del Tapanco, El Tule, Puerto de Martínez, Huizachal, El Riachuelo, La Laborcilla, La Virgen, Bordo Blanco, Paso Real, Paso de los Herreros y San Sebastián promoviendo el trabajo en equipo, la participación ciudadana, los valores fundamentales para el pleno desarrollo en cuestión de relaciones interpersonales, comunicación, resolución de conflictos. Logrando la participación efectiva de 115 adolescentes procedentes de nivel secundaria acompañados de padres de familia y maestros.

El principal objetivo de la pinta de bardas fue la colocación de un mural alusivo a la prevención de adicciones y uso de casco, involucrando de forma directa a alumnos y padres de familia.



### ENCUENTROS DEPORTIVOS

Implementamos jornadas comunitarias, generando ambientes saludables de recreación y participación, con encuentros deportivos carreras atléticas y carreras de ciclismo, actividades de juego cooperativo que implican retos, trabajo en equipo y diversión, fomentando el derecho a un ambiente sano, beneficiando a 200 personas.

En las comunidades de El Zapote, Bordo Blanco y San José del Tapanco logrando la participación efectiva de alumnos de Telesecundaria con un total de 150 alumnos y 50 padres de familia.



### JÓVENES UNIDOS POR LA PREVENCIÓN

Jóvenes Unidos Por la Prevención es un proyecto que se trabajó en coordinación con el área de Prevención del Delito del Departamento de Seguridad Pública y PROMUPSI, en donde el departamento de la Instancia Municipal de la Juventud Participo en la planeación de actividades además de ser el vínculo para hacer las gestiones necesarias y poder llevar a cabo las actividades. Además de incluir a jóvenes 7 jóvenes estudiantes de psicología que prestaron su servicio a este proyecto a los cuales se les otorgo una beca mensual por la cantidad de 3,000.00 pesos durante 4 meses que duro este proyecto.

Esta acción se realizó en comunidades del sur de la ciudad de Rioverde específicamente en el área 042 de Telesecundarias.



Las personas atendidas directamente son 300 jóvenes de los cuales 40 presentaron situaciones de riesgo. Esta acción se realizó con un costo alrededor de los 80,000. Pesos en donde se incluía materia necesaria para actividades, insumos y becas.



### PINTA TU MUNDO

- Apertura en espacios públicos a Jóvenes Rioverdenses
- Para la realización de murales urbanos con técnica en aerosol.

Este año se dio realizo la pinta de 480 metros cuadrados que sumados a lo que se tenía en los dos años anteriores que son 660 metros cuadrados nos da un total de 1140 metros cuadrados de bardas pintadas durante esta administración.



Este año 2021 participaron 45 jóvenes Rioverdenses y 13 foráneos.

Con una inversión en 2021 de 31,000.00 pesos en donde incluye bardas fondeadas y aerosoles para los jóvenes pintores.



Esta acción tiene impacto en la ciudadanía rescatando lugares grises y en total abandono

### FORO VIRTUAL VIOLENCIA DE GENERO

Se realizó de manera virtual un foro con el tema Violencia de Genero en distintas preparatorias de la cabecera municipal de Rioverde en coordinación con el Centro de Justicia Para Mujeres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, IMES Zona Media, la consejera Juvenil en materia de Genero Alejandra Becerra y la Instancia Municipal de la Juventud que fungió como organizador de este proyecto.



Con una asistencia virtual de 420 alumnos a través de las plataformas meet y zoom, en donde la inversión no represento gasto alguno para este ayuntamiento.

### 3.3.4 Meta: Atención a la Salud mental (DIF)

Se canalizaron 29 pacientes psiquiátricos de primera vez y de seguimiento al Hospital General de Rioverde, S.L.P., y/o de manera particular a la clínica Psiquiátrica Everardo Neumann Peña con la finalidad de que reciban el tratamiento adecuado y tengan una mejor calidad de vida.



### 3.3.5 Meta: Recreación y utilización del tiempo libre

Se realiza la caravana navideña 2019, con asistencia de 10,000 participantes, niñas, niños y adolescentes que llevaron a cabo actividades de relevancia para su desarrollo personal, con gran impacto en la sociedad, es decir, una forma de convivencia sana que trasciende a iguales e incluye a familia y amigos, beneficiando a 53 comunidades de nuestro municipio.

#### PRESENTACIÓN DEL PROYECTO KALI AL MUNICIPIO DE RIOVERDE

La contingencia sanitaria originada por el COVID-19 ha tenido entre sus múltiples consecuencias, una crisis económica que ha afectado a todo el mundo, no sólo por el cierre temporal de negocios y los horarios restringidos, sino por la baja movilización de personas en las calles y espacios públicos. Lo anterior ha obligado a los negocios y emprendedores a buscar nuevas formas de comercializar sus productos, siendo los principales el servicio a domicilio y la promoción en redes sociales y medios electrónicos.

El Municipio de Rioverde no es ajeno a esta problemática, y sabedores no sólo de esta nueva necesidad, sino a la inminente digitalización de los servicios que conlleva esta nueva era de las tecnologías de la información, ha decidido impulsar la reactivación económica poniendo al alcance de los profesionistas, micro, pequeñas y medianas empresas una aplicación digital que permita ofertar sus bienes y servicios, a la vez que se satisface una necesidad social actual, que es la obtención de dichos bienes y servicios de manera rápida, eficaz y segura.

Impulsar la reactivación económica, el crecimiento y la profesionalización de 300 negocios o prestadores de servicios Rioverdenses a través de la digitalización de sus servicios mediante la aplicación "Kaly".  
Inversión total municipal 100,000.00 pesos

#### Programa emergente: **PROTÉGETE AL DOBLE (entrega de cubrebocas y condones)**

El aumento de contagios por COVID en jóvenes es cada vez más notorio en el municipio de Rioverde, es por eso que la Instancia Municipal de la Juventud emprende esta actividad en donde se entregan cubrebocas a jóvenes para disminuir el número contagios de Coronavirus y generar una responsabilidad social, así como la entrega de preservativos para no bajarle la guardia a las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Encargado de la Instancia Municipal de la Juventud *Erick Salas*  
Regidor Presidente de la Comisión de Juventud *Augusto Grande Flores*  
Inversión municipal *0.0 pesos*  
Personas impactadas *300 (paquetes entregados)*



## 3.4 Educación, camino de oportunidades

### 3.4.1. Meta: Infraestructura educativa básica

Generaremos un programa de inversión o gestión de recursos para la rehabilitación y construcción de aulas, sanitarios, cercas perimetrales y depósitos de agua, privilegiando combatir el rezago en esta infraestructura y atendiendo las solicitudes de las instituciones involucradas. Durante este tercer periodo se gestionaron dos obras una inversión con recursos del Ramo 33 del ejercicio presupuestal 2020 para atender las solicitudes más urgentes, atendiendo la construcción de un servicio sanitario y el mejoramiento de un techado en dos planteles educativos de este Municipio beneficiando directamente a 220 estudiantes. Logrando una gestión de \$1,137,925.24 pesos para este rubro.



OBRA	FONDO	UBICACIÓN	EJERCICIO	INVERSIÓN	META	BENEF ALUMNOS
Construcción de servicios sanitarios rurales completos en escuela telesecundaria Benito Juárez, en San Marcos	FISM	San Marcos	2020	398,975.02	1 Sanitario	70
Mejoramiento de cancha con techado de 18x24 en escuela primaria "Niños Héroes" en la comunidad de San Diego, Rioverde, S.L.P.	FFM	San Diego	2020	738,950.22	1 Techado	150
				1,137,925.24		

### 3.4.4. Meta: Reforzar la educación en valores

Como parte de las acciones implementadas para lograr cumplir esta meta, se continuo con la campaña de prevención del COVID-19 mediante la creación de infografías diferentes a las creadas con anterioridad.

Se apoyó a instancias municipales a la difusión de sus actividades mediante la creación de material audiovisual para el conocimiento de la ciudadanía.

Al momento en que el municipio se vio afectado por siniestros, se creó una campaña para invitar a la ciudadanía a colaborar con víveres y herramientas, la cual tuvo buena aceptación por la ciudadanía Rioverdense.

### ALUMNOS DESTACADOS DURANTE LA PANDEMIA

En el rubro educativo se atendió durante la pandemia la entrega de 48 Reconocimientos y un kit de estudio para su ingreso a 1° de secundaria a los alumnos más destacados de 6° grado por su responsabilidad en sus clases en tiempo de pandemia en su ciclo de educación a distancia 2020-2021. Logrando incentivar el estímulo y desarrollo de los alumnos de Instituciones del Municipio de Rioverde.

<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<b>RECONOCIMIENTOS</b>
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	NICOLAS BRAVO (EL JABALI)	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	20 DE NOVIEMBRE (PLAZUELA)	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	ADOLFO LOPEZ MATEOS	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	BENITO JUAREZ	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	COLEGIO D'ABBADIE	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	COLEGIO MARIA MONTESSORI	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	COLEGIO PABLO PICAZO	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	COLEGIO WILLIAM C. HALIDAY	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	EMILIANO ZAPATA (CAPULIN)	3
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	EMILIO CARRANZA (PTE DEL CARMEN)	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	ESCUELA PRIMARIA MEXICO	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	FRANCISCO I. MADERO (SAN MARTIN)	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	FRANCISCO I. MADERO ( EL AGUACATE)	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	GREGORIO TORRES QUINTERO	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	HEROICO COLEGIO MILITAR	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	HIMNO NACIONAL (PTE CARMEN)	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	IGNACIO ZARAGOZA	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON (INF. OJO DE AGUA)	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	JUAN MIRANDA URESTI	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	JUSTO SIERRA (LA LOMA)	1

Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	LAZARO CARDENAS (EL JABALI)	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	MANUEL JOSE OTHON	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	MARTHA GALLEGOS BRIONEZ	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	MIGUEL HIDALGO (PASTORA)	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	NIÑO ARTILLERO	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	NIÑOS HEROES (SAN DIEGO)	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	PATRIA MEXICANA (MIGUEL HIDALGO)	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	PEDRO ANTONIO DE LOS SANTOS	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	PONCIANO ARRIAGA (MAGDALENAS)	1
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	2
Entrega de reconocimientos a alumnos destacados. EJERCICIO 2020 -2021	VICENTE GUERRERO	2



Homenaje al magisterio potosino para **MAESTROS GANADORES DE PREMIOS** estatales y municipales de educación de la secc. 26 y 52 del SNTE

En el rubro educativo se atendió durante la pandemia la entrega de 19 reconocimientos a maestro ganadores de los premios municipales y estatales de Rioverde S.L.P. según corresponda su nivel educativo del magisterio 2019 - 2021. Como un estímulo que lo impulse en su carrera, para que siga en el camino de la perseverancia y todos sus logros se vean reflejados en los niños y jóvenes de nuestro municipio.



 <b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>RECONOCIMIENTOS</b>
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Educación Inicial	2
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Educación Especial	2
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Educación Prescolar	2
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Educación Primaria	2
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Secundarias Generales	2
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Preparatoria	1
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Educación Física	3
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Secundarias Técnicas	1
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Educación Telesecundaria	1
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Estatad de Educación Primaria	1
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Estatad Nivel Preescolar	1
Entrega de reconocimientos a maestros destacados. EJERCICIO 2020	Estatad Secundarias Técnicas	1

## 3.5 Salud para todos

### 3.5.1 Meta: Rioverde Saludable

Se realizaron 2 reuniones con la Jurisdicción Sanitaria IV para la planificación y logística de campañas de salud, partiendo de las medidas sanitarias implementadas por la Secretaría de Salud del Estado por la pandemia covid 19, de esta manera coadyuvamos, en las acciones preventivas y correctivas fortaleciendo el derecho a la salud, artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con acciones en beneficio de la población de la mancha urbana así como las comunidad.

“Se realizaron 30,500 dosis de biológico aplicadas de menores 1 a 5 años, se completó esquema de vacunación en jóvenes y adultos, con estas acciones beneficiamos directamente al mismo número de personas y a toda la población en general.



En el mes de marzo se dio inicio al proceso de vacunación Covid 19, a población abierta con rango de edad estipulado, este Gobierno municipal a través del dpto. de salud, se dio el apoyo con recurso humano para llevar a cabo el proceso de vacunación por el ya conocido actual brote de enfermedad de coronavirus (COVID-19) inicia:

Marzo 65 y +; Abril segunda dosis mayo 50 y +; junio segunda dosis; julio 40 y +; julio 30 y +; agosto 18 y +.



Generamos acciones preventivas y correctivas fortaleciendo el derecho a la salud, Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos generamos acciones en beneficio para la población de la mancha urbana y alrededores con la atención médica a las trabajadoras de bares y cantinas, con un total de 1,800 pacientes atendidas de manera integral, así como con fármacos.

Se realizaron jornadas médicas en comunidades, así como atención médica, atención dental y de enfermería diaria en consultorios del SMDIF, atendiendo a 1476 pacientes y entregando 4133 cajas de medicamento.



#### DELEGACION PASTORA

- 1.- En coordinación con el centro de salud pastora se apoya con pláticas a la ciudadanía para evitar la propagación del dengue así como se le informa de las medidas de sanidad que se deben de tener ante la presente pandemia.
- 2.- Se apoyó al centro de salud de pastora con personal para llevar a cabo la descacharrización en la comunidad de Pastora.
- 3.- Se apoyó a el centro de salud pastora e iglesia con la gestión de sanitización de los espacios de los mismos, para así disminuir el riesgo de propagación del covid-19
- 4.- Se apoyó a un grupo de personas de la delegación pastora que salieron positivos a covid 19 con la sanitización de sus casas.
- 5.- Se apoyaron a más de 200 personas de la delegación pastora con apoyos económicos para la compra de una despensa a personas de esta Delegación, así como a comunidades pertenecientes a la misma.



## 5.2.- Meta. -Diagnóstico, prevención, atención y capacitación IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO (TAMIZAJE)

Velando por los derechos de niñas, niños y adolescentes, se aplica un Tamizaje (Evaluación) diseñado por la Secretaría de Salud y el Consejo Nacional Contra las Adicciones; aplicado 182 formas en 14 instituciones de nivel secundaria de las Comunidades: El Zapote, San José del Tapanco, El Tule, Puerto de Martínez, Huizachal, El Riachuelo, La Laborcilla, La Virgen, Bordo Blanco, Paso Real, Paso de los Herreros, San Sebastián, Secundaria Agustín Martínez Romero y Colegio D'Abbadie, identificadas con altos factores de riesgo, partiendo de los resultados para el desarrollo de un plan de trabajo adecuado a las necesidades.

## CICLO DE TALLERES PREVENTIVOS

Los ciclos preventivos han resultado ser una herramienta multifuncional a razón de que a través de ellos, se reconoce el contexto y las realidades individuales, permitiendo canalización o atención inmediata. El trabajo en los diferentes centros educativos permite formar redes y hacer eco de los objetivos que se buscan con estos trabajos.

Para aportar al cumplimiento del derecho a un ambiente sano, se desarrolla un plan de trabajo virtual a desenvolver en las escuelas evaluadas; dicho plan de trabajo consta de proporcionar a los jóvenes las herramientas necesarias para desarrollar su proyecto de vida, esto a través del reconocimiento de sus habilidades, destrezas y aptitudes, mediante un test de Orientación vocacional, beneficiando a un total de 115 jóvenes.

Además de trabajar el cuadernillo, "Tu seguridad es 1" siendo una herramienta dinámica para trabajar en los jardines de niños temáticas como: "Seguridad Vial" e "Igualdad de género".

Los jardines beneficiados con estas temáticas fueron: J.N MIGUEL ANGEL BOUNORT, J.N. INDEPENDENCIA DE MEXICO, J.N JOSE CLEMENTE OROZCO, J.N ENRIQUE PESTALOZZI, J.N IGNACIO ZARAGOZA, J.N CARLOS PEÑA, J.N BERNARDO ORTIZ DE MONTELLANO, J.N. FERNANDO MONDEZ DE OCA, J.N OVIDIO DE CROLLY, J.N CADETE VIRGILIO URIBE, J.N CARMEN NORMA DE MONROY Y J.N FRANCISCO EPPENS, siendo entregado este cuadernillo a una población estudiantil de 407 alumnos.



## ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Favoreciendo el derecho a la salud mental, brindamos a 51 pacientes consultas en atención psicológica en el periodo 2020-2021 del gobierno municipal, atendiendo a niños, niñas, jóvenes, adultos, en sesiones psicológicas, de manera semanal o quincenal según sea el caso, recibiendo aquellos que son canalizados por parte de alguna institución educativa.



## Campaña "CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL USO DE CASCO"

Es una estrategia psicoeducativa para incidir en la prevención de riesgo de accidentes viales.

OBJETIVO: Hacer conciencia en los jóvenes del riesgo de conducir una motocicleta sin la protección necesaria, el uso de casco puede salvarte la vida y reducir en gran medida las lesiones de un accidente.



Se trabajó con las siguientes telesecundarias: Telesec. Mariano Jiménez, Telesec. Profa. Esther Méndez López, Telesec. Héroes del Churubusco, Telesec. Niños Héroes, Telesec. Magdalena Vázquez, Telesec. Carlos Jonguitud Barrios, Telesec. J. Guadalupe Martínez Sánchez, Telesec. Dr. Salvador Gallardo, Telesec. Tomas González Landaverde, Telesec. Eugenio Verastegui y Obregón, Telesec. Gral. Lázaro Cárdenas, Telesec. Juan Sarabia, siendo un total de 437 alumnos beneficiados.

Localidades: El Zapote, San José del Tapanco, El Tule, Puerto de Martínez, Huizachal, El Riachuelo, La Laborcilla, La Virgen, Bordo Blanco, Paso Real, Paso de los Herreros y San Sebastián.



### ☰ PACIFICACIONES

Para fomentar y multiplicar el derecho a la información, 3 capacitación denominada:

- Educación en tiempos de pandemia
- Educación en tiempos de pandemia para padres

Para el personal de USAER, siendo beneficiadas 11 psicólogas, quienes a su vez replicaron el material a su zona, llegando el material a un total de 80 docentes en relación a el manejo, Resiliencia control de las emociones; con el objetivo de mejorar la calidad y el fomento de estilos de vida saludables en época de pandemia, motivando a no desistir pese a las adversidades.

### 3.5.4.- Meta: Unidad Médica y Dental Ambulante

Llevamos a cabo Brigadas Médicas en 8 comunidades dando atención a través de consultas médicas y odontológicas, con una participación de 800 pacientes que fueron beneficiados con esta acción, con ello seguiremos trabajando para garantizar su derecho a la salud.



### ☰ ATENCION DENTAL A LA POBLACION MEDIANTE JORNADAS MÉDICAS A COMUNIDADES

Anexo listado de comunidades

- EL ZAPOTE
- LAS ESPERANZAS
- PTO DE MARTINEZ
- CAÑADA GRANDE
- SAN BAROLO



Durante el mes de octubre se lleva a cabo la campaña “Tómalo a Pecho” donde participan instituciones de salud para el apoyo durante esta jornada el Departamento de Salud Municipal, La Universidad Autónoma de San Luis Potosí Unida Académica Multidisciplinaria Zona Media, IMSS, ISSSTE, Jurisdicción Sanitaria IV, Grupo Caritas.

Brindando atención a 2,000 mujeres con capacitación para la Autoexploración Mamaria y Exploración Médica de las cuales fueron referidas para la realización de mastografía y Ultrasonido Mamario.

Traslado Urgencias Médicas:

EL servicio de traslado de pacientes a diferentes instituciones de salud que ofrece este gobierno; marca una pauta en la vida de estas personas que padecen de enfermedades crónicas en su salud, aunado a esto con una economía limitada para poder costear su propio traslado. Hemos beneficiado a 23 personas, con este apoyo garantizamos su derecho a la salud



#### **AREA DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA**

En coordinación con la secretaría de salud hemos exhortado a la población a esterilizar a sus mascotas, para evitar llevar a la sobrepoblación y a que exista un exceso de animales no deseados, que terminan su vida en la calle, o refugios. Por esta razón hemos esterilizado 76 mascotas en diferentes comunidades de esta manera garantizamos el derecho a la salud para todos.

#### **PANDEMIA COVID 19**

Se inició el proceso de vacunación Covid 19, a población abierta con rango de edad estipulado, este Gobierno municipal a través del dpto. de salud, dio el apoyo con recurso humano personal de enfermería, para llevar a cabo la jornada de vacunación.

#### **\* SE INFORMÓ A TRAVÉS DE REUNIONES Y CIRCULARES OFICIALES.**

A propietarios de negocios de los diferentes giros comerciales no esenciales bares, cantinas, antros donde se les hizo la invitación al cierre total de sus establecimientos para seguir con los protocolos de prevención. De acuerdo a la semaforización por la secretaría de salud del estado

#### **\*REUNIONES DE SALUD TEMA PREVENCIÓN**

Reunión con la jurisdicción sanitaria # 4 (con sede en Rioverde, SLP) Para capacitación personal con los diferentes niveles de dirección de ayuntamiento de Rioverde.

#### **\* MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PLATAFORMAS DIGITALES, PRENSA ESCRITA RADIO Y TELEVISIÓN**

Se ha dado difusión puntual a través de medios de comunicación oficial, del gobierno municipal estaciones de radio local, en su conjunto local, seis, medios de comunicación; televisión canal 6 canal 21, prensa escrita, así como portales digitales y redes sociales.

Facebook

Instagram

Twitter

Whatsapp.- Esta última con gran éxito, son mensajes directos efectivos que además se reenvían compartiendo al instante, cada suceso de información.

#### **COMPRA DE INSUMOS PARA INSTITUCIONES DE SALUD**

Este gobierno Municipal genero compras de insumos para protección para personal médico en las diferentes instituciones de salud. como termómetros digitales láser, caretas, cubreboca, gel antibacaterial, batas desechables para uso del personal médico, material quirúrgico, así como insumos de protección personal.

Debido al incremento de casos que se han generado, este Gobierno Municipal tuvo a bien habilitar en coordinación con la Jurisdicción IV una Unidad Monitora Temporal, en el inmueble de parque Revolución



PAREPUCA, con apoyo de mobiliario, así como con alimentos para el personal médico. Así se agiliza la atención a la población en general que presenta síntomas al virus Sars Cov 2 , y acuden para una toma de muestra de manera gratuita.

De esta manera, estamos garantizando el derecho a la salud de la población basado en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Este Gobierno Municipal genero apoyo a los ciudadanos que contrajeron el virus covid 19, a través de apoyo con entrega de despensas, fármacos para dar soporte a las familias, que se vulneraron por esta situación fue un total de 386 pacientes quienes recibieron el apoyo.



## 3.6 El bienestar de los adultos mayores

### 3.6.1 Meta: Inserción laboral de adultos mayores

Con la finalidad de dar a conocer a la sociedad que las personas adultas mayores son productivas y aún son capaces de realizar un trabajo remunerable de acuerdo a su edad se logró acomodar a 5 adultos mayores como empaques voluntarios en las tiendas de Super Abasolo, así mismo también se llevó a cabo la realización de talleres de Bisutería, Bordado, Tejido, Reciclado, Manualidades de esta manera apoyando a los adultos mayores a llevar un ingreso extra a sus casas.



### 3.6.2 Meta: Estimulación cognitiva de adultos mayores

Se brindaron a través del departamento de INAPAM 711 credenciales adultos mayores; la cual les permite acceder a descuentos en establecimientos autorizados; se brindó estimulación a través de talleres de bordado, deshilado, taller de flores de Fomy, beneficiando a 380 adultos mayores de diferentes clubs.



## 3.7 Más autonomía para las personas con discapacidades

### 3.7.2 Meta: Salud para las personas con discapacidad

#### 1.- ENTREGA DE CREDENCIALES Y TARJETONES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con la finalidad de que tengan identificación personal de su discapacidad y puedan obtener los beneficios de la misma; se realizó entrega de 30 credenciales a personas con alguna discapacidad (motora, intelectual, visual, psicosocial y auditiva) ; esto con la finalidad que las personas con discapacidad obtengan algunos descuentos en establecimientos donde se tiene convenio.

#### 2.- CONSULTAS MÉDICAS, REHABILITACIÓN FÍSICA, PSICOLÓGICA, LENGUAJE, TRABAJO SOCIAL Y APOYO DE TRASPORTE

Se logró garantizar el DERECHO A LA SALUD y la inclusión de las personas con discapacidad permanente y temporal que acuden a la Unidad Básica de Rehabilitación, de Agosto del 2020 a la primera quincena de Agosto del 2021 se dieron sesiones de rehabilitación física, las cuales constan de: 787 consultas con el médico especialista en rehabilitación, 463 sesiones de terapias psicológicas, 10668 sesiones de electroterapias, 4298 sesiones de mecanoterapias, 108 sesiones de estimulación temprana, 2227 sesiones de terapias de lenguaje, 713 sesiones de Terapia de Autismo, 2518 sesiones de terapia ocupación mejorando así su calidad de vida y se expidieron 276 certificados de discapacidad.

#### 4.- ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad realizó entrega de las siguientes ayudas técnicas:

- 17 pares de lentes
- 2 sillas de ruedas PCI
- 2 sillas de ruedas infantiles
- 30 sillas de ruedas
- 31 sillas todo terreno
- 2 sillas cómodo
- 3 Pares de Muletas
- 1 Andadores plegables
- 3 Andadores con rueditas
- 8 aparatos auditivos
- 2 prótesis
- 26 ortesis
- 6 pares de platillas
- 10 ferulas
- Con dichas entregas se logró beneficiar a 112 personas.





**3.7.3 Meta: Mayor accesibilidad para las personas con discapacidad.**

**1 CONSTRUCCION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) 2DA ETAPA**

La obra realizada es la Construcción de la segunda etapa de la Unidad Básica de Rehabilitación, ubicada en la cabecera municipal, cubriéndose 836.20 m<sup>2</sup> de losa aligerada de concreto, 281.20 m<sup>2</sup> de techumbre, 811.87 m<sup>2</sup> de azotea, aplicando una inversión de \$ 3'769,565.28 MXN, teniendo como beneficiarios directos 6,000 habitantes y como beneficiarios indirectos 91,924 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; Albañilería en esta partida se realizarán trabajos correspondientes a muro de ladrillo, castillos, cadenas, losa para repisón y aplanados en plafón. Estructura: cimbra en columnas, traveses, losa; Habilitado y armado de acero del #2, #3, #4, #5 y #6; suministro y colocación casetón de poli estireno, Colado, vibrado, nivelado de concreto premezclado y hecho en obra, preparación con poliducto naranja para instalación eléctrica, losa aligera de concreto armado 25 cm. de peralte. Techumbre: fabricación y montaje de estructura metálica a base de perfiles estructurales. aplicación de primario anticorrosivo, aplicación a dos manos de pintura de esmalte, suministro y colocación de cubierta tipo sándwich machihembrado a base de lámina calibre 26/26 prepintada a fuego color arena con relleno de poliuretano r-22 de 1 1/2" espesor, sistema multytecho o similar en área de mecanoterapia. Azotea: pretil con muro de tabique rojo recocido, castillos, cadenas, chaflán de concreto, entortado acabado pulido para dar pendientes, aplanado fino en muros, alimentación y descarga de instalación hidráulica, construcción cubo para tinaco, instalación de 2 tinacos, Plataforma, barda perimetral, caseta de control (obra negra) y instalación de subestación eléctrica tipo pedestal en área de estacionamiento.

Con la aplicación de esta obra se impacta directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad-



des físicas temporales, sean estas por enfermedad, accidentes, edad avanzada o para rehabilitación física para deportistas, personas con discapacidades físicas perennes o semipermanentes, que necesitan realizar terapias físicas constantes para volver a ser miembros activos de la sociedad, contribuyendo a garantizar el derecho a la salud de una manera oportuna, aceptable y asequible.

### CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD PARA DISPENSARIO MÉDICO EN LA COMUNIDAD DE TECOMATES

La obra realizada es la construcción la casa de salud para dispensario médico, ubicado en la comunidad de Tecomates, cubriéndose un área de consulta de 15.75 m<sup>2</sup> y un área de espera de 16.38 m<sup>2</sup> aplicando una inversión de \$ 306,725.63 MXN, teniendo como beneficiarios directos 211 habitantes y como beneficiarios indirectos 211 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y nivelación de terreno, losa de cimentación (en área de consulta), cimentación a base de zapatas aisladas (en área de espera), muros de block de concreto, aplados en muro y plafones, pretil, dos manos de pintura vinil-acrílica, losa de concreto, impermeabilización en azotea, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, instalación de puertas, ventanas, muebles de baño y tinaco de 1100 lts, construcción de techumbre en área de espera, firme de concreto (en área de espera), biodigestor con capacidad de 1300 lts con su respectivo registro de lodos y pozo de absorción.

Con la aplicación de esta obra se impacta directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los locatarios, ya que podrán tener un mejor cuidado médico, contribuyendo a garantizar el derecho a la salud de una manera oportuna, aceptable y asequible.

### 3 CONSTRUCCION DE RAMPA

La acción realizada es construcción de rampas para discapacitados, en el edificio de las oficinas del DIF y en calle Juárez, ubicadas en la cabecera municipal, aplicando una inversión de \$ 2,587.34 MXN en concepto de mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 91,924 habitantes y como beneficiarios indirectos 91,924 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; construcción de rampa para discapacidad a base de concreto hecho en obra, incluye corte y demolición de banquetta existente, incorporación de material producto de banco compactación del mismo y limpieza durante y al termino de los trabajos.

Con la aplicación de esta obra se impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad y zonas aledañas a esta, contribuyendo a garantizar la seguridad y la integridad de los



transeúntes ya sea de día o de noche, facilitando el desplazamiento de todas las personas, incluyendo a las personas con movilidad limitada o con alguna discapacidad.

#### **3.7.4 Meta: Cultura, deporte y recreación para las personas con discapacidad**

Estrategia: Mas autonomía para las personas con discapacidades.

Con la finalidad de fomentar la participación y recreación de las personas con discapacidad del municipio de Rioverde, haciendo valer el derecho al deporte, se brindó apoyo en traslados a Monterrey Nuevo León, Querétaro, Altamira Tamaulipas al equipo Los Titanes del DIF de Rioverde; donde nos han representado dignamente obteniendo muy buenos resultados; asimismo nuestro municipio brindó todas las facilidades para que asistieran a los juegos nacionales en Monterrey Nuevo León con la participación de más de 40 atletas de alto rendimiento de Saltillo, Guerrero de Iguala, Sinaloa, Aguascalientes, Hidalgo Jalisco, México.

## 3.8 Personas Migrantes Rioverdenses.

### **3.8.1 Meta: Programas a favor de los migrantes rioverdenses**

Se mejoró la atención de las personas migrantes y sus familias en nuestro Municipio, ofreciendo trámites y servicios migratorios para su beneficio, ya que logramos generar convenios de colaboración con autoridades estatales y representaciones consulares en el extranjero

Se incrementó considerablemente el número de servicios y gestiones en beneficio de nuestros migrantes.

- 1.- En la gestión de localización de personas se lograron 22 acciones, dando como resultado la ubicación de nuestros connacionales que intentaron ingresar a los EEUU y/o se encontraban sin contacto en EEUU y pudimos apoyar en su retorno y ubicación en algún centro de detención, al día de hoy se encuentran con su familia y/o en comunicación permanente.  
Estamos trabajando en generar convenios con consulados fronterizos para ser más eficientes en los procesos de localización de nuestros migrantes que buscan el sueño americano
- 2.- Trabajamos en la generación de acuerdos con consulados y grupos de migrantes para seguir beneficiando al mayor número de familias de nuestro municipio, con el estado de Texas, ya empezamos con 2 grupos de migrantes unidos.
- 3.- En la gestión de Beneficios Federales de los EEUU gestionamos 40 acciones logrando beneficiar a gran número de ciudadanos con beneficios federales del gobierno americano como lo fue pensión de viudez, de retiro, para menores de edad y para personas con alguna discapacidad
- 4.- En la gestión de Traslado de Restos Humanos llevamos a cabo 10 acciones, donde Pudimos apoyar a familias que radican en nuestro municipio y zona media con la gestión de traslado de cuerpos, así como sus procesos y trámites ante autoridades consulares en la unión americana para llevar a cabo el proceso de llegada a su tierra natal
- 5.- En las gestiones de Visas Urgentes y permisos Humanitarios se realizaron 30 acciones y Pudimos apoyar en visas y permisos humanitarios para poder visitar a algún familiar en situación de salud complicada o estar en la sepultura de su ser querido, del mismo modo apoyamos para que pudieran acudir a citas y valoraciones médicas.

6.- En la gestión de Regularización Migratoria realizamos 10 acciones donde Apoyamos a migrantes en tránsito y/o que buscaban una permanencia por medio de vínculo familiar, cambio de status migratorio, así como internación de migrantes a nuestra zona media.

7.- jugueteón Migrante desarrollamos una acción en diciembre 2020 Por medio de gestiones y el apoyo de nuestros paisanos se logró llevar alegría a niños de escasos recursos de comunidades de Rioverde.

8.- en Trámites y servicios varios se han realizado alrededor de 440 acciones donde desarrollamos más de 25 servicios totalmente gratuitos como solicitud de actas de nacimiento americanas- apostillamiento y legalización de documentos- tramites de waiver o perdones- visas B1B2” gestiones para tramites de visa de trabajo H2B y H2B- permisos de internación- pasaporte americano- permisos de internación- llenados de formatos Ds160 y DS 260- gestión para procesos de residencia- apoyo para reporte consular americano.

Trabajaremos en acuerdos con departamentos de protección al mexicano en el extranjero para coadyuvar en la construcción de políticas públicas y migratorios, de igual manera gestionaremos convenios de colaboración con municipios de la zona media.

### 3.8.2 Meta: Hermanamiento de ciudades

Debido a la pandemia no pudimos generar cuerdos de cooperación ni acciones encaminadas a mejorar nuestro municipio, por lo que quedaron suspendidas.

- Se desarrolló la Caravana de invierno 2020, logrando beneficiar en el acompañamiento de manera digital de vehículos y familias que vinieron a pasar la temporada navideña, en donde los principales visitantes fueron del estado de Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato y llegando a nuestro municipio la mayor cantidad de connacionales del estado de SLP.
- Gestionamos la obtención de pasaportes americanos y reportes consulares de nacimiento de niños mexicanos que son hijos de padres americanos, ante el consulado de EEUU en Monterrey.
- Sostuvimos una reunión consular con los representantes consulares de Guatemala, Honduras y el salvador con la intención de generar lazos de cooperación en beneficio de la comunidad migrantes de esos países que transitan por nuestra zona.
- Participamos en un foro de derechos humanos para las autoridades de seguridad, comercio, turismo con enfoque en derechos humanos que nos permitiría sensibilizar a las mismas autoridades a la llegada de nuestros connacionales.
- Instalamos 3 módulos del programa de Instituto Nacional de migración, bienvenido paisano que actualmente se llama héroes migrantes.





- Realizamos una firma de acuerdo de cooperación entre municipios de la zona media, así como INM y Coepris, con el tema de la pandemia y cómo actuar con la llegada de nuestros paisanos.
- Se inauguró la plaza de la comunidad de San Diego después de haber apoyado con la creación del grupo de migrantes radicados en EEUU y en el proceso consular para posteriormente iniciar trabajos con el H. Ayuntamiento,

Estamos ya en la logística de lo que será ya la siguiente caravana y en concretar algunas donaciones de Texas para nuestro municipio.



## 3.9 Cultura física y deporte



### 3.9.1 Meta: Programa para impulsar la cultura física y deporte

META: Establecer actividades relacionadas con la cultura física y deporte dirigidas al desarrollo humano sustentable de las y los Rioverdenses.



1.- Se llevó a cabo la realización de los juegos Nacionales CONADE 2020 en la etapa Nacional, representado a nuestro municipio en las disciplinas de Atletismo en diferentes pruebas, Baloncesto 3x3 rama varonil y Taekwondo. A los cuales se les apoyo con uniformes y transporte. Todo esto con un monto de \$50,000.00

2.- Se hizo entrega de un apoyo económico a entrenadores e instructores de las diferentes disciplinas deportivas que realizaron entrenamientos de manera virtual o vía zoom por tiempo de pandemia a causa del virus SARS-coV2, COVID 19. Con un monto de \$30,000.00

3.- El Departamento de Fomento al Deporte apoyo para la realización con logística y apoyos económicos para los siguientes eventos deportivos del municipio:

- 1.- Carrera Warrior Elit edición 2021
- 2.- Circuito de Ciclismo Semana Santa
- 3.- Festival Atlético medio Fondo y Fondo Rioverde

Eventos a nivel nacional e internacional con la participación de más de 1 ,500 atletas y con un apoyo económico y técnico de \$ 50,000.00 por evento.

4.- Los espacios deportivos del municipio son organizados y atendidos por el Departamento de Fomento al Deporte que ese encarga de su rehabilitación y mantenimiento. Y de los cuales se toma en cuenta a toda la ciudadanía para llevar a cabo eventos y torneos de todas las disciplinas deportivas lo cual se beneficia a más de 3 ,500 deportistas recreativos y amateur de la ciudad. Lo cual lleva un costo de mantenimiento, entrega de trofeos y uniformes de \$ 300,000.00

5.-Por primera vez en el municipio de Rioverde se conforma un equipo semiprofesional de basquetbol en el circuito de baloncesto del bajío (CIBABAJ) los Naranjeros de Rioverde, el ayuntamiento apoya con viáticos para transporte, uniformes y el espacio deportivo “Cancha Florencio Salazar Martínez” que es sede del equipo. Lo cual lleva un costo de \$ 60,000.00



6.- El departamento de Fomento al Deporte cuenta con ocho escuelas municipales, en la cuales practican niños entre las edades de 6 a 15 años y las cuales llevan sus actividades en las instalaciones deportivas del municipio, se cuenta con un registro de 450 alumnos, las cuales son subsidiadas por parte del Ayuntamiento con un monto de \$195,000.00 anuales. Con esto se impulsa al deporte desde una temprana edad.



- 1.- Dos de atletismo
- 2.- Activación Física
- 3- Box
- 4.- Taekwondo
- 5.- Voleibol
- 6.- Futbol
- 7.- Basquetbol

### 3.9. Meta. - Rehabilitación y mantenimiento de instalaciones deportivas y de esparcimiento

Con recursos del fondo para el fortalecimiento municipal del ejercicio fiscal 2021 se aprobó y ejecutaron dos obras de mejoramiento de techados en la cancha publica de las localidades de cañada grande y redención nacional, que beneficia directamente a 400 personas para el esparcimiento y generación de actividades deportivas de los habitantes de la localidad.

OBRA	FONDO	UBICACIÓN	EJERCICIO	INVERSIÓN	META	BENEF
Mejoramiento con techado, segunda etapa, en cancha pública de la comunidad de Cañada grande, Rioverde, S.L.P.	Ffm	Cañada grande	2021	1,030,000.00	1	200
Mejoramiento con techado, en cancha pública de la comunidad de Redencion nacional, Rioverde, S.L.P.	Ffm	Redencion nacional	2021	1,350,000.00	1	200
				2,380,000.00		

## 3.10 Jóvenes impulsores del desarrollo

## 3.11 Cultura, tradición y cohesión

### 3.11.1 Meta: Agenda cultural anual.

Bajo los estrictos protocolos sanitarios marcados por las autoridades y toda vez que la semaforización lo permitió en e

se momento se diseñó, planeó y ejecutó el Festival de la Naranja 2021 en el marco de los 404 Años de Fundación de Rioverde donde se garantizó su derecho al acceso a la cultura y recreación, teniendo una asistencia de aproximadamente tres mil asistentes en una serio de eventos que a continuación se enlistan.

- Acto Cívico Conmemorativo a Fray Juan Bautista de Mollinedo.
- Entrega de Preseas “Rioverdenses Distinguidos 2021”.
- Develación de Pintura Conmemorativa por el Mtro. Manuel Fuentes.
- Concierto de Huapango y Son Guillermo Velázquez y sus Leones de la Sierra de Xichú.
- Concierto Estampas de Mi Tierra por Santiago Maldonado Reina.
- Concierto Romántico por Los Ángeles Negros.
- Callejoneada y Concierto Romántico con Rondallas.

### 3.11.2 Meta: Infraestructura cultural.

Al formar parte el Museo Interactivo Colibrí de este departamento se ha continuado con su mantenimiento y rehabilitación de salas e instrumentos lúdicos, de igual manera se ha reforestado el parque al interior del mismo con recursos propios, lo que ha permitido se encuentre en mejores condiciones para atender a la ciudadanía y garantizar su derecho a la educación y a la cultura.



## 3.12 Recreación comunitaria

### 3.12.1 Meta: Recreación comunitaria

Pese a la lamentable situación de salud que enfrentamos debido a la pandemia, el Museo Interactivo Colibrí, en total acato de las recomendaciones sanitarias dictadas por las autoridades ha reabierto su atención al público, en grupos tan reducidos como lo han permitido los lineamientos, desarrollando actividades tales como Visitas guiadas o recorridos en el museo, eventos de instituciones públicas y de la sociedad civil; así como participación activa en foros de divulgación científica virtuales.



### 3.12.2 Meta: Mejora de parques recreativos y espacios públicos comunitarios

Por instrucciones del Presidente Municipal L.I. Saúl Moreno Martínez, se llevó a cabo el programa de poda de árboles dentro del primer cuadro de la ciudad, siendo 1000 piezas las que se podaron en diferentes calles, logrando con esto un mejoramiento e impacto en la imagen de la ciudad. Ya que esto nunca se había realizado, y viendo el impacto positivo y la aceptación de los ciudadanos, sería conveniente seguir con esta acción al menos dos veces al año.



### LIMPIEZA DE CAMPO DE USOS MÚLTIPLES EN COMUNIDAD DE PUENTE PRIETO.

La acción realizada es la limpieza del campo de usos múltiples, ubicado en la comunidad de Puente Prieto, despalmando un área de 500 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 12,286.46 MXN, teniendo como beneficiarios directos 560 habitantes y como beneficiarios indirectos 560 habitantes.

Las actividades realizadas fueron; limpieza de campo.

Con la ejecución de esta acción se logra la creación de espacios destinados a la recreación y esparcimiento social, que puedan a contrarrestar los factores que contribuyen a la descomposición del tejido social, además se logra tener un mayor rango de visibilidad, aumentando el control sobre éste por parte de sus usuarios y disminuye la probabilidad de que ocurran delitos de oportunidad.

### INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE GALLINAS

La acción realizada es la instalación de mobiliario de juegos infantiles, ubicados en la comunidad de San José de Gallinas, lográndose la instalación de 4 lotes de juegos, aplicando una inversión de \$ 4,426.56 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 523 habitantes y como beneficiarios indirectos 523 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; Instalación y anclaje de juegos infantiles en comunidad de San José de Gallinas.

Con la ejecución de esta acción se logra la creación de espacios destinados a la recreación y esparcimiento social, que puedan a contrarrestar los factores que contribuyen a la descomposición del tejido social.



#### **LIMPIEZA EN ÁREA VERDE DONADA EN FRACC. EL PORVENIR**

La acción realizada es la limpieza en área verde donada, ubicados en el Fracc. El Porvenir, lográndose el desmonte de 400.00 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 4,838.72 MXN en concepto de mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 177 habitantes y como beneficiarios indirectos 177 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; desmonte y limpieza de área verde donada, incluye maquinaria necesaria para retiro de arbustos y escombros.

Con la ejecución de esta acción se mejora la imagen urbana que se proyecta en los rioverdenses y visitantes, además se impacta positivamente en la conservación de espacios verdes, los cuales generan entornos más sanos, agradables y sustentables.

#### **COLOCACIÓN DE VITROPISO EN AZOTEA DE CAPILLA SAN RAFAEL**

La acción realizada es la colocación de vitropiso en azotea de Capilla, ubicada calle Mariano Matamoros, Col. San Rafael, lográndose la colocación de 900.00 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 44,601.46 MXN en concepto de mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 1,789 habitantes y como beneficiarios indirectos 1,789 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; colocación de vitropiso en azote de capilla, iniciando con la limpieza y trazo del área a trabajar por medio de agua a presión, retiro de material sobrante para dar continuidad con la colocación de vitropiso.

Con la ejecución de esta acción se logra la creación de espacios destinados a la recreación y esparcimiento social, que puedan a contrarrestar los factores que contribuyen a la descomposición del tejido social.

#### **TRABAJOS EN ÁREA VERDE DONADA EN FRACCIONAMIENTO EL PORVENIR**

La acción realizada es la limpieza en área verde donada de calles Porvenir, Revolución y Progreso Nacional, ubicadas en el Fracc. El Porvenir, lográndose la limpieza de 600 m, aplicando una inversión de \$ 8,098.04 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 177 habitantes y como beneficiarios indirectos 177 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; limpieza en área verde donada y retiro de basura y escombros. Rastreo y revestimiento de calles Porvenir, Revolución y Progreso Nacional con grava arena cribada, todo con apoyo de personal y maquinaria propia del municipio.

Con la aplicación de esta acción contribuye a brindar seguridad a los habitantes de la zona, y que con la limpieza de estas áreas se logra tener un mayor rango de visibilidad, aumentando el control sobre éste por parte de sus usuarios y disminuye la probabilidad de que ocurran delitos de oportunidad.

#### **MANTENIMIENTO A EDIFICIO MUSEO INTERACTIVO COLIBRI**

La acción realizada es el mantenimiento en el exterior de las instalaciones del Museo Interactivo Colibrí, ubicado en la Cabecera Municipal, aplicándose una inversión de \$ 1,169.32 MXN en concepto de mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 91,924 usuarios y como beneficiarios indirectos 91,924 usuarios.

Las actividades que se realizaron fueron; limpieza de hojarasca de árboles en tejado y limpieza de canaletas de techado de lámina en museo interactivo Colibrí.

Con la ejecución de esta acción se busca mejorar las capacidades para optimizar la calidad y eficacia en la entrega de los servicios públicos.



### **2DA ETAPA PLAZA SAN DIEGO**

La obra realizada es la continuación de la remodelación de la plaza, ubicada en la comunidad de San Diego, rehabilitándose un área de 1,333.00 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 3'748,019.68 MXN, teniendo como beneficiarios directos 305 habitantes y como beneficiarios indirectos 305 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; colocación de sub-base, base hidráulica, piso de concreto, forjado de guarnición, construcción de muro de retención, colocación de laminado de cantera, colocación de cantera en guarnición, colocación de cantera en escalones, zoclo de cantera bajo guarnición, laminado de cantera rosa oscuro y melón en piso, luminarias, sistema de riego, construcción de cisterna de 10 m<sup>3</sup> y construcción de base para kiosco.

Con la implementación de esta obra se concluye la rehabilitación y embellecimiento de la plaza principal, teniendo un impacto social muy grande, ya que esta es un eje fundamental de encuentro para los locatarios, visitantes y turistas, promoviendo la convivencia, la reactivación económica y la movilidad social, mejorando la imagen urbana que el ejido proyecta. Además, se brinda un espacio seguro y mayor iluminado, contribuyendo a la prevención de la criminalidad en periodos nocturnos.

### **REHABILITACION DE CAPILLA EN LA COMUNIDAD DE LA "SANGUIJUELA", MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P.**

La obra realizada es la rehabilitación de la capilla, ubicada en la comunidad de La Sanguijuela, rehabilitándose un área de 144.07 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 554,750.73 MXN, teniendo como beneficiarios directos 632 habitantes y como beneficiarios indirectos 632 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y nivelación, excavación, acarreos, rellenos, compactación, construcción de; plantilla de concreto, zapata aislada, columnas, trabes, muro de block, cadena de liga, losa de concreto, guarniciones y banquetas de concreto, instalación eléctrica, acabados en muros y plafón, jardinería.

Con la ejecución de esta obra se logra la creación de espacios destinados a la recreación y esparcimiento social, que puedan a contrarrestar los factores que contribuyen a la descomposición del tejido social.

### **CONSTRUCCIÓN DE SALÓN EJIDAL EN LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA SECO, EN RIOVERDE, S.L.P.**

La obra realizada es la construcción del salón ejidal, ubicado en la comunidad de Ojo de Agua Seco, lográndose una superficie de construcción de 98 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 1'284,367.16 MXN, teniendo como beneficiarios directos 551 habitantes y como beneficiarios indirectos 551 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo, nivelación, excavación para desplante de cimentación, zapatas aisladas, dados de cimentación, contratrase, zapata corrida, relleno de material inerte, muro de tabique rojo, columnas, firme, trabes, colocación de aceros de refuerzo, casetón de poliestireno, malla electrosoldada, concreto premezclado, acabados, banquetas exterior, instalación eléctrica, cancelería, azotea, alumbrado público, jardinería y obra exterior.

Con la ejecución de esta obra se logra la creación de espacios destinados a la recreación y esparcimiento social, que puedan a contrarrestar los factores que contribuyen a la descomposición del tejido social y dirigir los intereses de sus pobladores al desarrollo de actividades deportivas y culturales, para su formación integral como individuos dentro de una sociedad.



#### **REHABILITACION DE GLORIETA EN LA COLONIA EL PEDREGAL SAN MARCOS**

La obra realizada es la rehabilitación de la glorieta, ubicada en la colonia Pedregal de San Marcos, re-habilitándose un área de 126.67 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 388,205.65 MXN, teniendo como beneficiarios directos 390 habitantes y como beneficiarios indirectos 390 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; retiro de bancas y arbustos buganvilia existentes, demolición de elementos de concreto existentes, excavación, acarreo, forjado de guarnición, colocación de mezcla 50%grava arena- 50% reolita, piso de concreto, colocación de resinto, colocación de piedra arqueológica, colocación de grava triturada de 3/4", instalación de; mini postes led, luminarias empotradas, registros de concreto prefabricados, jardinería y colocación de bancas urbanas.

Con la ejecución de esta obra se logra la creación de espacios destinados a la recreación y esparcimiento social, mejorando la imagen urbana que se proyecta en los rioverdenses y visitantes, además se impacta positivamente en la conservación de espacios verdes, los cuales generan entornos más sanos, agradables y sustentables.

#### **CONSTRUCCION DE PLAZA DE LA COMUNIDAD DE SAN MARTIN SEGUNDA ETAPA.**

La obra realizada es la continuación de la construcción de la plaza, ubicada en la colonia San Martin, lográndose la construcción de un área de 191.16 m<sup>2</sup>, aplicando una inversión de \$ 388,205.65 MXN, teniendo como beneficiarios directos 768 habitantes y como beneficiarios indirectos 768 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y nivelación de área de plaza, apertura de cajón, acarreo, compactación de terreno, colocación de subbase, colado de concreto estampado, elaboración de guarnición de concreto, kiosco, colado de concreto hidráulico en área de estacionamiento, sistema de riego, instalación de cisterna prefabricada de 2800 lts y equipamiento con bomba, alumbrado a base de luminarias led, bancas, botes de basura y jardinería.

Con la ejecución de esta obra se logra la creación de espacios destinados a la recreación y esparcimiento social, mejorando la imagen urbana que se proyecta en los rioverdenses y visitantes, además se impacta positivamente en la conservación de espacios verdes, los cuales generan entornos más sanos, agradables y sustentables.

#### **CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL CON MALLA CICLONICA Y CONSTRUCCION DE ALTAR EN CAPILLA, EN LA COMUNIDAD "EL SABINITO", RIOVERDE, S.L.P.**

La obra realizada es la construcción de cercado perimetral y construcción de altar en capilla, ubicada en la colonia El Sabinito, lográndose la construcción de un altar con cantera y el cercado perimetral a base de malla ciclónica, aplicando una inversión de \$ 347,468.56 MXN, teniendo como beneficiarios directos 215 habitantes y como beneficiarios indirectos 215 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; trazo y nivelación de terreno, excavación, demolición de elementos de concreto existentes, retiro de cercado existente, acarreo, rellenos, forjado de guarnición de concreto, cercado perimetral a base malla ciclónica colocada sobre guarnición, elaboración de; zapata

corrida, dados, murete de enrase de block de concreto pesado, castillos, cadena de cerramiento, losa de concreto armada, colocación de; laminado de cantera, molduras de cantera, bases cuadradas de cantera, columnas circulares de cantera, moldura curva en cantera, limpieza en área de trabajo.

Con la ejecución de esta obra se logra la creación de espacios destinados a la recreación y esparcimiento social, que puedan a contrarrestar los factores que contribuyen a la descomposición del tejido social.



### **MEJORAMIENTO DE PLAZA SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P.**

La obra realizada es la rehabilitación de la plaza de San Antonio, ubicada en la cabecera municipal, lográndose la rehabilitación total de la plaza, aplicando una inversión de \$ 626,512.02 MXN, teniendo como beneficiarios directos 263 habitantes y como 263 beneficiarios indirectos habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; rehabilitación de; adoquín, mosaico, jardines y áreas verdes, pérgola, luminarias, bancas, rampas, instalación eléctrica, firmes estampados, área de juegos y área de estacionamiento.

Con la ejecución de esta obra se logra la creación de espacios destinados a la recreación y esparcimiento social, mejorando la imagen urbana que se proyecta en los Rioverdenses y visitantes, además se impacta positivamente en la conservación de espacios verdes, los cuales generan entornos más sanos, agradables y sustentables.



23. REHABILITACION DE GLORIETA EN LA COLONIA EL PEDREGAL SAN MARCOS



16. 2DA ETAPA PLAZA SAN DIEGO



2. REHABILITACION CAMELLON BOULEVARD CARLOS JONGUITUD BARRIOS DE PORFIRIO DIAZ AL BLVD FERROCARRILERO





# 4 Rioverde SUSTENTABLE Y CON SERVICIOS DE CALIDAD



## 4.1 Servicios públicos

### 4.1.2 Meta: Mejorar la prestación del servicio de alumbrado público

Con Recursos del Ramo 33, del ejercicio fiscal 2020 y 2021, en esta Administración se complementaron acciones de infraestructura para hacer llegar los servicios de Alumbrado Público, como parte de la continuidad de acciones de combate a la pobreza y la inseguridad. Por lo que se diseñaron 12 proyectos con la participación de la ciudadanía en colonias donde se determina con alto grado de incidencias delictivas que ponen en riesgo la seguridad de las personas y su patrimonio; por lo tanto se implementó un programa de alumbrado público en sectores con alta población de Puente del Carmen, San Marcos, Barrio Los Ángeles, La Cofradía y varios sectores de alto grado poblacional de la cabecera Municipal. Con estas acciones se logró beneficiar directamente a 16,763.00 personas con la instalación de con colocación de 2,388 luminarias con un costo de \$20,389,216.31 del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33).

OBRA	FONDO	UBICACIÓN	EJERCICIO	FINANCIAMIENTO	META	BENEF
Rehabilitación y mejoramiento de alumbrado público, en el Puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2020	1,833,022.06	211	450
Rehabilitación de alumbrado público en Zona Centro, en Rioverde, S.L.P.	FFM	Rioverde	2020	3,775,238.65	652	2700
Mejoramiento de alumbrado público en colonia san andres, en san marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2020	539,867.94	33	41
Mejoramiento de alumbrado público en Barrio La Cofradía, 1a. Etapa, Rioverde, S.L.P.	FFM	La Cofradía	2020	1,355,980.00	81	350
Rehabilitación de alumbrado público en plaza principal en San Marcos, Rioverde, S.L.P.	FISM	San Marcos	2021	240,000.00	16	98
Rehabilitación de alumbrado público en Los Ángeles, Rioverde, S.L.P.	FFM	Los Ángeles	2021	2,088,398.29	125	750
Rehabilitación de alumbrado público en col. Isla de san pablo, col. Santa cecilia, col. San rafael, col. Frontera, col. San José, calle Centenario (del bosque a frontera), col. Victoria, col. Cruz Verde, col. San Francisco, fracc. La Huerta, fracc. Leon Franco, col. Margaritas, calle Insurgentes y Zona Centro (lado oriente), Rioverde, S.L.P.	FFM	Rioverde	2021	3,760,194.91	605	7000

Rehabilitación de alumbrado público en calle Porfirio Díaz de Blvd. Carlos Jongitud Barrios a calle 20 de noviembre, Rioverde, S.L.P.	FISM	Rioverde	2021	939,970.68	55	1429
Rehabilitación de alumbrado público en calle Insurgentes de Blvd. Carlos Jongitud Barrios a calle 5 de mayo y colonia Unión en Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2021	2,013,407.45	121	1360
Rehabilitación de alumbrado público en calle 4ta privada de Porfirio Díaz, en el Puente del Carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2021	55,000.00	15	40
Rehabilitación de alumbrado público en blvd. Carlos Jongitud Barrios, Blvd. Ferrocarrilero y Blvd. Universitario, Rioverde, S.L.P.	FFM	Rioverde	2021	3,468,136.33	455	2500
Mejoramiento de alumbrado público en calle 12 de diciembre, en el puente del carmen, Rioverde, S.L.P.	FISM	Puente del Carmen	2021	320,000.00	19	45
				\$ 20,389,216.31	2,388.00	16,763.00

El departamento de alumbrado público se encarga de mantener funcionando adecuadamente el sistema de iluminación destinado a la vía pública y espacios de uso común a cargo del municipio: calles, avenidas, bulevares, plazas, jardines, etc. Para ello, proporciona mantenimiento preventivo y/o correctivo con un grupo reducido de trabajadores, mismos que realizan su actividad en parejas, con vehículo, equipo y herramienta de manera independiente, garantizando el derecho a la seguridad social.

Se restableció el servicio en 3685 lámparas en el municipio, realizando para ello 2890 acciones.

Se atendió a 68 comunidades acudiendo según la necesidad en más de una ocasión.

Se dotó con Alumbrado Público el sector de la calle Quezada en el tramo comprendido de la calle Zaragoza a Celestino Sánchez.

Se reinstaló 5 postes en Bulevar Carlos Jongitud Barrios, con su correspondiente cableado y lámparas.

Se dotó con Alumbrado Público el sector de la calle 5 de febrero en el tramo comprendido de la calle Quezada a Esther Méndez López.

Se mejoró el Alumbrado Público en la calle Iturbide en el tramo comprendido de la calle Reyes a Plaza Constitución en el sector correspondiente al estacionamiento en batería.



Se dotó con Alumbrado Público el interior del Panteón de la comunidad de Plazuela.

Se dotó con Alumbrado Público el camino de acceso a la comunidad de Plazuela conocido como camino a las minas en el tramo comprendido de la carretera federal 69 a las primeras viviendas de la localidad.

Se dotó con Alumbrado Público el camino de acceso al Fraccionamiento Los Frailes desde la carretera federal 70 hasta la Empresa Zoppas Industries.

Con las obras y acciones mencionadas se benefició a 89,750 habitantes, impulsando el derecho a la seguridad social.

**4.1.4 Meta: Reforzar las capacidades del departamento de Plazas y Jardines.**

Se aumentó la plantilla de personal en cuanto a cuadrillas y se realizaron los movimientos adecuados para cubrir con el mantenimiento de todos los espacios públicos, siendo el compromiso de esta área como una de las más importantes de los servicios públicos que brinda este H. ayuntamiento. La superficie que se le da el cuidado y mantenimiento dentro del área urbana la constituyen 21 km de camellones y bulevares; y 18,500 m<sup>2</sup> de Plazas públicas.



Se adquirió nuevo equipo como una motosierra, así como se le dio el adecuado mantenimiento al equipo existente, se implementó la programación semanal de actividades para el diario desempeño de los trabajadores y así poder mantener limpios y cuidados los espacios de esparcimiento, beneficiando con esto a 75,200 habitantes de nuestra Cabecera Municipal.



Dichos espacios, como las Plazas Públicas se realiza el barrido diario así como la poda de árboles y pasto al menos una vez por mes, y en los camellones de bulevares la poda de palmas, buganvillas y pasto mínimo cada tres meses, intensificándose en temporada de lluvia cuando se requiere de la poda una vez al mes mínimo, para así mantenerlos con el mejor aspecto pues son los accesos y vías principales a nuestra ciudad, siendo el compromiso de nuestro presidente municipal de ser una ciudad limpia y ordenada, proyectando así la belleza de nuestros espacios públicos.

Otro aspecto importante fue el apoyo a las diferentes áreas públicas con afluencia de personas para su cuidado y mantenimiento, como son áreas verdes y calles de fraccionamientos, biblioteca virtual, Centros de Desarrollo Comunitarios, Rastro Municipal, Panteón Municipal, así como a varias instituciones educativas las cuales re-

quirieron del apoyo de esta área. Sin dejar fuera el apoyo brindado a las comunidades que así lo solicitaron para el embellecimiento de sus plazas y jardines comunitarios.

**4.1.5 Meta: Mejorar las capacidades del departamento de limpia en el municipio.**

Se brindó el servicio de recolección de Residuos Sólidos Urbanos que asciende a 115 toneladas diarias de basura generadas sólo en la cabecera del Municipio de Rioverde, S.L.P. Lo que da un en año un total 38,704.5 ton con una fuerza de trabajo de 80 trabajadores y 14 camiones de recolectores.

Con la participación ciudadana se da un servicio de recolección efectivo y de calidad, Durante todo el año se está brindando el servicio de limpia en la cabecera municipal, manteniendo limpias las calles de nuestro Municipio, beneficiando al 100% de la población de cabecera Municipal.

Se dio el servicio de recolección de basura a 42 comunidades de nuestro Municipio, beneficiando al 42% de la población de la zona rural, impactando favorablemente en un ambiente salubre, invitando a los Ciudadanos a participar activamente para mantener nuestro Municipio limpio, con estas acciones se garantizan los derechos de igualdad, salud, medio ambiente sano, derechos económicos y de seguridad social.

Diariamente se barren 5.5 km de calle y camellones (todos los camellones y las calles del primer cuadro de la ciudad)

**4.1.6 Meta: Mejorar la conciencia ciudadana sobre la relación con los RSU y los servicios de recolección.**

Se implementaron campañas de promoción constante para concientizar a los Ciudadanos sobre el manejo de los RSU en las cuales se invita para participar activamente para mantener limpio nuestro Municipio.

**4.1.7 Meta: Organizar eventos de limpieza extraordinaria.**

Se implementó un programa alterno con la participación de la Ciudadanía que consiste en: que la comunidad se organice con sus habitantes y este Departamento se encarga de llevar los residuos sólidos a un destino final.

Se trabaja de manera constante para dar el servicio de descacharrización en las diferentes comunidades del municipio, beneficiando a un poco más de 20,500 habitantes de éstas, para que ejerzan su derecho al medio ambiente sano.

**4.1.8 Meta: Reforzar la prestación de servicios de panteones en el municipio.**

Se da mantenimiento a las áreas verde con que cuenta el Panteón, se trabaja diariamente con barrido de andadores, eliminación de maleza y limpieza de piletas para agua de usos múltiples y de esta manera conservar salubres las instalaciones del cementerio, beneficiando al 100% de los usuarios de estos servicios



### 4.1.9 Meta: Aumentar la capacidad de espacios disponibles para dar los servicios de inhumación

Se dio servicio con sentido humanitario y de calidad conforme a las necesidades de la población: Se aumentó la capacidad de espacios disponibles para dar los servicios de inhumación en panteón municipal con la construcción de 25 fosas triples subterráneas y de 30 gavetas individuales aéreas o superficiales terminadas en tiempo y forma.

Se busca proteger los derechos de gozar de espacios para participar en la vida cultural de la comunidad, en los que la ciudadanía puede tener un sano esparcimiento de descanso, deporte y cultura.

## 4.2 Atención integral a la seguridad hídrica

### 4.2.1 Meta: Asegurar el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento

1. Rehabilitación de 3,958 m de la red de agua potable en la cabecera municipal beneficiando a 1,294 habitantes de manera directa y 58,158 habitantes de manera indirecta con una inversión de \$1,980,000.00 debido a que las líneas existentes cumplieron ya con su vida útil teniendo así demasiadas pérdidas de agua en fugas.

2. Rehabilitación de 1640 m de drenaje sanitario en la cabecera municipal beneficiando a 930 personas de forma directa y 58,158 habitantes de manera indirecta con una inversión de \$8,598,030, siendo una solución al problema que se tenía en diferentes puntos de la ciudad debido a que los drenajes existentes ya habían cumplido su vida útil teniendo problemas para desalojar las aguas residuales.

3. Realización y gestión de Proyectos de infraestructura hidráulica y eficiencia comercial para conveniar con la Comisión Nacional del Agua a través de los programas de PRODDER por un monto de \$1,440,000.00.

4. Con el objetivo de preservar un medio ambiente limpio y sanear las aguas residuales para que regresen a su cauce natural, durante el último año invertimos la cantidad de \$ 3,344,055.30, mismos que fueron necesarios para cumplir con las disposiciones de la Norma Oficial NOM-SEMARNAT-1996.

5. Para hacer llegar el agua a los hogares de las localidades que opera el Organismo, se invirtió la cantidad de \$ 4,717,197.55, lo anterior en mantenimiento preventivo y correctivo en zona de pozos, beneficiando directamente a 58,158 habitantes.

6. Perforación Equipamiento y puesta en marcha del pozo no. 10 con una profundidad de 250 metros y generando un caudal de 25 litros por segundo para beneficiar a 49,183 habitantes de manera directa en la cabecera municipal con una inversión de \$ 2,600,975.98

7. Apoyo en la termofusión de 5000 m de tubería de polietileno de alta densidad de 2" de diámetro para la construcción de la Red de Distribución de agua Potable de la comunidad de Angostura con una inversión de \$ 40,000.00 beneficiando a 660 habitantes de manera directa.

8. Se concluyó la gestión ante la Comisión Nacional del Agua para incrementar las concesiones para extracción de volúmenes de agua de uso público urbano por la cantidad de 3,512,378.39 m<sup>3</sup> anuales, que serán de gran beneficio para la población Rioverdense y los cuales generaron una reserva para el futuro crecimiento de la población.



#### **ESTUDIO GEOFISICO PARA LA CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE PALMILLAS, RIOVERDE, S.L.P.**

La obra realizada el estudio geofísico para la realización de un pozo de agua potable, ubicado en la comunidad de Palmillas, se realizaron sondeos eléctrico verticales, aplicando una inversión de \$ 104,400.00 MXN, teniendo como beneficiarios directos 150 habitantes y como beneficiarios indirectos 150 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; 7 sondeos eléctricos verticales mediante el arreglo Shulberger con una separación de 1000 a 1200 m para penetrar una profundidad teórica en el subsuelo de alrededor de 300 a 360 m y la elaboración del documento producto del estudio, en el cual se anexa la propuesta del diseño del pozo con base a la interpretación geológica.

#### **ESTUDIO GEOFISICO PARA LA CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE LA SOLEDAD, RIOVERDE, S.L.P.**

La obra realizada el estudio geofísico para la realización de un pozo de agua potable, ubicado en la comunidad de La Soledad, se realizaron sondeos eléctrico verticales, aplicando una inversión de \$ 104,400.00 MXN, teniendo como beneficiarios directos 118 habitantes y como beneficiarios indirectos 118 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; 7 sondeos eléctricos verticales mediante el arreglo Shulberger con una separación de 1000 a 1200 m para penetrar una profundidad teórica en el subsuelo de alrededor de 300 a 360 m y la elaboración del documento producto del estudio, en el cual se anexa la propuesta del diseño del pozo con base a la interpretación geológica.

Actualmente es costoso obtener agua potable para esta comunidad debido que la mayor parte de la misma obtiene este recurso a través de camiones cisterna u otros medios para transportar el agua hasta las viviendas. El racionamiento del servicio de agua potable obliga a la población a almacenar agua en recipientes que a menudo hospedan mosquitos portadores de enfermedades causantes de posibles epidemias y muertes. Con la implementación de este estudio se conoce la factibilidad de construir un pozo de agua en la comunidad, el cual satisfará los requerimientos de agua en la cantidad y calidad básica que aseguren la permanencia del servicio a todas las comunidades. El acceso al agua potable es fundamental para la salud, uno de los derechos humanos básicos y un componente de las políticas eficaces de protección de la salud.

#### **ESTUDIO GEOFISICO PARA LA CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE LA LABORCILLA, RIOVERDE, S.L.P.**

La obra realizada el estudio geofísico para la realización de un pozo de agua potable, ubicado la comunidad de La Laborcilla, se realizaron sondeos eléctrico verticales, aplicando una inversión de \$ 104,400.00 MXN, teniendo como beneficiarios directos 430 habitantes y como beneficiarios indirectos 430 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; 7 sondeos eléctricos verticales mediante el arreglo Shulberger con una separación de 1000 a 1200 m para penetrar una profundidad teórica en el subsuelo de al-

rededor de 300 a 360 m y la elaboración del documento producto del estudio, en el cual se anexa la propuesta del diseño del pozo con base a la interpretación geológica.

Actualmente es costoso obtener agua potable para esta comunidad debido que la mayor parte de la misma obtiene este recurso a través de camiones cisterna u otros medios para transportar el agua hasta las viviendas.



### **SISTEMA FOTOVOLTAICO INTERCONECTADO A LA RED DE CFE EN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA MANGA, MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P.**

La obra realizada es la construcción del sistema fotovoltaico en servicio de agua potable, ubicada en la comunidad de La Manga, lográndose la interconexión a la red de CFE del sistema, aplicando una inversión de \$ 292,164.79 MXN, teniendo como beneficiarios directos 126 habitantes y como beneficiarios indirectos 126 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; construcción de una estructura de fierro a base de monten, columnas circulares de fierro, colocación de estructura galvanizada, instalación de 24 paneles solares policristalinos de 1x2x0.4 m con capacidad de 410 watts, instalación de gabinete metálico para alojar dispositivos de protección, instalación, conexión y prueba de inversor (DC/AC), colocación de tubería conduit P.G.1", colocación de cable de cobre THW Cal.6, suministro de registro prefabricado para conexiones subterráneas de baja tensión.

Con la implementación de esta obra se impacta reduciendo los costos de facturación por consumo de energía eléctrica propios de la operación del servicio de agua potable. El acceso al agua potable es fundamental para la salud, uno de los derechos humanos básicos y un componente de las políticas eficaces de protección de la salud.

### **AMPLIACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA, PARA SISTEMA DE BOMBEO, EN SAN JOSÉ DE CANOAS, RIOVERDE, S.L.P.**

La obra realizada es la ampliación de línea eléctrica para sistema de bombeo, ubicado en la comunidad de San José de Canoas, lográndose la energización del sistema de bombeo, aplicando una inversión de \$ 118,882.84 MXN, teniendo como beneficiarios directos 440 habitantes y como beneficiarios indirectos 440 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; intercalación de un poste de 12 m de altura con una estructura de media tensión realizada por CFE, así como la colocación de postes de 9 m para soportar la línea. La ampliación de esta línea eléctrica tiene como objetivo mejorar la disposición del agua para toda la comunidad, a través de un sistema de bombeo, garantizando el acceso al agua potable, uno de los derechos humanos básicos y un componente de las políticas eficaces de protección de la salud.

Actualmente es costoso obtener agua potable para esta comunidad debido que la mayor parte de la misma obtiene este recurso a través de camiones cisterna u otros medios para transportar el agua hasta las viviendas. El racionamiento del servicio de agua potable obliga a la población a almacenar agua en recipientes que a menudo hospedan mosquitos portadores de enfermedades causantes de posibles epidemias y muertes. Con la implementación de este estudio se conoce la factibilidad de construir un pozo de agua en la comunidad, el cual satisfará los requerimientos de agua en la cantidad y calidad básica que aseguren la permanencia del servicio a todas las comunidades. El acceso al agua potable es fundamental para la salud, uno de los derechos humanos básicos y un componente de las políticas eficaces de protección de la salud.

### **EXCAVACIÓN EN ZANJA PARA ALOJAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE CAÑOAS**

La acción realizada es la excavación zanja para alojamiento de red de agua potable, ubicada en la comunidad de San José de Cañoas, lográndose 4.00 km de zanja, aplicando una inversión de \$ 41,306.02 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 440 habitantes y como beneficiarios indirectos 440 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; excavación de zanja para alojamiento de línea de agua potable, incluye excavación en terreno de material tipo 1-2, y relleno del mismo material a volteo producto de excavación.

Con la ejecución de esta acción se busca mejorar las capacidades para optimizar la calidad y eficacia en la entrega de los servicios públicos, garantizando el acceso al agua potable, siendo este uno de los derechos humanos básicos y un componente de las políticas eficaces de protección de la salud.

### **EXCAVACIÓN EN ZANJA PARA ALOJAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD DE ANGOSTURA**

La acción realizada es la excavación zanja para alojamiento de red de agua potable, ubicada en la comunidad de Angostura, lográndose 4.50 km de zanja, aplicando una inversión de \$ 47,069.65 MXN en concepto de mano de obra y combustible, teniendo como beneficiarios directos 400 habitantes y como beneficiarios indirectos 400 habitantes.

Las actividades que se realizaron fueron; excavación de zanja para alojamiento de línea de agua potable, incluye excavación en terreno de material tipo 1-2, y relleno del mismo material a volteo producto de excavación.



Con la ejecución de esta acción se busca mejorar las capacidades para optimizar la calidad y eficacia en la entrega de los servicios públicos, garantizando el acceso al agua potable, siendo este uno de los derechos humanos básicos y un componente de las políticas eficaces de protección de la salud.

**4.2.2 Meta: Impulsar la gestión integrada y sustentable del agua**

1. Se participa en el Consejo de Cuenca del Río Pánuco, desde donde se ha consensado decisiones favorables de manera integral a favor de la Cuenca y se han realizado campañas informativas sobre Sequía como parte de las responsabilidades colegiadas de Consejo de Cuenca del Río Panuco. Ejerciendo la Gobernanza del agua desde este espacio.

**PROGRAMA DE APOYO DE REPARTICION DE AGUA POTABLE (PIPAS)**

Este apoyo consta de la repartición de agua potable mediante pipas con tanques de diferentes capacidades de carga. El departamento de Desarrollo Rural cuenta con 8 unidades para llevar a cabo este apoyo de la siguiente manera:

UNIDAD	CAPACIDAD	VIAJES SEMANALES
Tracto-Camión Mack No. 03	40,000 lts	En Composición
Dina No. 05	15,000 lts	10
Kodiak No. 06	10,000 lts	14
International No. 07	15,000 lts	13
Kodiak No. 08	10,000 lts	14
Kodiak No. 09	10,000 lts	Relevo
International 10	10,000 lts	11
International 11	20,000 lts	16
TOTAL:	1,055,000 lts semanales	78

Mencionándole que la pipa No. 09 esta de relevo para auxiliar en viajes extraordinarios y cuando alguna de las demás unidades se encuentre en reparación.

Se anexa las comunidades, colonias e instituciones que son beneficiadas con este apoyo:

COMUNIDADES

- |                  |                         |                               |
|------------------|-------------------------|-------------------------------|
| 1. Plazuela      | 13. Obrajero            | 25. El Riachuelo              |
| 2. San Bartolo   | 14. Huizachal           | 26. Álamos                    |
| 3. La Muralla    | 15. Buena Vista         | 27. Las Magdalenas            |
| 4. Pastora       | 16. Miguel Hidalgo      | 28. Ojo de Agua de la Muralla |
| 5. Charco Salado | 17. Benito Juárez       | 29. La Soledad                |
| 6. Paso Real     | 18. La Boquilla         | 30. El Freno                  |
| 7. Palomas       | 19. Los avestruces      | 31. El Nogalito               |
| 8. Laborcilla    | 20. Pastora             | 32. Arco Grande               |
| 9. La Virgen     | 21. Llanos de Angostura |                               |
| 10. Agua Dulce   | 22. La Escondida        |                               |
| 11. Progreso     | 23. Santa Rosa de Lima  |                               |
| 12. Santa Isabel | 24. Puente del Carmen   |                               |

## COLONIAS

1. Buenos Aires
2. La Esperanza 1
3. La Esperanza 2
4. Santa María de Guadalupe
5. María del Rosario
6. La Selva
7. Santa Elena
8. La Garrapata
9. Los avestruces
10. Praderas del Sol



## INSITUACIONES Y DEPENDENCIAS

1. Clínica Progreso
2. Preparatoria Progreso
3. Guardia Nacional
4. ICAT
5. Caseta Fito zoosanitaria
6. Primaria Charco Salado
7. Panteón de comunidad San Francisco

### 4.2.3 Meta: Asegurar el uso sustentable del agua para fines público urbano y productivo,

1 Participación con recursos propios aportados por el Organismo y por Recursos Federales provenientes del Programa Federalizado E-005/2020 "capacitación ambiental y desarrollo sustentable" con un monto total de 452,000.00 para la adquisición de material didáctico y equipos de cómputo con software interactivo, el cual tiene como objetivo principal beneficiar a personal y usuarios del Organismo Operador de Agua Potable, del mismo modo el contenido que se presenta es de gran ayuda para comprender tópicos importantes relacionados a la cultura del agua.

### 4.2.5 Meta: Incrementar la conciencia y el conocimiento de la problemática hídrica en el municipio.

1. Comprometidos con la cultura hídrica, se impartieron pláticas escolares y comunitarias sobre la problemática del agua en Rioverde, con la finalidad de considerar un modelo post pandemia, haciendo énfasis en el uso eficiente del agua, tomando en cuenta la responsabilidad en el cambio de hábitos personales como el lavado de manos, además de la sequía prolongada que se padeció en meses anteriores y sobre todo de tener presente sobre los nuevos retos que se debe enfrentar en el tema de los recursos hídricos, promoviendo una relación más consciente de la sociedad con el agua.

2. Se continuó con la campaña "Recolectando sonrisas", la cual se fortaleció gracias a la constante donación de la población en los contenedores en forma de corazón que se sitúan en las principales plazas, así como en las oficinas del Organismo Operador, fortaleciendo la cultura ambiental y sobre todo la solidaridad de apoyar a los niños con cáncer en sus tratamientos que acuden a la Asociación de Apoyo para Niños con Cáncer (AMANC).

3. Se continuó con la campaña de recolección de aceite usado mediante el convenio firmado con la empresa Sonne Energéticos, cuyo objetivo es concientizar a los usuarios sobre saneamiento, creándose un tríptico el cual muestra información específica sobre dicha campaña. El Organismo de agua



recibió un contenedor para el aceite y se han recibidos cantidades considerables de aceite donado por comerciantes comprometidos con el medio ambiente y de esa forma se apoya el programa Internacional The Green Earth Appeal.



4. Comunicación directa con los usuarios, mediante visitas domiciliarias para informar y crear los comités de las obras que se van a realizar por parte del Organismo Operador, su importancia y beneficios, tomando en cuenta las medidas sanitarias correspondientes. Invitando a ser parte de la cultura hídrica, porque como usuarios se tienen derechos y obligaciones.



5. Cultura del agua es interinstitucional por ello, se realizaron convenios con Instituciones públicas y privadas, comerciantes, usuarios en general con el objetivo de fortalecer la conciencia y el conocimiento hídrico, estableciendo acciones y campañas relacionadas a temas representativos.

6 Se efectuó la Conferencia “Agua y Cambio Climático” en coordinación con la Universidad Autónoma de S.L.P. Campus Zona Media, el Grupo de Agenda Ambiental de dicha institución, el Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, la Comisión Estatal del Agua y la Comisión Nacional del Agua en el mes de octubre de 2020, contando con la participación de 280 integrantes por medio de la plataforma zoom.

De igual manera, con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua en conjunto con la Universidad Autónoma de S.L.P. Campus Zona Media se llevó a cabo un ciclo de conferencias “El Valor del Agua” del 22 al 26 de marzo de 2021 vía la plataforma zoom, con un alto contenido curricular en materia del agua.

#### 4.2.6 Consolidar al organismo operador como líder en la región, en el contexto hídrico.

1. Durante el ejercicio fiscal 2020 se lograron grandes avances en materia de recaudación de ingresos propios del Organismo Operador SASAR, logrando un incremento por un 18% más que durante el 2019, lo anterior gracias a la constante mejora en los procesos administrativos y de recaudación, a las labores de cobranza realizadas, así como a la gestión realizada por el Organismo ante las instancias municipales, estatales y federales que le permitieron contar con mayores recursos en favor del bienestar de los Rioverdenses.



2. El Organismo puso en marcha la operación de un cajero automático, que permitió durante el 2020 que 11,587 recibos fueran cobrados, dando un monto total recaudado a través de este de \$ 3,207,007.00, brindando una opción adicional rápida y eficiente para poder pagar el recibo a cualquier hora del día. Además, que benefició a no tener contacto físico ni aglomeraciones dentro de las oficinas.

3. Se logró poner en marcha el nuevo portal web del Organismo [www.sasar.gob.mx](http://www.sasar.gob.mx), el cual fue renovado y ahora permite consultar información relevante para los usuarios, tanto de trámites y servicios como los relativos a transparencia y rendición de cuentas, directamente a través del portal web.

4. Se habilitó el pago por internet, ahora los usuarios de SASAR pueden realizar su pago fácil, rápido y seguro desde cualquier lugar en el que cuenten con acceso a Internet. Aproximadamente 500 personas pagan su recibo mes con mes desde la comodidad de sus domicilios.

5. Se llevó a cabo la remodelación del área comercial y del área de estudios y proyectos, con el objetivo de brindar mejor atención y a la vez brindar una mejor imagen de nuestra institución.

6. El Organismo Operador comprometido con la sustentabilidad realizó la instalación de paneles solares con una inversión de \$ 253,190.64, los cuales permiten abastecer la energía requerida en las oficinas administrativas, esta acción fue posible gracias al pago puntual de los usuarios y que tiene como fin primordial el beneficio ecológico, mediante la utilización de energía limpia y sustentable proveniente de la luz solar 100% renovable, así como la notable disminución en el gasto de la energía eléctrica. Se continúa trabajando para que más acciones de este tipo en pro del medio ambiente se puedan poner en marcha en un futuro.



## 4.3 Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad

### 4.3.1 Meta: Promoción e instalación de instancias de control medioambiental comunitarios.

Para que la participación ciudadana trascienda se necesita de una democracia verdadera donde aquella participación sea una realidad. Se necesita de una democracia transparente donde la toma de decisiones se base en el consentimiento informado de toda la ciudadanía.

- Construir sobre potencialidades y capacidades existentes.
- Crear un gran sentido de pertenencia x parte de los agentes involucrados.
- Aumentar el compromiso con los objetivos y resultados, garantizando la sustentabilidad social a largo plazo.
- Generar resiliencia al interior de la sociedad.

A. De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en sus artículos 1 fracciones I, II, III, VII, Y IX, artículo 10 y 14 bis y la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí en sus artículos 132 y 132 bis, reglamento de Ecología y Gestión Ambiental del Municipio de Rioverde S.L.P, en sus artículos 13 y 14. El día 06 de Noviembre del 2020 se convocó a una reunión para



la Instalación y Conformación del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Rioverde S.L.P.

B. El 30 de abril del 2021 se creó la comisión para la conservación y el manejo sustentable de los humedales del valle del Rioverde.



## 4.4 Prevención y control de la contaminación

### 4.4.1 Meta: Realizar campañas de tecnificación, ahorro de energías y control de residuos en las distintas áreas del municipio.

La conciencia ambiental es una filosofía de vida que se preocupa por el medio ambiente y lo protege con el fin de conservarlo y de garantizar su equilibrio presente y futuro, debemos de ser conscientes de que uno de los aspectos que más deteriora la naturaleza es el hombre.



La importancia de llevar a cabo este tipo de iniciativas ambientales, radica en el aprendizaje de las personas para desarrollar ideas creativas para que cada vez más gente se sume a sus metas y adquiera aquella conciencia ambiental que con el paso de los años se convierta en una educación y valor ecológico reforzado. Por tal motivo se lleva a cabo una campaña permanente de recolección de electrónicos esto con el fin de evitar que dicha de manejo especial sean depositados en otros lugares donde pueden ser focos de contaminación.

### 4.4.3 Meta: Promover los proyectos de rellenos sanitarios en las comunidades de alto crecimiento demográfico ZANJA PARA USO DE RELLENO SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE ANGOSTURA

La acción realizada es una excavación en zanja para uso de relleno sanitario, ubicado en la comunidad de Angostura, aplicándose una inversión de \$ 6,213.38 MXN en concepto de mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 400 habitantes y como beneficiarios indirectos 400 habitantes.



Las actividades que se realizaron fueron; excavación de fosa para relleno sanitario en la comunidad de angostura, incluye excavación y retiro de material sobrante, con apoyo de maquinaria propia del municipio.



Con la ejecución de esta acción se busca mejorar las capacidades para optimizar la calidad y eficacia en la entrega de los servicios públicos.

## 4.5 Gestión Integral de los recursos hídricos.

### **4.5.4 Meta: Promover la regularización de los Comités Rurales de Agua Potable de Rioverde.**

A partir de la autorización, por el honorable ayuntamiento, en su sesión de cabildo celebrada en el mes de diciembre del 2020, nos dimos a la tarea de conformar dos Comités Rurales de Agua y Saneamiento, uno en san José de las Flores y el otro en la localidad de El Caracol que pertenece al ejido el riachuelo y beneficia a 7 localidades ubicadas en tres ejidos. Para el periodo que se informa se ha dado seguimiento al fortalecimiento de sus estructuras organizativas, ampliación y mejora de sus pozos y líneas de transporte del vital líquido.

En el caso de la localidad El Aguacate se les presentó cierta dificultad para trabajar en su forma convencional y nos solicitan apoyo en la asesoría sobre la conformación de los comités rurales de agua, en ese sentido se han desarrollado pláticas con el actual comité de ese lugar y una asamblea de usuarios para que conozcan las oportunidades que ofrece el conformarse en comité rural de agua y saneamiento.

### **4.5.5 Meta: Exigir la instalación de plantas de tratamiento sanitario a empresas de carácter agroindustrial, industrial y comercial en Rioverde.**

1 Se trabaja en el diseño e implementación de un programa de control de descargas residuales al sistema de alcantarillado dirigido a usuarios de carácter agroindustrial, industrial y comercial en la cabecera del municipio. Los principales beneficios del diseño e implementación de este programa serán el control de la contaminación y su impacto al ambiente, la conservación y adecuada operación de los sistemas de alcantarillado, incluyendo a la Planta de Tratamiento.



## 4.6 Combate al cambio climático

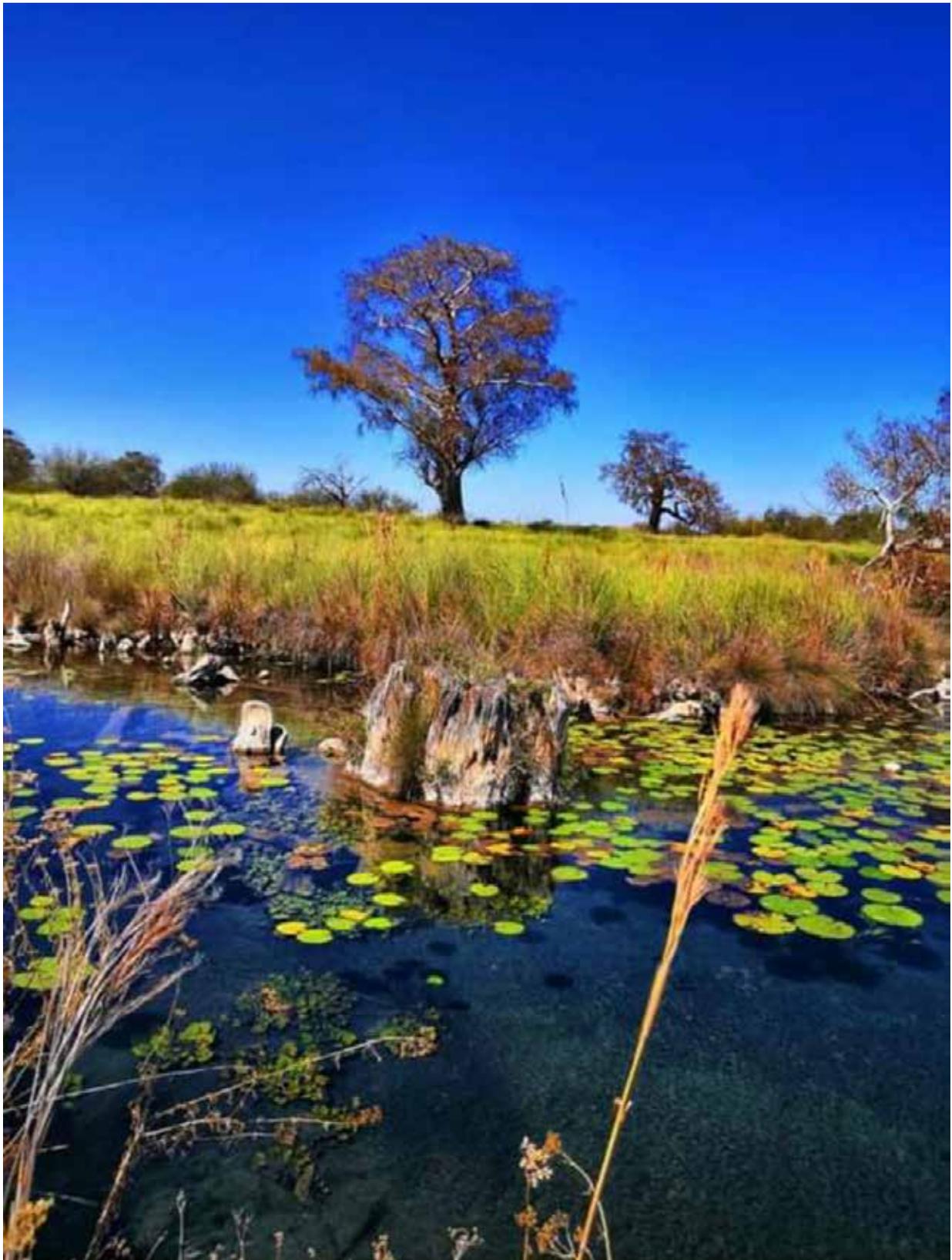
### 4.6.1 Meta: implementación del plan parcial de vialidad del municipio de Rioverde y actualización del reglamento de tránsito.

La Dirección General de Seguridad Pública Municipal, a través del área de Señalética vial realizó el mantenimiento, reparación y colocación de la señalética e infraestructura vial en diferentes puntos de la zona centro y zonas conurbadas de nuestro municipio, que van desde señalética restrictiva, pasos peatonales, rampas para personas con discapacidad, etc.

### 4.6.5 Meta: gestionar la declaratoria de area natural protegida las zonas de humedales.

Desde el año 2016 este Gobierno Municipal “Cercano a la Gente” y pobladores del Ejido San Francisco han ratificado en asambleas ejidales y generales. Nuestro deseo de conservar y desarrollar turísticamente nuestras tierras de forma sustentable entorno a nuestro principal atractivo, que es el paraje denominado “Los Peroles” del cual nos encontramos en proceso de su reconocimiento como área natural protegida en la modalidad de Área Destinada voluntariamente a la conservación, por lo cual esperamos que este proyecto pueda abonar a la conservación y aprovechamiento sustentable de esta zona.









5



## BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## 5.1 Participación y cultura ciudadana

### 5.1.1 Meta: Conciencia ciudadana hacia la solidaridad y el goce de derechos

- Se logró una participación ciudadana, donde la inscripción de conscriptos es de aproximadamente 155 inscripciones, mejorándose el desempeño de la administración y la atención de vinculación con los jóvenes al Sistema de Servicio Militar Nacional, lográndose que sean cada vez más los jóvenes integrados a los distintos planteles de formación superior del sistema Educativo Militar.
- Se incitó a los ciudadanos hombres que tengan de 18 años hasta los 37 años de edad y que sean residentes de este municipio de Rioverde y áreas circunvecinas; a que cumplan con la obligación y el deber de tramitar su Cartilla Militar, por el simple hecho que implica el haber nacido en este país.
- La Junta Municipal de Reclutamiento del S.M.N. en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional, a través de la 12/va. Zona Militar, estableció un plan de trabajo en coordinación con este Gobierno Municipal de Rioverde, donde se obtuvo una respuesta positiva de los jóvenes en la (tramitación, entrega y recepción de pre cartilla para su posterior liberación); siendo RIOVERDE SEDE, de los municipios de: Rayón, Cárdenas, Lagunillas, Santa Catarina, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández.
- Se mantiene un enlace frecuente con las diversas escuelas de nivel medio superior, donde por medio de ellas se difundió esta información en más de 10 instituciones educativas con respecto a esta obligación y derecho.



- Se coordinó con el apoyo de Comunicación Social, radio, prensa, T.V. Spots, campañas de difusión, sobre la información necesaria sobre el proceso de trámite de pre-cartilla y coordinando esfuerzos para concientizar a los jóvenes de lo importante de cumplir con los deberes y obligaciones que tienen con la patria.

- Se dialogó y participo periódicamente con más de 100 autoridades ejidales (primer juez, segundo juez y titular) donde se les pidió su apoyo para promover dicho trámite apelando la conciencia cívica de todos los mexicanos.

Asesorías que brinda el departamento de la Junta Municipal de Reclutamiento a los jóvenes, respecto a dudas relacionadas con su pre-cartilla.

- Expedición e información para obtención de cartillas.
- Requerimientos para reposición de cartillas.
- Información para corrección de datos.
- Información sobre el proceso de liberación.
- Tramitación de constancias varias.
- Búsquedas de datos.
- Dar a conocer los periodos de entrega-recepción.
- Esclarecer dudas respecto a tramitación de la cartilla.



### 5.1.2 Meta: Formación integral de los líderes comunitarios.

Durante el periodo que se informa no ha sido posible celebrar los talleres de capacitación dirigidos a los jueces auxiliares del Municipio debido a las restricciones que demanda el control de la pandemia provocada por COVID 19. Se han otorgado asesorías y apoyo en gestiones vía telefónica o de manera personalizada a un número aproximado de 10 jueces auxiliares en temas agrarios y civiles.



En cuanto a los Comités Vecinales de Seguridad, se han realizado 13 asambleas de conformación de comités vecinales y reuniones con algunos miembros de los comités directivos de manera cuidadosa, atendiendo las normas de seguridad e higiene para control del COVID 19. En acciones de apoyo a los liderazgos sociales dentro de los comités vecinales de seguridad, de manera coordinada se realizaron 9 marchas exploratorias de seguridad en igual número de colonias de esta cabecera municipal, así como un segundo encuentro de representantes de los comités vecinales de seguridad.



Adicionalmente. Se ha trabajado en la línea de atención del establecimiento de nomenclaturas en diversas colonias y ejidos del municipio, de manera coordinada con la dirección de catastro, imagen y desarrollo urbano de tal manera que a la fecha ya se tienen 11 planos con la identificación precisa de nombres de cada una de las avenidas de igual número de localidades.



### 5.1.4.-Meta: Facilitación de Procesos de Organización Social y Desarrollo Local.

A.- Formación para la organización de grupos que puedan generar proyectos productivos para sustentabilidad en ambos géneros incrementando la participación en la organización social.

ACCIONES DESTACADAS: Organizar y agrupar a la gente para llevar acabo las distintas solicitudes de acuerdo a sus necesidades para que juntos sociedad y gobierno puedan interactuar de manera sensible y directa para así promover de manera conjunta la obra o acción solicitada, de igual manera se realiza principalmente la conformación de comités de las obras por realizar así mismo una vez terminada dicha obra se lleva a cabo la inauguración correspondiente.



Entre las prioridades que tiene este Gobierno Municipal; es el de atender en tiempo y forma las solicitudes ingresadas por los ciudadanos.

Además, se crearon 59 comités de obra de los cuales fueron 4 comités son del área rural y 55 en cabecera municipal con ello demostrando a la vez que somos un gobierno de continuidad. Y de manera simultánea se realizó la instalación de comités de participación social y capacitación social de Bienestar con el mismo. Todas estas asambleas quedan asentadas en las actas de comités que están en resguardo de esta área y en el expediente técnico de cada una de las obras y acciones del Municipio. Todo esto es con el fin de promover la participación ciudadana de los proyectos para la infraestructura social.



## 5.2 Gobernabilidad y democracia ejemplar



### 5.2.1 Meta: Favorecer la dinámica de gestión del H. Cabildo del Ayuntamiento

El Honorable Ayuntamiento mantuvo una dinámica de constante trabajo tanto en sus comisiones como en las reuniones reglamentarias de ese colegiado se tuvieron un total de 36 reuniones de las cuales 26 fueron reuniones ordinarias, 6 extraordinarias y 4 solemnes en el tiempo que comprende este informe. Destacamos la capacidad de dialogo de los integrantes de las diferentes fuerzas políticas que lo integran y los excelentes resultados al lograr en su mayoría acuerdos por unanimidad.



### 5.2.2 Meta: Coordinación con los poderes del ámbito estatal.

Acciones destacadas: Revisión y firma de convenios.



Se llevó un registro en orden cronológico de cada uno de los contratos suscritos por esta Sindicatura Municipal, contándose con un respaldo documental que avala su revisión y elaboración en su caso. Esta acción beneficia los trámites y apoyos destinados por esta Administración Municipal a la población en general, ya que se realizan diferentes contratos de obra y prestación de servicios. La acción respondió a la necesidad de cumplir con los lineamientos que marca

la Auditoría Superior del Estado, con la finalidad de realizar los contratos conforme a lo dispuesto en la Legislación aplicable en cada uno de los supuestos que enmarca la totalidad de ellos.

La acción en comento representó un gran impacto para los habitantes de este Municipio, ya que con la realización de todos y cada uno de los contratos se pudieron realizar las diferentes obras, apoyos y el recurso necesario para atender las necesidades de la población. Gracias al trabajo y colaboración con los departamentos se logró la realización de los contratos siguiendo los lineamientos que marca la Legislación aplicable a cada uno de los supuestos, aunado a los requisitos exigidos por la Auditoría Superior del Estado; con esta acción se logró cubrir las necesidades tanto de la cabecera municipal como también de las diferentes comunidades que conforman este Municipio.

### 5.2.3 Meta: Garantizar la certeza jurídica y predictibilidad en la aplicación de la ley para toda la población.

Conciliaciones y asesorías a la ciudadanía

1.- Se llevó a cabo el trámite de 08 conciliaciones en apoyo a la ciudadanía, levantándose un acta de la comparecencia de las personas.

2.- Se dio asesoría a un total de 130 personas, canalizándolas a las instancias correspondientes. Estas acciones beneficiaron a la población ya que se les brindó el servicio de manera gratuita lo que evitó que la ciudadanía pagara honorarios a un abogado; se les atendió sin distinción alguna,

canalizándolas a las instancias correspondientes para que se les brindara la atención adecuada. Los impactos más destacables se ven en la confianza que se genera a las personas el acercarse a esta Sindicatura para exponer sus problemas. La acción respondió al compromiso con la ciudadanía desde el inicio de esta administración para ser un Gobierno Cercano a la Gente. Los derechos beneficiados con la acción son el derecho a la orientación ciudadana sobre los organismos competentes para atender sus respectivas peticiones y las acciones legales con las que cuenta para resolver su problema.

La acción municipal representó una ayuda muy importante para la ciudadanía que no cuenta con los recursos suficientes para pagar por la asesoría de un abogado que los pueda orientar y turnar a las instancias correspondientes, gracias a la confianza que las personas tienen de este Gobierno se atendió a 130 personas en diversos problemas y situaciones, con ello se da lugar a que más personas se acerquen y expongan sus dificultades, con la plena seguridad que serán escuchados y atendidos con todo el profesionalismo.

Se da atención a personas de la delegación pastora, así como a las comunidades pertenecientes a la misma con acuerdos, conocimientos, citatorios, avisos, canalizaciones al ministerio público y di municipal de Rioverde, cuando presentan algún problema ya sea entre vecinos o familiares.



## **TRABAJO EN CADA UNA DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO**

1.- Trabajo continuo en cada una de las comisiones, las cuales consisten en asistir a reuniones, apoyo para eventos, elaboración de informes, revisión y elaboración de dictámenes.

Con el trabajo continuo en cada una de las comisiones se logró el beneficio de brindar mejores apoyos para la ciudadanía ya que se forma parte de las siguientes comisiones: Comercio, anuncios y espectáculos, Derechos Humanos, Desarrollo y equipamiento urbano, Educación pública y bibliotecas, Gobernación, Mercados, tianguis y centros de abastos, Inspección, vigilancia y fiscalización, Turismo, Transparencia, Archivo y protección de datos personales, Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios y obra pública y Representante del sector social ante el Instituto Tecnológico Superior de Rioverde. Esto impacta de manera significativa dentro de la población porque se está trabajando y vigilando el buen manejo de los recursos que están destinados a la población. Los derechos beneficiados con la acción son el derecho al desarrollo y a la rendición de cuentas claras.

La acción municipal representó una ayuda muy importante para la ciudadanía ya que se está trabajando en cada una de las misiones encomendadas, vigilando muy de cerca los recursos y apoyos destinados a la población, logrando que se empleen en obras indispensables para tener una mejor calidad de vida.

## **LITIGIOS.**

Por lo que se refiere a los Juicios litigiosos, en materia laboral, contencioso-administrativa, así como Juicios de Amparo, todos están siendo atendidos responsablemente en todas y cada una de sus etapas procesales, procurando que sean resueltos a favor de los intereses de este H. Ayuntamiento y así evitar perjuicios al patrimonio municipal, cabe hacer mención que se está dando seguimiento a juicios civiles, entre ellos el Juicio entablado en contra del Ayuntamiento por el C. Margarito Ortiz Saldívar, carpetas de investigación y diligencias de jurisdicción voluntaria en los que el Ayuntamiento es parte y se está apoyando y canalizando a sentenciados del fuero federal para que lleven a cabo el beneficio de sustitución de la pena que en su momento les otorgue el Juez Federal de la causa.

### **IONES DE DERECHOS MERCADO CRISTÓBAL COLON.**

Se está realizando en colaboración con el Departamento de Comercio y la Unión de Locatarios del Mercado Municipal “Cristóbal Colon”, una actualización del padrón con la finalidad de regular y tener conocimiento sobre quienes hacen uso de dichas instalaciones municipales o invitarlos a ponerse al corriente en sus obligaciones para con el H. Ayuntamiento, derivado de lo anterior se llevaron a cabo ante esta Sindicatura el trámite de 09 sesiones de derechos del interior del Mercado “Municipal Cristóbal Colon”.

#### **5.2.4 Meta: Completar el catálogo de reglamentos internos del Municipio.**

Elaboración de la Reforma y Adiciones al Reglamento Interno de la Administración Pública del Municipio de Rioverde, S.L.P. y aprobación el 29 de septiembre 2020 en Sesión Ordinaria de Cabildo, expedición y promulgación del mismo. (Se adiciona el Artículo 20 y 27 y se Reforma Artículo 31).

Elaboración del Reglamento de Comités de Agua Rural y aprobación el 01 de diciembre 2020 en Sesión Ordinaria de Cabildo, expedición y promulgación del mismo.

Actualización de Manual de Organización General de la Administración Pública y Manuales de Organización Específicos de cada uno de las direcciones del Gobierno Municipal.

Elaboración de Manuales de Procedimientos de las áreas administrativas del Municipio de Rioverde, S.L.P. y aprobado por Acuerdo Administrativo julio 2021 para su publicación.

Se elaboró en el área de Oficialía Mayor con la asesoría de la CEFIM, lo cual permitió no generar costo.

#### **5.2.5 Meta: Transparentar los procesos de operación de los servicios públicos que se brindan en el municipio**

Recepción de quejas y sugerencias por parte de la ciudadanía en la Contraloría Interna mediante los siguientes medios:

- Buzones de quejas
- Quejas vía telefónica
- Quejas de manera presencial

Posterior a la recepción de queja o denuncia se le da atención mediante la investigación de los hechos presentados para tomar las medidas correctivas y lograr un control de calidad en la proporción de los servicios, atención y ejecución de trámites.

#### **5.2.6 Meta: Fortalecer los mecanismos de comunicación con la ciudadanía y difundir de manera oportuna la información pública gubernamental.**

De octubre de 2020 a agosto de 2021 se atendieron 102 solicitudes de acceso a la información a las cuales se les dio seguimiento y contestación en tiempo y forma, entregándole al ciudadano la información exacta que pidió, así como haciendo del conocimiento al solicitante de los medios de impugnación que puede hacer en caso de que la información no sea correcta o no sea la que el pidió. Dejando siempre en claro que la información en posesión del ayuntamiento es propiedad de todos los ciudadanos.

Se garantizó el derecho al libre acceso a la información pública mediante la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en la Plataforma Estatal de Transparencia, la información de oficio que marca la legislación vigente en la materia, misma que se encuentra contenida en 138 formatos, los cuales mes con mes se cargan a dichas plataforma para disposición de la ciudadanía en general., mismo que se ve reflejado en una calificación del 94.17%, de la información revidada por la CEGAIP.

### 5.2.7 Meta: Promover la identidad institucional, el valor del servicio público y la ética profesional de las y los servidores públicos

- Dado que el Código de Ética para los trabajadores del H. Ayuntamiento de Rioverde SLP fue debidamente publicado en el DOF (28 de enero del 2020) se promovió a los diferentes jefes y directores de los departamentos para su extensión al personal bajo su cargo
- Difusión en estradas y página oficial del municipio [www.rioverdeslp.gob.mx](http://www.rioverdeslp.gob.mx) del CODIGO DE ETICA PARA LOS TRABAJADORES DEL H AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE SLP.
- Se tiene establecido y pendiente por publicar las Reglas de Integridad para el Municipio de Rioverde, S.L.P. y el Reglamento de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.
- Actualización del Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna



### 5.2.8 Meta: Reforzar los procesos y mecanismos necesarios para que, sin excepción, las y los trabajadores cumplan la ley.

ACCIONES: Los Órganos Internos de Control (Autoridad Investigadora, Sustanciadora y Resolutoria) recibieron las quejas, solicitudes por mandato, y por otros medios para ser atendidas y en su caso se iniciaron los Procedimientos Administrativos a que fueran acreedores los servidores públicos que correspondiera.



- Se concretó solventación de Auditoría de Desempeño y cumplimiento ASE-AED-234/2021, de La Gestión para Resultados (GpR) y sus principales componentes en el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Primer y Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.
- En cumplimiento positivo de lo dispuesto en el Artículo 45, párrafo primero de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica se concluyó la colaboración y aportación de información de los módulos de Censos Nacionales de Gobiernos Municipales y Demarcación Territorial de la Ciudad de México 2021 concerniente al Ayuntamiento de Rioverde.



### 5.2.10 Meta: Difundir las sanciones que se aplican a los servidores públicos que incurrir en comportamientos ilícitos, para activar los de sanción social.

ACCIONES: Las autoridades correspondientes a los Órganos Internos de Control recibieron las quejas de manera presencial y vía telefónica contra algún servidor público, a los que se les dio atención inmediata mediante la investigación y citatorio de los involucrados, de igual manera posterior a la realización y conclusión de los Procedimientos Administrativos, se notificó debidamente al infractor, al





jefe inmediato y al presidente municipal acerca de las resoluciones correspondientes, para posteriormente ser enviadas a la Unidad de Transparencia.

- Proceso de investigación, solicitud y compilación de pruebas y testimonios en su caso para determinar el tipo de sanción a aplicar al servidor público que incurre en comportamiento ilícito.
- Determinar y aplicar la sanción que corresponde dependiendo de la gravedad de la falta, de acuerdo a lo estipulado en las leyes y reglamentos que en el caso apliquen.

## 5.3 Derechos humanos, género e inclusión

### 5.3.1 Meta: Por los derechos, la equidad de género y la inclusión.

Mejoramos sin duda la calidad de vida de las mujeres, donde nuestro objetivo fue prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer e Implementar y promover programas para el empoderamiento económico de las mujeres.

### PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA PARA POBLACIÓN VULNERABLE

Se gestionó en coordinación con la ONU Mujeres Argentina el “Programa de Vivienda Digna para Población Vulnerable”. Se llevó a cabo la firma del convenio entre el Gobierno Municipal de Rioverde y la ONU mujeres Argentina, donde permitirá que 50 mujeres que han sido víctimas de violencia sean beneficiadas mediante la entrega de una casa-habitación, de acuerdo al programa “vivienda digna para la población vulnerable para que las mujeres en situación de riesgo en nuestro Municipio cuenten con un lugar adecuado donde vivir, y así cada día llegar a tener una vida de igualdad entre mujeres y hombres.

### 5.3.2 Meta. - Difundir los derechos humanos, de manera que todas las personas los conozcan, ejerzan y exijan.

Conmemoración del día internacional sobre derechos humanos, el cual se realizó un Conversatorio sobre Derechos Humanos, en donde la prioridad, donde estuvieron invitadas autoridades de Dirección de Seguridad Pública y tránsito Municipal, Jurisdicción Sanitaria, Centro de Justicia para la Mujeres, Enlace internacional y Migración, Oficina enlace de la CEDH, escuelas de educación especial Hellen Keller y Cecade esto con la finalidad de darles a conocer desde su ámbito los derechos humanos así como también para todo el personal que labora con ellos y a la ciudadanía en general.

En el mes de enero se llevó a cabo el convenio de colaboración entre los ayuntamientos de Rioverde y ciudad Fernández, esto debido a que por primera vez se impartiría la especialidad en Derechos Humanos, la cual tendría una duración de 1 año.

En el mes de febrero se capacitó a los padres de Familia del colegio particular “Instituto de la Paz” esto a solicitud expresa de la directora de dicha institución, con el tema de acoso escolar y bullying por parte de docentes, así como de alumnos, beneficiando alrededor de 150 personas.

En el mes de febrero se realizó la obra de teatro “El principito” realizado por el grupo de teatro denominado aula teatro argentino, esta se impartió a los alumnos de diversas escuelas primarias, en la cual el principal mensaje era que los alumnos conocieran sus derechos humanos, así como que hicieran extensivo el mensaje aprendido a sus demás compañeros y padres de familia y que los pusieran en práctica.

En el mes de junio se llevó a cabo un foro denominado “Masculinidades y crianza positiva” esto dirigido a padres de familia, para que ellos pudieran ejercer su paternidad de una forma sana y sin caer en estereotipos o mala información. Estuvieron de invitados para impartir dicho foro el Maestro Carlos Marx, así como la Maestra en Psicología Laura Carrillo.

El 15 de diciembre se realizó capacitación en colaboración con la coordinación municipal de Ciudad Fernández y Rioverde para impartir capacitación de sensibilización a diversos elementos de seguridad pública y tránsito municipal, para que se sujeten a los diversos protocolos al momento de la detención de una persona, y en caso de mujeres y menores de edad.

Se llevó a cabo la firma del convenio interinstitucional de la supervisión de las telesecundarias de la zona 042, en la cual intervienen alrededor de 10 dependencias de gobierno, en la cual una de los principales puntos es que se ha logrado reducir los índices de deserción escolar, así como lograr integrar a los estudiantes que sufren alguna discapacidad ya sea física, o motriz o que padezcan algún déficit.

En el mes de julio se participó en el convenio de capacitación continua, para que de manera interinstitucional, entre la Defensoría pública con sede en Rioverde y la coordinación municipal de derechos humanos de Rioverde a fin de impartir una capacitación a elementos de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal, así como a elementos de la dirección de seguridad pública estatal, esto a fin que se realice una disminución de errores en el llenado del IPH (informe policial homologado) y así evitar violaciones a derechos humanos de las personas detenidas.



## 5.4 Administración basada en resultados

### 5.4.1 Meta: Gestión del talento humano y calidad institucional

#### Nombre de la obra u acción: Reasignación de Personal

Derivado de la revisión de actividades, se llevaron a cabo 35 reasignaciones de personal en diferentes departamentos permitiendo integrar una plantilla de personal con perfiles técnico administrativos adecuados.

Este trabajo se realizó en coordinación con el departamento de personal y los titulares de los diferentes departamentos, con esto se dieron beneficio a 633 funcionarios públicos y empleados directamente e indirectamente a ciudadanía en general.

Esta acción permite que los servidores públicos y empleados realicen eficientemente sus actividades de acuerdo a sus actitudes y aptitudes, según las funciones de cada área, dando impacto en los Derechos en el Trabajo e Igualdad entre Hombre y Mujeres.

**Nombre de la obra u acción: Capacitación del personal**

Se llevaron a cabo diferentes capacitaciones al personal administrativo y operativo con el objetivo de que se cuente con las competencias laborales necesarias para realizar eficientemente las funciones en sus áreas correspondientes, se impartieron en instalaciones de la Biblioteca Virtual, Academia de Seguridad Pública UZH, en línea y vía remota, dichas capacitaciones se ofrecieron gracias a convenios con diferentes dependencias de gobierno, lo que permitió no generar costo, el número de beneficiarios con esta acción es de 633 funcionarios públicos y empleados directamente e indirectamente ciudadanía en general ya que al contar con funcionarios capacitados se mejora la calidad y eficiencia de los servicios públicos. Así mismo se otorga el Derecho en el Trabajo e Igualdad entre Hombres y Mujeres.

**Capacitaciones**

Capacitación	Fecha	Lugar	Impartida
<b>Contraloría Interna</b>			
Integración de Matriz de Indicadores de Resultados MIR 2021	23, 25, 28, 29 y 30 de Junio del 2021	Biblioteca virtual de la Col. San Rafael	L.E. Salvador Salazar Rodríguez Director de Fomento Económico
<b>Instancia Municipal de las Mujeres</b>			
Como afecta emocionalmente el confinamiento en las mujeres.	29 de Septiembre del 2020		
Octava Sesión Ordinaria Propuesta e Integración de la Comisión de Atención a la Primera Infancia	03 de Diciembre del 2020	Vía Zoom	Sistema Municipal de Protección Integral de niños, niñas y adolescentes.
Taller: Cuidado Básico de la Persona Adulta Mayor a Mujeres Cuidadoras de Adultos Mayores	04 de Diciembre del 2020	Vía Zoom	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.
Participación de la Defensoría de los Derechos Humanos	08 de Marzo del 2021	Vía Zoom	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
La Violencia contra las mujeres como identificarla para atender su erradicación	12 de Marzo del 2021	Vía Zoom	Dra. Urenda Queletzu Navarro Suarez.
Taller: Básico sobre Entrega a Recepción para Instancias Municipales	16 de Marzo del 2021	Vía Zoom	La Directora del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.

Capacitación	Fecha	Lugar	Impartida
Capacitación: Equidad de Género	05 de Mayo del 2021	Comunidad de Plazuela	
Taller: Sensibilización sobre la Implementación de la Ruta Crítica para la Atención de las Mujeres Víctimas de Violencia de Género	07 de Julio del 2021		En coordinación con el Centro de Atención Integral para las Mujeres del Municipio de Rioverde.
<b>Obras Publicas</b>			
Manejo del Sistema Electrónico Estatal de Información Publica Gubernamental sobre Obras Publicas.	25 de Febrero del 2021	Plataforma Cisco Webex Meetings	Aspacia del Rosario Davila Sánchez, Directora Jurídica y de Contrataciones Publicas de la Contraloría General del Estado.
<b>Seguridad Pública y Tránsito Municipal</b>			
Capacitación: Justicia Cívica	Del 05 al 16 de Octubre del 2020	Academia de Seguridad Publica UZH	
Curso: Nuevas Funciones Agregadas al Registro Nacional de Detenciones	20 de Noviembre del 2020	Plataforma México	
Capacitación: Registro Nacional de Detenciones	04 de Diciembre del 2020	Virtual	Policía Federal Ministerial de SLP
Competencias Básicas de la Función Policial	Del 29 de Marzo al 27 de Mayo del 2021	Academia de Seguridad Publica UZH	
Curso: Formación Inicial para Policía Preventivo en Activo	05 de Julio del 2021	Academia de Seguridad Publica UZH	
Curso: Agente en Hechos de Tránsito	Del 09 al 13 de Agosto del 2021	Academia de Seguridad Publica UZH	
Curso: Formación Inicial para Policía Preventivo en Activo	Del 24 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2021	Academia de Seguridad Publica UZH	

El Gobierno Municipal articuló la Integración de Matriz de Indicadores de Resultados MIR 2021 y con el interés de actualizar y fomentar la capacitación continua al interior del H. Ayuntamiento de Rioverde. se realizó la Capacitación para la puesta en Marcha de la Integración de Matriz de Indicadores de Resultados MIR 2021 a 43 Funcionarios con registro de Desempeño y perfil profesional, fortaleciendo sus hábitos de trabajo y competencias técnicas.





#### **5.4.2 Meta: Maquinaria y equipamiento tecnológico, logístico y mecánico que facilite la acción del gobierno y la calidad institucional**

Nombre de la obra u acción: Adquisición de Bienes Muebles

El Departamento de Compras en coordinación con Oficialía Mayor concentro de acuerdo a las necesidades de cada departamento y dando prioridad las solicitudes de bienes y se programó por etapas la adquisición de mobiliario de oficina, maquinaria y equipo, etc. por un monto hasta el momento de \$1,321,001.63 (agosto 2020 a julio 2021).



#### **MANTENIMIENTO A EDIFICIOS GUBERNAMENTALES**

La acción realizada es la reparación de baños en oficinas de los departamentos de; Migración y Enlace Urbano, Desarrollo Urbano, ubicados en la Cabecera Municipal, lográndose la reparación de los baños, aplicando una inversión de \$ 4,950.70 MXN en concepto de mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 50 usuarios y como beneficiarios indirectos 50 usuarios.

Las actividades que se realizaron fueron; reparación de wc, lavabo y fuga de agua potable.



Con la ejecución de esta acción se busca mejorar las capacidades para optimizar la calidad y eficacia en la entrega de los servicios públicos.

#### **MANTENIMIENTO A OFICINAS DE CATASTRO**

La acción realizada es la instalación de anclas en las oficinas del departamento de Catastro y Desarrollo Urbano, ubicado en la Cabecera Municipal, lográndose la instalación de todos a las afueras de

la oficina, aplicando una inversión de \$ 1,335.12 MXN en concepto de mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 91,924 usuarios y como beneficiarios indirectos 91,924 usuarios.

Las actividades que se realizaron fueron; colocación de anclas para colocar toldos a las afueras de las oficinas del departamento.

Con la ejecución de esta acción se busca mejorar las capacidades para optimizar la calidad y eficacia en la entrega de los servicios públicos.

#### **CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA ÁREA DE PINTURA (TALLERES MUNICIPALES)**

La acción realizada es la construcción de una bodega para área de pintura en departamento de Servicios Municipales, aplicando una inversión de \$ 20,022.44 MXN en concepto de mano de obra, teniendo como beneficiarios directos 1,007 usuarios y como beneficiarios indirectos 1,007 usuarios.

Las actividades que se realizaron fueron; construcción de cimentación con zapatas corrida de 15 cm de espesor y muros a base de block hueco de concreto 15\*20\*40, castillos, y cadenas de 15\*15 y 15\*20 respectivamente.

Con la ejecución de esta acción se busca mejorar las capacidades para optimizar la calidad y eficacia en la entrega de los servicios públicos.

### 5.4.3 Meta: Mejorar la atención ciudadana.

Nombre de la obra u acción: Incremento Salarial a Personal Sindicalizado del 4.0%

Dentro de las prioridades de este Gobierno Municipal está la mejora en la prestación de servicios públicos y para reconocer el desempeño del personal que hace posible que esta mejora en los servicios sea de calidad se le otorgó un incremento al personal sindicalizado del 4.0 % con pago de retroactivo al 01 de enero del presente año.

Nombre de la obra u acción: Se adquirió Sistema de Recaudación Municipal que a su vez esta enlazado con el Sistema de Gestión Catastral, lo que permite optimizar los tiempos de gestión y las condiciones de atención eficientizando el proceso de recaudación del impuesto predial, además del cobro de los diferentes servicios con los que cuenta este Municipio, en esta acción invirtió la cantidad de \$870,000.00.

La Oficina Municipal de Enlace cuya operación autoriza la Secretaría, para apoyar a sus Delegaciones en la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios, así como para la prestación de otros servicios del departamento de Protección al mexicano en el Exterior, de conformidad con los convenios que para tal efecto celebra la Secretaría con el Gobierno Municipal. Esto se realiza con el fin de acercar los servicios al usuario y no tengan que trasladarse a las Delegaciones Estatales. El sistema de pasaportes cuenta con la tecnología apropiada para brindarle un mejor servicio, se cuenta con una línea de Call Center para que el usuario pueda agendar su cita de manera gratuita y acudir a realizar su trámite con fecha y hora programada, evitando así la aglomeración de filas y con un tiempo de espera mínimo. Se cuenta con dos estaciones de equipo para la toma de Datos Biográficos y Biométricos que están enrolados al sistema de la Secretaría, esto para tener un registro de cada usuario y garantizar la seguridad de los usuarios.

Del 1 de agosto del 2020 al 31 de julio del 2021, se estima el trámite de 8,452 pasaportes ordinarios.

MES	PASAPORTES EXPEDIDOS
AGOSTO 2020	527
SEPTIEMBRE 2020	475
OCTUBRE 2020	520
NOVIEMBRE 2020	655
DICIEMBRE 2020	547
ENERO 2021	349
FEBRERO 2021	691
MARZO 2021	911
ABRIL 2021	816
MAYO 2021	773
JUNIO 2021	853
JULIO 2021	1126
<b>TOTAL</b>	<b>8243</b>



Debido a la pandemia por el Covid 19, como parte de la estrategia se implementó un protocolo en materia de sanidad para la atención y protección de los solicitantes que acudieron a realizar sus trámites o solicitar información referente a los servicios que brinda la oficina, todo esto basado en los Lineamientos publicados por la Secretaría de Salud, entre los que se encuentran: Portar obligatoriamente cubrebocas y aplicar gel antibacterial al ingreso al inmueble, desinfección de calzado con tapetes, toma de temperatura, mantener la sana distancia. En la oficina también se instalaron acrílicos de protección y señalización de sana distancia en el piso.



### **DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL MEXICANO EN EL EXTRANJERO**

La protección y atención de las personas mexicanas en el exterior es de la más alta prioridad para la política exterior del Gobierno de México. En esta oficina de enlace municipal a lo largo de este año se dio continuidad a esta estrategia para la protección de nuestros connacionales en Estados Unidos de América (EUA).



La protección de las personas mexicanas en el exterior es una responsabilidad del Estado mexicano que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), mediante sus representaciones en este caso en la oficina municipal de enlace de Rioverde realiza de manera cotidiana. En el periodo que cubre este informe se atendieron 20 casos de Protección.

Se apoyaron de la siguiente manera:

- 04 casos de Localización de connacionales.
- 03 trámites de solicitud de Pensión alimenticia.
- 06 trámites de Pensión por Viudez.
- 02 Traslados de Restos de connacionales fallecidos en E. U.
- 05 Entrega de pertenencias recuperadas de connacionales que fueron detenidos en el extranjero.



El Registro Civil es una Institución de gran importancia para la Ciudadanía, ya que a través de sus actos y los documentos que emite, es posible ejercer una enorme cantidad de derechos y su actuación

ofrece beneficios tanto al estado como a los ciudadanos, ya que un mayor y más fiable control solo puede resultar negativo para quienes desean evadir sus obligaciones. Otras de las cuestiones que resultan relevantes son la protección de las familias y el censo electoral, dos cuestiones por las que los estados modernos muestran gran interés en la existencia de un registro de sus habitantes. Grandes avances se han venido dando en el registro civil, todos encaminados a brindar un mejor y más rápido servicio para el beneficio de la ciudadanía que acude a solicitar de los diferentes servicios; todo ello en mancuerna con la tecnología.

Se realizó la elaboración de actas durante el periodo de este informe: 12,750 de Nacimiento, 9,000 de Defunción, 2,200 de Matrimonio, 750 de Divorcio, 500, Inscripción de Nacimiento 300, Inscripción de

Defunción 100, 847 inscripciones de nacimiento de connacionales, 29 reconocimientos de paternidad, 159 matrimonios, 826 defunciones, inscripción de 74 divorcios y 07 de defunción.

Se expedieron 1800 CURPS y expedición de 800 actas foráneas.

#### 5.4.4 Meta: Mejorar el desempeño de la administración

##### a). - Actualización de instrumentos de control en el Archivo Histórico Municipal.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal y una de las atribuciones del Archivo Histórico Municipal es cumplir con nuestras leyes, por lo que una de las acciones del Archivo Histórico Municipal implementada para el cumplimiento de la meta consistió en la mejora continua basándose en La Ley General de Archivos y La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de SLP, para la cual se contó con algunos estudiantes que prestaron el servicio social al interior del departamento, pese a la pandemia. Por supuesto que se contó con los auxiliares administrativos y gracias a ello se dio continuidad a la organización, clasificación, conservación y sistematización de los archivos administrativos e históricos.

Con estas acciones se logró darle seguimiento a la actualización de los instrumentos de control: Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental, Inventarios de los Archivos de Trámite, de Concentración e Histórico y a la Guía Simple por lo que tenemos actualmente un avance de un 85%. Otras actividades se enfocaron al ordenamiento, clasificación y colocación de los expedientes; además de la compactación de los archivos, foliado de expedientes y cancelación de hojas en blanco. A la fecha se cuenta con la sistematización de los inventarios de los archivos de concentración e históricos hasta en un 85% y con ello se disminuyó la búsqueda de documentos de tres días a 10 minutos. Gracias a estas acciones se beneficiarán directores de los departamentos, así como: estudiantes, maestros, investigadores y la sociedad civil.

En apoyo con los jóvenes estudiantes de servicio social de las instituciones educativas locales se tendría que dar seguimiento a la clasificación, ordenamiento y colocación de los archivos de concentración e históricos en los respectivos contenedores para facilitar la búsqueda y entrega de los documentos que solicitan las unidades administrativas y la sociedad civil. Así como mejorar los instrumentos de control.

##### b).- Rescate y difusión de nuestra memoria histórica

En base al derecho a la información y en el rescate de nuestra memoria histórica, una de nuestras atribuciones, no sólo de Rioverde



sino de la región media y para lograr dicho objetivo se contó con el apoyo de personas conocedoras de la historia, de los representantes de los medios de información y de las redes sociales. Gracias a ello se rescató parte de nuestra historia y también se divulgó.

Con el apoyo de la sociedad civil, de los representantes de los medios de información y las redes sociales, insisto, se rescató parte de nuestra memoria histórica, alguna de ella fue difundida por la prensa escrita, periódicos y revistas, medios digitales, medios electrónicos, en Radio Espacio se transmiten diariamente las efemérides. Se realizaron alrededor de 20 videos cortos históricos de temas diversos; en algunos contenidos se han tenido hasta alrededor de 20 mil vistas y circulan en Rioverde, SLP, México, Estados Unidos, España e Italia.

### 5.4.5 Meta: Cartas ciudadanas (buzón ciudadano)



ACCIONES: Se tienen instalados buzones para recepción de quejas y sugerencias por parte de la ciudadanía, estratégicamente se ubican en:

- 2 Buzones en Edificio "A" y "B" de la Presidencia Municipal
- 1 Buzón en las instalaciones de las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- 1 Buzón en la oficina de Enlace de la Secretaria de Relaciones Exteriores
- 1 Buzón en la oficina de Catastro y Desarrollo Urbano

## 5.5 Transparencia y acceso a la información pública

### 5.5.1 Meta: Cultura de la transparencia

Basados en los principios de gobierno abierto y participación ciudadana, se creó el primer consejo municipal de transparencia integrado en su mayoría por miembros de la sociedad civil. Siendo el primer municipio en el Estado donde se realiza esta importante acción.

Se crearon los lineamientos técnicos municipales para el llenado y difusión de los formatos de las obligaciones de transparencia.

### 5.5.3 Meta: Vinculación.

Se llevó a cabo convenio con la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CE-GAIP), para incluirnos de nueva cuenta en la Plataforma "INFOMEX", la cual permite a cualquier persona de la república hacer de manera digital solicitudes de información al Municipio de Rioverde, S.L.P., lo cual garantiza el acceso a la información a toda la ciudadanía, de igual manera se trabajó para integrarse a la nueva plataforma llamada "SISAI 2.0"

Se llevó a cabo convenio de colaboración con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) mediante el cual se obtiene el beneficio de hospedar la página web del Municipio sin costo, página con la cual se informa a la ciudadanía sobre las acciones que realiza el gobierno municipal en beneficio de los Rioverdenses.

### 5.5.4 Meta: Intimidación de las personas

Se elaboraron en conjunto con las áreas administrativas de este gobierno, los avisos de privacidad correspondientes a cada trámite que necesite datos personales, avisos mediante los cuales se les informa a los ciudadanos que datos personales son necesario, para que le serán recopilados sus datos, el tratamiento que se les dará a esos datos y sobre todo al finalizar su objetivo que fin tendrán estos datos, todo ello con la finalidad de que ciudadano no tenga duda del uso de sus datos personales.

### 5.5.5 Meta: Otorgar los mismos derechos a todas las personas.

Se llevó a cabo convenio con la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, esto a efecto de apoyar al ayuntamiento en la traducción de solicitudes de información en lenguas indígenas, con lo cual se garantiza el derecho humano de acceso a la información a toda la población ya sea que hable el idioma español o alguna lengua originaria.

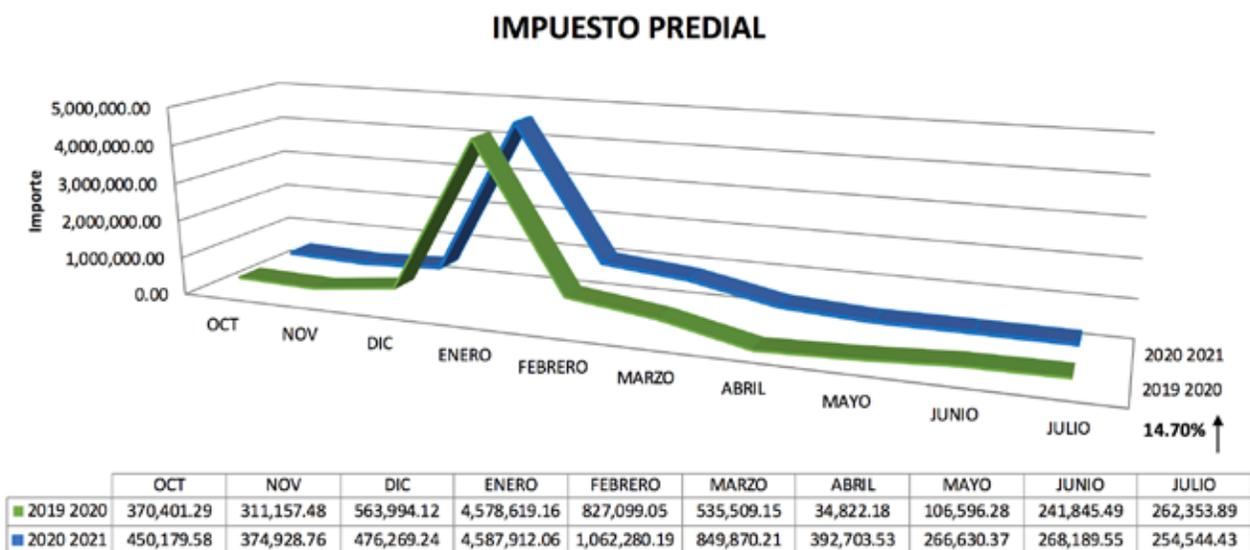
En relación con el convenio anterior, se apoyará de la Universidad Intercultural del San Luis Potosí, a efecto de traducir los avisos de privacidad generados por el ayuntamiento en lengua náhuatl y tének, para las personas que manejan estos dialectos también puedan conocer sobre el fin que se les da a sus datos personales.

## 5.6 Austeridad, evaluación y control de la administración.

### 5.6.1 Meta: Programa de Mejora de Recaudaciones Municipales

#### Se incrementó la Recaudación en el Impuesto Predial.

Como puede observarse en las gráficas el Impuesto Predial fue más bajo a mediados de 2020 derivado del cierre de muchos negocios por el COVID-19, impactando esto en la economía de los contribuyentes y afectando con esto la recaudación de dicha contribución en esos meses. Durante el período 2021 se ha reestablecido la buena recaudación logrando un 14.70% de incremento respecto del ejercicio anterior.



**Derechos por prestación de Servicios.**

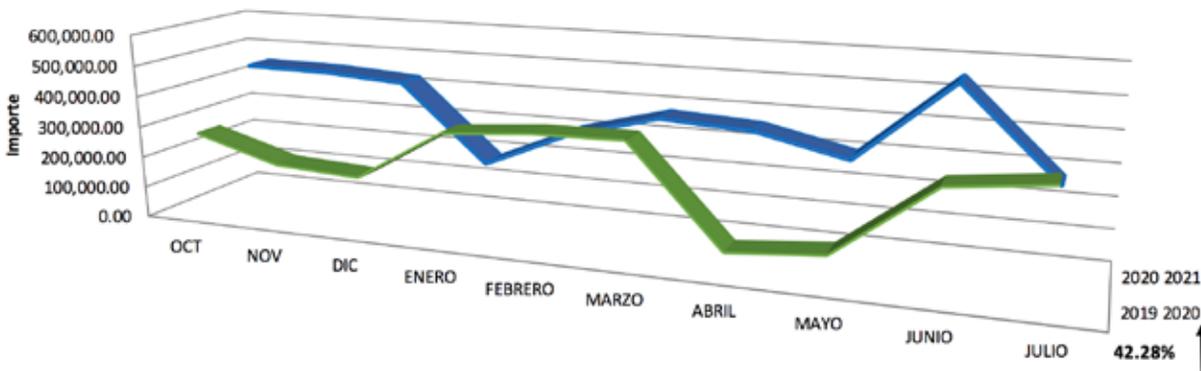
En ésta parte se puede observar mediante gráficas que se incrementó de manera considerable la recaudación de contribuciones; en los servicios públicos dentro de los cuales englobamos los servicios de Rastro, Panteones, Registro Civil, Secretaría de Relaciones Exteriores y Arrendamiento de Locales, hay una alza del 14.86% respecto del ejercicio anterior de igual manera y como ya fue mencionado anteriormente lo más relevante fue en los meses de abril y mayo por la pandemia que afectó más el ejercicio anterior y en éste se ha visto que el comportamiento ya es de manera más natural, así mismo en los Servicios de Planeación y Catastrales ocurrió de manera similar una alza pero aún más significativa ya que fue del 42.28% respecto del ejercicio anterior.

**SERVICIOS PUBLICOS**



	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
■ 2019 2020	776,397.72	682,527.52	598,364.45	797,483.61	792,634.89	679,389.22	308,480.76	327,779.76	400,317.66	583,844.00
■ 2020 2021	674,659.68	591,777.73	661,553.06	515,577.63	792,179.76	799,451.27	683,123.86	677,533.46	718,581.83	716,822.87

**SERVICIOS CATASTRALES Y SERVICIOS DE PLANEACIÓN**

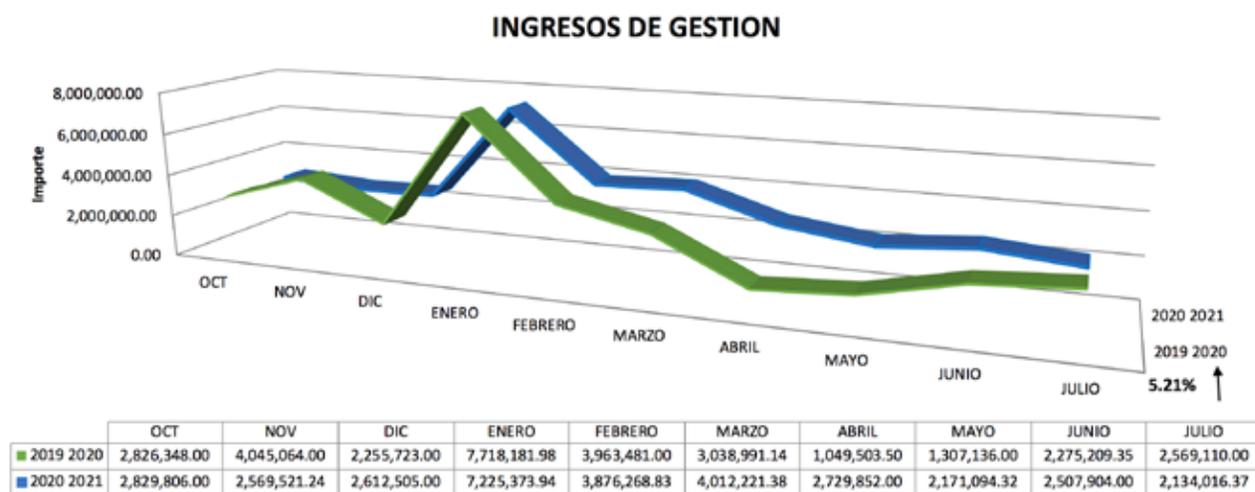


	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
■ 2019 2020	271,399.13	191,800.64	177,091.45	342,955.45	366,241.05	370,775.44	65,191.66	91,621.59	316,939.67	351,005.56
■ 2020 2021	444,287.03	441,595.91	424,117.18	175,409.82	297,876.03	372,518.33	356,950.70	292,906.24	545,540.19	269,983.75

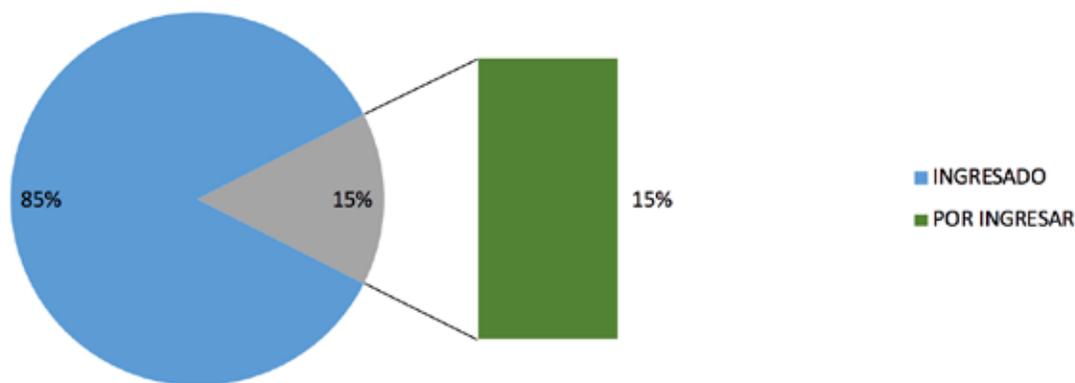
## Ingresos de Gestión.

Actualmente en los Ingresos de Gestión se registra un incremento del 5.21% respecto del ejercicio anterior.

Así mismo, es importante resaltar que de acuerdo a los números que se presentan en las gráficas podemos observar que la recaudación de ingresos propios a la fecha del mes de julio de 2021 llevamos ya un 85% recaudado de la cifra presupuestada, lo cual es un buen indicio para pronosticar que se cumplirá al 100% de lo que se presentó en el proyecto de Ley de Ingresos del Ejercicio de 2021.



## INGRESOS PROPIOS

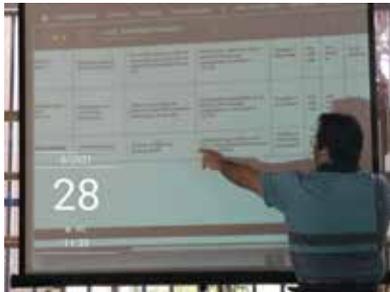


### 5.6.2 Meta: Políticas generales de austeridad.

Nombre de la obra u acción: Las solicitudes de Bienes y/o Servicios son por lo estrictamente necesario, optimizando los recursos.

### 5.6.3 Meta: Instrumentos de evaluación de políticas

ACCIONES: Se alineó a los criterios nacionales y estatales para emitir los instrumentos de evaluación de las políticas, el desempeño del servicio público y los servidores. Se le dio continuidad a la Unidad de Seguimiento y Control para emitir los indicadores y desempeños de la administración municipal. Para este



efecto se impartieron capacitaciones y apoyo por departamento para dar cumplimiento a los requerimientos de ley.

#### 5.6.4 Meta: Potencializar la contraloría municipal.

Se reforzaron los medios para el cumplimiento de las responsabilidades y eliminando funciones que no corresponden al órgano de control, entre otras actividades se realizan las siguientes:

- Supervisiones de Obras ejecutadas tanto con recursos propios del Municipio (Ramo 28) como con recursos Federales (Infraestructura y Fortalecimiento)

Se realizan semanalmente supervisión de obras y acciones ejecutadas con recurso del Ramo 33 y recurso propio del Ayuntamiento, como es el Ramo 28. En 2019 se realizó la supervisión de 130 obras y acciones ejecutadas, con el objetivo de garantizar las especificaciones técnicas y administrativas de los contratos; así como cuidar la calidad de la construcción y el cumplimiento de las normas especificadas.

- Realización aleatoria de arqueos a los fondos fijos asignados a algunos departamentos
- Realización periódica de arqueos a los fondos de las cajas recaudadoras del Ayuntamiento
- Emisión mensual de dictamen posterior al análisis de los Estados Financieros emitidos por la Tesorería del Ayuntamiento, plasmando en ellos las observaciones y recomendaciones para el óptimo manejo y transparencia en la rendición de cuentas del erario público.
- Solicitud, recepción y en su caso requerimientos de la presentación de la declaración patrimonial de todos los servidores públicos adscritos al H Ayuntamiento
- Atención y solventación de las recomendaciones y observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación, esto de manera inmediata proporcionando la información requerida en los plazos y términos solicitados
- Asistencia a capacitaciones de manera virtual durante el presente año, de igual manera se impartieron capacitaciones al personal del H Ayuntamiento para el llenado de Declaraciones Patrimoniales y los Formatos para el Proceso de Entrega Recepción.
- Coordinación y apoyo para el llenado de las MIR mediante capacitaciones presenciales por departamento.
- Comunicación y presencia constante y en línea directa con las instancias estatales y federales para tener un mejor manejo de la información solicitada y atendida.
- Supervisión de las obras realizadas por el ayuntamiento de manera presencial, así como los procesos de adjudicación de dichas obras a los contratistas ganadores que las ejecutan
- Emisión de reportes de las supervisiones y auditorías de obras

## 5.7 Desarrollo institucional

### 5.7.1 Meta: Profesionalizar el servicio público.

Actualización de Manual de Organización General de la Administración Pública y Manuales de Organización Específicos.

Así como elaboración de los Manuales de Procedimientos de cada uno de las direcciones del Gobierno Municipal.

### 5.7.2 Meta: Redimensión de la estructura organizacional.

Impulso a la reestructuración organizacional que contemple una reagrupación funcional de las unidades administrativas, a fin de facilitar la organización.



